IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124-CALLE DE SAN MARTIN-124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m/c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS, 150 PESOS COLUMNA.
Avisos, 5 pesos de 1 á 5 líneas.

AÑO VII

BUENOS AIRES, MÁRTES 8 DE SETIEMBRE DE 1868

NUM 201

ALMANAQUE

HOY 8—LA NATIVIDAD DE MARIA SANTISIMA, san Adriano mártir.
MAÑANA 9—San Gerónimo mártir, santa Maria de la cabeza y la beata Maria Ana de Jesús.

NACION ARGENTINA

Setiembre 8 de 1868.

Comentario de un testamento y primera palabra de un programa.

Prometimos dedicar algunas palabras á las que consagra la *Tribuna*, al ocuparse nuevamente de lo que ha querido llamar el testamento politico del General Mitre.

Lo prometido es deuda, y vamos á pagarla.

Decia la *Tribuna*:

«Chumbita, Potrillo, Felipe *nuestro tocayo*, Elizondo y toda esa chusma que se alimenta con la sangre humana, podrán desear el desprestijio, la ruina del gobierno del *unitario* Sarmiento.

«Es mentira: Gutierrez no puede pensar como ellos.

«Que se enzañase contra los que iniciaron la candidatura de Sarmiento, contra los que la sostuvieron sin desmayar un solo instante, contra los que cifraban en el triunfo de esa candidatura, por mas de un título simbólico, todas sus mas risueñas esperanzas, lo comprenderiamos, sin justificar el proceder; pues el despecho no es el mejor consejero de las acciones del hombre.

«Pero que se enzañe contra Sarmiento: contra Sarmiento que no ha dado un solo paso en favor de su candidatura: contra Sarmiento que durante el calor ardiente de la lucha ha vivido á tres mil leguas de Buenos Aires: contra Sarmiento que no ha tenido una sola palabra de censura contra su antiguo amigo *Mitre que escribia su famoso testamento político sin mas objeto que matar su candidatura* es cosa que no comprendemos, que no queremos admitir.»

Cuando se publicaba el documento que hará siempre honor al General D. Bartolomé Mitre, la «Tribuna» y el «Nacional» que habian declarado una guerra *cruda* al Presidente de la República, mientras que él esponia su vida combatiendo por el honor de todos al frente de nuestro valeroso ejército, la «Tribuna» y el «Nacional,» deciamos, *elogiaban* á porfia la carta mencionada; sacaban de ella argumentos contra la candidatura del Dr. Elizalde, y la consideraban como una proclamacion indirecta de la candidatura del Sr. Sarmiento, llegando hasta invitar, con insistencia que no puede haberse olvidado, al General en Gefe del Ejército, á que pusiese en la balanza electoral el peso de su nombre y de su autoridad moral en favor del candidato de sus simpatias.

Esos diarios sostenian entonces que era permitido al General Mitre ejercer tal influencia como ciudadano y como gobernante.

Un redactor de otro diario, tomando por tema el mismo documento, fué el que le dió el nombre de *testamento político*, que nosotros rechazamos entonces en nuestra contestacion al General; diciendo el escritor mencionado que la carta del General Mitre, á la vez que era una defensa de Sarmiento, importaba el triunfo de su candidatura y la muerte de las del Dr. Alsina y General Urquiza, que se presentaban como contendores en la liza electoral; incitando tambien, por su parte, al General Mitre á que pronunciase su última palabra en favor del señor Sarmiento.

El General Mitre, firme en su propósito de abstencion absoluta, segun lo han demostrado los hechos; levantándose sobre las conveniencias del momento, y sin escuchar otra voz que la de sus convicciones, otros intereses que los del pueblo, segun él los entendia, oyó en aquel instante solemne la voz tan solo de su propia conciencia.

El no escribió su carta para favorecer ó combatir tal ó cual candidatura, si se esceptúa la del General Urquiza que condenaba francamente como funesta para el pais, puesto que, ni aun escluia, en último caso la del Dr. Alsina, benignidad contra la cual protestamos entonces, y que sin duda usaba el General Mitre porque nunca pudo imaginarse que aquel á quien reconocia un puesto de honor en el partido liberal, viniese poco tiempo despues á defeccionar hasta el punto de ofrecer al General Urquiza la Presidencia de la República, entrando en una inmoral negociacion para obtener la vice-presidencia.

El objeto bien manifiesto del General Mitre, era impedir que se dividiese el partido liberal.

Él buscaba que el Presidente futuro saliese de las filas del gran partido de los principios, el único que podia hacerlos prácticos en el gobierno.

El General Mitre reprobaba toda coalicion de influencias y principalmente las ligas inmorales de gobernadores que se habian formado clandestinamente para elevar á la presidencia *candidatos de contrabando*.

Condenaba enérgicamente el falseamiento del sufragio popular.

Eliminaba las candidaturas de Urquiza y Alberdi, como representantes de un sistema personal y reaccionario.

Hablaba á todos en nombre del patriotismo, de la concordia y del porvenir de las instituciones democráticas, absteniéndose de tomar parte en la lucha y guardando la alta imparcialidad que nosotros mismos le habiamos pedido, en homenaje á la opinion pública y á la libertad del pueblo.

Algun tiempo despues, venia la carta con que el General Mitre contestaba á la que, con motivo de la primera, le dirigió el gobernador de Buenos Aires.

Esa segunda carta puso aun mas en claro las tendencias que hemos señalado.

El General Mitre se pronunció entonces con la mayor energía contra los gobiernos electores; y su última carta al General Urquiza definió claramente su actitud y su politica sincera, en medio de los partidos en lucha; quedando bien establecido que él no se ligaria á ningun poder, á ninguna influencia para decidir de la eleccion presidencial.

Nosotros hubiéramos deseado que, llegado el momento solemne, el General Mitre hubiese dado á sus conciudadanos la palabra que muchos esperaban; pero, si no lo hizo, lejos de constituir esto un cargo contra su imparcialidad, viene á dejarla comprobada mas plenamente; constando de todas maneras que, no apoyando á ningun partido, ni aun á sus mejores amigos, buscó tan solo que el Presidente de la República surgiese del seno del gran partido de los principios, desarmando de antemano toda resistencia radical por el origen popular que queria dar al electo, rehusándose, segun él decia, á *echar pesas falsas* en la balanza en favor de ninguno.

Las ligas inmorales de gobernadores quedaron desde entonces casi disueltas.

La primera conspiracion que se fraguaba contra el voto de los pueblos, quedó desacreditada y desecha.

La candidatura del General Urquiza recibió un golpe de muerte; de tal manera, que, sus mismos amigos se negaron en adelante á trabajar por ella.

Los partidos se acercaron mas á las fuentes populares.

La candidatura de *contrabando* del Dr. Alsina quedó, puede decirse, *desmonetizada*, teniendo que hacer la vergonzosa alianza con Urquiza en que ofreció á este su apoyo para la presidencia, mediante la *campanilla* de vice presidente que llegó á obtener por obra y gracia de los peones del ferro carril del Oeste.

La eleccion tuvo los vicios que antes hemos señalado y sobre los cuales no debemos volver, cumpliendo ahora recordar tan solo que ella se ha hecho pacificamente y que, debido á esto, la transmision del mando se verifica legal y pacificamente tambien.

En un punto, sin duda, los deseos patrióticos del General Mitre no se vieron cumplidos. Él no pudo hacer concurrir los esfuerzos de todo el partido liberal en favor de un solo candidato, á fin de que no se dividiese ese partido y de que concurriese unido á hacer eficaz la accion del gobierno que obtuviese mayoría.

¿Porqué no pudo esto conseguirse?

El General Mitre invitó á los partidos á continuar la discusion tranquila, á pesar el mérito de los candidatos mas bien que sus defectos.

¿Cómo respondieron los partidos?

La *Nacion Argentina*, órgano de uno de ellos, se mantuvo en la discusion en términos dignos, reconociendo noblemente las calidades del candidato que combatia y declarando que él surgia de las ideas que habia defendido, aun cuando le negase calidades que consideraba indispensables en el Gefe del Gobierno.

La *Tribuna* y los demás órganos de la fraccion localista respondieron á aquel llamamiento generoso con los ataques mas violentos, con las mas torpes injurias dirigidas contra el candidato liberal que, por su parte combatian.

Se le llamó vendido al Brasil; se le pintó como el causante de los estragos del cólera; se le señaló á la ira popular y se llegó hasta asaltar su casa y llevar el espanto al seno de su familia.

Por eso no pudo cumplirse la aspiracion generosa del General Mitre, y por eso, por culpa esclusiva del partido localista se preparaba para el futuro la division profunda de los hombres que lucharon en otro tiempo bajo las misma bandera.

El triunfo mismo no ha hecho á nuestros adversarios mas nobles, mas dignos, ni mas circunspectos.

Atribuyéndose insolentemente el derecho del gobierno, como una propiedad esclusiva, piden ya ser recompensados con los empleos y fulminan una sentencia de muerte politica contra los hombres mas eminentes y meritorios que tiene el pais; contra los hombres en los que todo gobierno con sentido comun buscaria su mejor apoyo.

El General Mitre;
El Dr. Elizalde;
El General Paunero;
El Dr. Costa;
El General Taboada;
El General Navarro;

He ahí los ciudadanos señalados á la persecusion de un partido insensato que les asesta sus tiros en las Cámaras y en la prensa.

¿Pero acaso podrán ellos anular jámas los servicios, la inteligencia, la autoridad moral y la fuerza material con que cuentan nuestros amigos?

No: no tienen ni la centésima parte de los medios que son necesarios para hacerlo.

¿Cuales son sus hombres y sus influencias?

Ah sí! Alsina que apostata de su partido, que entrega su bandera y recibe una campanilla!!

Urquiza, que repite en coro con la *Tribuna* que el General Mitre le quiere armar *gresca* para hacer dificil el gobierno de Sarmiento que va á apoyar....con cartas el Gobernador de Entre-Rios.

Esto es lo que nos opone!

Pues bien! Sigan persiguiendo á Mitre, Elizalde, Gelly, Paunero, Costa, Taboada y Navarro.

Ninguno teme, ni espera, ni quiere nada de ellos.

Oiganlo bien: ninguno de los perseguidos pretende ni *aceptará* puesto alguno de la administracion que se apoye en tales elementos.

Cada uno de su lado.

Ellos con Alsina y Urquiza.

Nosotros con Mitre, Elizalde, Costa, Gelly, Paunero, Navarro y Taboada.

Y sea Dios con el que tenga la razon, la justicia, la nobleza y el patriotismo de su lado.

Ellos han tirado la insalvable línea divisoria.

QUEDA ACEPTADA!

¿Reimos ó lloramos?

Pedagogos tenemos.

La «Tribuna nos dá lecciones de estilo ó al menos de criterio, para que sepamos el tono que debemos elegir para hablar.

Prescribe como vergonzosa la critica risueña.

El buen humor la incomoda.

¿Y qué quiere nuestro cólega?

¿Quiere que haciendo arco las cejas, empuñemos la tea de las furias y demos el grito de alarma á las pasiones?

Parece que entre nosotros no se puede discutir ya sino como energúmenos y soplando como el demonio antiguo de la guerra el odio y la discordia.

Si las discusiones no acaban á insultos y á estocadas, no hay nada bueno.

Es de mal tono en la prensa discutir con la sonrisa en los lábios.

Por eso sin duda la «Tribuna» hace una condenacion airada de la critica que no hace dormir á los lectores con dos columnas de plagios y declamaciones vacias; y elevándose á las regiones superiores á que el diario *sério* la «Tribuna» se acoge hoy dia; declara que la «Nacion Argentina» se ha convertido en el «Charivari».

No lo tomamos á ofensa; primero porque el sonreir cinco minutos no nos compromete á no estirarnos los cuellos para el resto del año; segundo, porque la pluma traviesa de la critica puede espresar tantas ideas como la mas hinchada declamacion; tercero porque consideramos una pretension muy ridicula la de imponer á los demás la forma en que han de espresar sus pensamientos, desde que lo hagan sin faltar á la cultura y á las buenas reglas de la discusion; cuarto, porque para nadie, por mas petulante que sea, puede ser una injuria literaria el ser comparado con los redactores del «Charivari», en cuyas modestas columnas escriben, con alegre pluma, los primeros periodistas de la Francia.

No nos incomodamos pues por la comparacion de la «Tribuna» y al contrario, nos aprovechamos de ella para recordarle que la sátira cuelga en su templo los mas bellos trofeos de las reformas sociales; y que entre los escritores satiricos hay nombres que disputan el bautismo que dieron a los siglos los mas renombrados reyes.

La «Tribuna» sabe bien que lo mismo se entiende cuando se dice el siglo de Luis catorce que el siglo de Voltaire.

No es esto decir que la sátira deba ser siempre el lenguage de los diarios, sino que ella es perfectamente licita y á veces la mas eficaz para curar las debilidades de los hombres y el ridiculo de las sociedades.

La cuestion está en manejarla bien ó mal y recurrir á ella en ocasion oportuna; pero eso va de cuenta y á cargo de quien la emplea; y desde que es arma lícita y noble, no hay derecho de rebajar á nadie porque se sirva de ella.

Si la «Tribuna» cree que Voltaire, Rabelais, Pascal, Stern, lord Byron, Larra y toda la pleyade de escritores franceses fundida en el molde del primero, se han degradado por usar la forma irónica ó satírica en sus escritos, es otra cosa.

Pero como no puede abrigar semejante pretension, no puede condenar el empleo del ridiculo en la prensa como arma vedada, sobre todo cuando tiene un buen fin.

Todo se puede ridiculizar, dice la «Tribuna», hasta Cristo y Maria Santísima.

Ahi está el error de nuestro cólega.

No ridiculiza todo el que quiere ni se ridiculiza todo lo que se quiere.

Una caricatura del Redentor del género humano ó una sátira ante el cuadro de su muerte, no haria reir á nadie contra el Redentor.

Los que viesen la caricatura ú oyesen la sátira, se llenarian de horror contra sus autores.

El que habia querido burlarse de lo mas santo, en lugar de risa, solo produciria excecracion contra él.

Ya vé pues que el ridículo no se produce sino por las cosas ridículas y la única arma del escritor que la emplea, consiste en hacerlo notar:

Dice la «Tribuna» que la *cara* de Mitre ha servido de pasto á la sátira.

En cuanto á la fisonomia del general Mitre, como la del Sr. Varela, ó como la de cualquiera de los demás que han figurado en los diarios de caricaturas, no creemos que haya cambiado por ello, ni que deje de ser noble ó vulgar, simpática ó antipática, segun as impresiones de cada uno. Tambien se ha hecho y se está haciendo la caricatura del Sr. Sarmiento y no por eso faltan gentes que se repartan su *cara* litografiada como pan bendito.

Puede ser que la «Tribuna» haya querido referirse á la herida que tiene el general Mitre en medio de la frente, herida que *quisieron* ridicularizar los actuales aliados de la «Tribuna» en la cuestion de alianza. Pero si esto es asi, el argumento es poco feliz.

Mitre está marcado en la frente, es cierto.

Sus enemigos dijeron que era un castigo de Dios, porque habia dicho que merecian ser marcados en la frente los cobardes que no cumpliesen con su deber.

¿Y cree la "Tribuna" que esta censura ha perjudicado en algo al general Mitre

¿Crée que oscureció la inteligencia y pervirtió el corazon de los hombres para que no distinguisen la marca infamante de los traidores y cobardes de la condecoracion gloriosa recibida en medio de la frente por el plomo de las batallas?

Los federales de aquella época encontraron esa *marca* providencial.

Hay realmente mucho de simbólico en todas las cosas que hieren....la cabeza.

El plomo de Urquiza estrellándose en la frente del diputado de Buenos Aires, resguardada tan solo por la escarapela de la patria, es un simbolo bien elocuente.

Cualquiera diria que aquel episodio del combate era una vision del porvenir y que en el choque de esa bala contra ese cráneo, en que la bala fué vencida, habia una imágen del combate de la fuerza bruta contra la inteligencia, del caudillage contra la libertad y las instituciones, combate en que el caudillage y la fuerza bruta debian quedar derrotadas para siempre.

Volvemos, pues, á nuestro tema de que la «Tribuna» no puede prohibirnos el empleo del estilo que nos parezca mas conveniente.

Lo que no es permitido, es inútil decirlo, es el olvido del respeto que nos debemos á nosotros mismos y á la sociedad.

Pero diga la «Tribuna» en que hemos faltado á ello y nos *reformaremos*. Todavia no nos hemos declarado *irreformables* como el Sr. Sarmiento.

La «Tribuna» hace una confusion calculada de los atroces insultos que Mur y Calvo han hecho á Sarmiento, con los conceptos risueños con que nosotros hemos hecho resaltar la parte verdaderamente ridicula de sus discursos:

Engloba así una cosa con otra y de muchos de sus párrafos puede entenderse que nosotros hemos llamado á Sarmiento facineroso y asesino.

No creemos que nuestro cólega haya sido capaz de un pensamiento desleal calculando que aquellos de sus lectores que no lo son nuestros. puedan creer que hemos llamado á Sarmiento facineroso y asesino y que somos *ladrones* de su honor, cuando nos hemos limitado á algunas pullas para corregirle de pequeñas ridiculeces que nuestro cólega encuentra mejor estimular.

Pero de todas maneras ha hecho muy mal en no hablar claro, en materia tan delicada, permitanos el reproche.

Nosotros hemos censurado que Sarmiento dividiese al pueblo argentino en aristócratas y canallas. Nos parece que si en esto hay insulto, no somos nosotros sus autores.

Hemos repetido que Sarmiento es teniente coronel y doctor de Michigan.

¿Hay en esto alguna ofensa?

No; puesto que quien lo ha dicho es el mismo Sarmiento.

¿Y para que lo hemos notado?

Porque la «Tribuna» lo publicó, suponemos que con buena intencion; y entonces era nuestro deber de periodistas ensayar la curacion de la *egomania* del Sr. Sarmiento. haciéndole asi mucho mejor servicio que el que le hace la «Tribuna» publicando sus ridiculeces, agregando que debe estar orgulloso, cada dia mas orgulloso, y alentándole asi á nuevas inconveniencias.

Nos parece que de esto á llamar á Sarmiento facineroso y asesino hay una pequeña distancia.

Diremos en conclusion que la «Tribuna» al pretender proscribir de la prensa la censura séria ó jocosa que se encierra en sus justos limites, da muy triste idea de su tolerancia y de sus principios liberales, fuera del ridiculo que hay en esta pretencion de seriedad por parte de nuestro cólega.

Vaya, vaya...

Pues señor, ni por las *tapas* se nos habria ocurrido que la "Tribuna" del domingo nos endosase un artículo á estilo de sermon del padre Lacordaire, con motivo de un simple suelto de la seccion de «Actualidad» de este diario, cuya seccion como todo el mundo sabe, es puramente de broma, una especie de crónica.

El hecho es que habiendo referido un amigo en la oficina de redaccion, que el Sr. Sarmiento habia ido á dar un paseo á la quinta de D. Mariano Varela, en la cual habia pasado un dia de campo, el redactor de la "Actualidad" se apoderó de la noticia, tal cual la habia escuchado y la dió al público, sin comentario alguno que pudiera herir en lo mas mínimo el honor ni la delicadeza de nadie.

Pero la "Tribuna" que se ha constituido en defensor *oficioso* del Sr. Sarmiento, y se ocupa de refutar en sendos editoriales las bromas de las secciones secundarias de este diario, ha hallado coyuntura para dar una pobre prueba mas de adulacion al Sr. Sarmiento, poniendo el grito en el cielo por una necedad y desfigurando completamente los hechos.

En primer lugar dice que el Redactor de la *Nacion* ha profanado el Santuario de la vida privada del señor Sarmiento y la memoria de su hijo.

Esto es completamente falso. El Redactor en Gefe de este diario, ni ninguno de sus redactores principales ha dicho una sola palabra sobre el hecho. Este se dió como una noticia en un *suelto* de la *Actualidad*, pero sin que ni en su forma ni en su fondo se atacase en lo mas mínimo la vida privada ni se mortificase los sentimientos del Señor Sarmiento.

Para que se vea la sinrazon de la *Tribuna* y la esplotacion indigna que ha querido hacer de ese *suelto* en nuestro daño, vamos á transcribirlo tal cual está concebido:

EL REY SE DIVIERTE—Digo, Sarmiento se divierte.

Anteanoche el futuro magistrado de este pueblo honró con su presencia la bellísima quinta de Don Mariano Varela, de la cual regresaron á esta poblacion en la mañana de ayer, despues de haber celebrado una alegre francachela.

Esto se lo digo á V. V. en secreto: no me vayan á comprometer divulgándolo, pues no me gusta meterme en dibujo de cierta clase.

Diceu que la cena fué digna de Lúculo... y en tanto yo no tengo un cuarto!

Esto es deplorable en sumo grado.

El pueblo argentino há cometido una negra injusticia olvidándome en la lucha electoral.

Siendo yo presidente de este pueblo, la *cosa* pública habria marchado viento en popa.

Cuando vuelva á estar vacante esta *plaza*, avisenme.

Mis *medidas* habrian sido las de *medir* con una vara las costillas de mas de uno por... pero esto es un cuento de cuentas que no viene aqui de perilla.»

¿Querrá decirnos la «Tribuna» en dónde encuentra esa profanacion á la memoria del hijo del Sr. Sarmiento?

¿Cual es la injuria que dice hemos inferido á este señor, convirtiéndole en un *calavera vulgar*?

¿Adonde se encuentra esa injuria, ese desacato en las palabras transcritas?

Resultó que la noticia que nos habian dado era falsa, y asunto concluido.

¿Acaso es la primera vez que un diario dá una noticia que mas tarde resulta ser falsa?

Pero de ello, no tiene el diario la culpa ni puede tampoco atribuirsele intenciones que no ha tenido, insultos que no ha dicho, porque no se desprenden de la letra ni del fondo de sus escritos.

Vemos que la «Tribuna» se pasa demasiado en su celo por el Sr. Sarmiento; pero lo que no le perdonamos es que haya querido dar una tan gran muestra de él á costa nuestra, inventando cuando no le habiamos dado motivo.

Déjese, pues, de esas esplotaciones tan indignas y tan conocidas por demas entre nosotros; porque ellas no le han de dar otro resultado que el de hacer un bien triste papel á los ojos del público y del mismo que pretende defender.

Por último, concluiremos diciéndole con Sarmiento: *no eche pelos en la leche*, cólega.

El Pueblo Argentino (diario).

Parece que al cólega no le ha hecho mucha gracia un articulito de broma que publicamos en nuestro número del Sábado, á juzgar por el tono con que se nos larga en su número del Domingo.

Debemos prevenir al cólega que está muy equivocado al atribuirnos intenciones de ofender las personas de sus redactores.

En el citado articulo, que era de pura broma á juzgar por su estilo y por su indole, no dirijiamos la menor ofensa personal á los redactores del *Pueblo Argentino*. Solamente criticábamos su estilo zumbon pero culto, las estravagancias y exajeraciones en que incurre el cólega al apreciar la actualidad de la República.

Advertimos tambien que está en un error cuando asegura que el Dr. Gutierrez es el único redactor de la parte principal del diario; puesto que esa parte, cuenta con dos coredactores mas á quienes el público y el cólega conocen; siendo uno de ellos el autor del malhadado articulo.

El *Pueblo*, pues ha errado el golpe dirijiéndose al Dr. Gutierrez en su contestacion. Pues mientras nosotros escribiamos el articulito estaba discutiendo con el cólega en la mejor armonia, sobre el paralelo de los generales de la alianza y el Mariscal Lopez.

Hacemos esta salvedad no porque temamos los ataques personales del *Pueblo Argentino* que nada tendria que decirnos directamente, sino porque nos gusta dar al César lo que es del César, y no acostumbramos á dejar que se cuelgue á otro la responsabilidad de lo que hacemos.

Si fuéramos á contestar al cólega sobre el estilo grosero con que dice lo hemos tratado, le diriamos sencillamente que miente; que nos cite un solo párrafo descomedido del articulo mencionado. A nuestro turno, nosotros si tendriamos motivos de estar resentidos por las chocarrerias y ataques groseros con que en general nos ha obsequiado el *Pueblo* cuando atacábamos á su idolo; pero no lo estamos porque no queremos darle mas importancia á esas palabras que la que ellas merecen.

Ahora en cuanto á aquello de "cómo vivimos" sabemos á que atenernos con respecto al cólega.

Sabemos que su conciencia no está muy limpia que digamos de ciertos pecadillos que han dado un resultado *positivo* á D. Isaac de Tezanos.

Mucho podriamos decir á este Sr. que se nos quiere levantar con el *santo y la limosna*, pero nos reservamos hacerle el gusto otro dia si en ello se empeña.

F. Uzal.

Dictámen de la Comision del proyecto de Oroño.

Honorable Señor:

La Comision de Negocios Constitucionales aumentada con los señores Senadores para dictaminar sobre el proyecto presentado por el Sr. Senador de Santa Fé, D. Nicasio Oroño, por el que se prescribe que el Poder E. N. proceda á la mayor brevedad posible á abrir negociaciones con los poderes aliados á efecto de poner termino á la guerra esterior en que actualmente se halla la República, ya sea aceptando la mediacion de una Potencia amiga ó entendiéndose Directamente por medio de negociaciones con el Gobierno del Paraguay, lo ha considerado prestándole la atencion debida, y comprendiendo la comision que no es oportuno ni conveniente, tiene el honor de aconsejaros no le hagais lugar por las razones que expondrán *invoce* algunos de sus miembros.

Sala de Comisiones Setiembre 4 de 1868.

Salustiano Zavalia—Angel Elias—Martin Piñero—Juan F. Borges.

Horrores en el Paraguay

Espantosas matanzas

Muerte del Coronel Martinez

Fusilamiento del Cónsul Portugués

Fusilamiento de Telmo Lopez

El Obispo en la cárcel

Dos Sacerdotes atenazeados

Carreras, Rodriguez y Pereira arrancados de la Legacion Americana.

Traslado al Senador Oroño y á los que quieren salvar el poder del monstruo Solano Lopez.

Publicacion oportuna para el proyecto de hacer la paz con Lopez, que se discute hoy en el Senado.

Declaracion

Del Alferez Paraguayo Buenaventura Flecha, perteneciente al Regimiento 20 de Caballeria, tomado prisionero por las fuerzas brasileras sobre la margen izquierda del Rio Tebicuarí el 28 del corrientes.

Preguntado como era que se hallaba en este punto, dijo: Que hallándose de guarnicion con su Regimiento núm 20 fuerte de 200 y pico de hombres sobre la margen izquierda del Tebicuarí en el reducto allí formado denominado Yacaré, donde tambien estaba el Capitan Bado Gefe del todo con 100 y pico de hombres entre infantes, caballeria y artilleria que servian tres piezas rayadas calibre de 2, fueron atacados el 28 por la mañana por fuerzas brasileras de las tres armas, donde despues de una resistencia de mas de dos horas, fueron asaltados y tomados quedando 40 y tantos muertos entre los que se encontraban los capitanes Rivarola y Mareco y dos alferez Cabrera y Penayo—Prisioneros, un gefe, el mayor Rojas que se hallaba allí de paseo, 7 oficiales entre estos el capitan Bado gravemente herido y 47 soldados.

Que toda esa fuerza debia abandonar la noche del 28 el reducto pasando el Rio para lo que ya tenian del otro lado, las monturas y caballos.—Que del otro lado habian cinco Regimientos de caballeria, un batallon y algunos artilleros que servian tres pequeñas piezas de bronce rayadas, todo á las órdenes de los Comandantes Rivarola y Rolon los que se hallaban en San Fernando que dista 15 á 20 cuadras del Tebicuarí, sobre cuya costa se habia hecho una trinchera de zanja, apoyadas sus estremidades, en un Riacho y en una vuelta del mismo Rio, siendo aquel paso siempre de nado.

Preguntado: si sabia donde se hallaba Lopez y el grueso de su Ejército, dijo: Que hacian 10 ó 12 dias que las fuerzas de infanteria, artilleria, con alguna de caballeria, habian empezado á retirarse para la Villeta donde habia oido decir, que se haria la resistencia fortificando para el efecto, un lugar que hay allí llamado, la Angostura, y que Lopez el mismo dia 28 por la mañana, aun permanecia en San Fernando y supone que de allí se haya retirado con su Escolta despues de la perdida del reducto.

Que al empezar el movimiento de retirada del Ejército, habia tambien salido para el Paso de Santa Maria del Tebicuaci el Coronel Montiel con los Regimientos 1° y 46, uno ó dos batallones y algunas piezas de artilleria.

Que con mas anticipacion se habia empezado el transporte de la artilleria pesada habiendo oido decir, que en las baterias de la barra del Tebicuarí, solo una ó dos piezas de á 68 habian dejado.

Preguntado: si sabe ó tiene conocimiento del número de fuerzas con que aun cuenta Lopez dijo: Que no puede responder fijamente sobre la totalidad, pero que le consta, que aun tiene 27 batallones con un personal de 300 hombres uno con otro y entre los que hay muchos muchachos y viejos, 16 Regimientos de caballeria de 250 hombres y 500 artilleros buena tropa, los que servian un fuerte tren de artilleria volante, cuyo número de piezas no puede fijar, pero cree pasan de 60.

Preguntado: si se conocia en el Ejército la rendicion de Humaitá y perdida de la guarnicion, y que impresion habia causado, dijo: Que si, que Lopez les habia comunicado el hecho, diciéndoles, que se habian perdido 500 hombres. que para nada le hacian falta por ser su triunfo seguro, que solo sentia la pérdida de la tropa, porque no podia premiarlos, pero que, esperaba volviesen algunos y que entonces lo haria como castigaria á los Gefes y oficiales por que eran unos traidores. Que se hallaban allí los gefes Hermosa y Bogado como tambien los alferez de los espias Centurion y Fretes y que todos los que habian escapado del *Acanyuasa* (nombre del lugar donde se refugio la guarnicion de Humaitá en la peninsula) habian sido condecorados con una cruz de ocho puntas; siendo de oro para los Gefes de plata con filete de oro para los Oficiales y de plata para los soldados.—Algunos de estos soldados con sus decoraciones ya puestas, se han tomado prisioneros en el reducto Yacaré.—Que en cuanto á impresion ninguna habia causado por cuanto tenian fé y confianza en cuanto les decia Lopez.

Preguntado: si tenia algun conocimiento por haberse comunicado al Ejército, del hecho de armas que tuvo lugar en el Chaco el 18 de Julio ppdo entre las fuerzas á las órdenes del Coronel D. Miguel Martinez de Hoz y las del General Caballero, dijo: Que en el papelucho "Cabichuy" se daba cuenta de ese suceso, diciendo: que se habian perdido 2000 argentinos entre los que se hallaba el benemérito Coronel Martinez cuyo cadaver habia sido mostrado al General Caballero por su digno compañero el Comandante Gaspar Campos llevado al campo de la pelea para reconocerlo.—Que con el Comandante Campos se hallan prisioneros, un Capitan, tres Tenientes, dos Alferez y 40 individuos de tropa.—Que es todo lo que sabe con referencia á ese suceso.

Preguntado: si habia tenido lugar en el mes de Julio ppdo algun conato de revolucion ó de resistencia contra Lopez, dijo: Que si, que en los primeros dias de Julio fué traido de la Capital al Ejército el Comandante Gomez, Mayor de Plaza, y puesto en tormento por acusarsele de ser Gefe de una revolucion, y en cuyo tormento murió á los cinco dias.—Que en seguida de este fué traido el Gefe del depósito de Cerro Leon Coronel Denis con muchos oficiales, todos los que fueron fusilados.

Que en el mismo dia de esta ejecucion, llegaron de la Asuncion, cargados de prisiones los hermanos de Lopez, Venancio y Benigno y el Capitan Hermosa Ayudante de Venancio al que fusilaron en el acto de llegar, quedando los López engrillados.—Que de estas remesas de presos de la Capital y sus departamentos, entre las que venian Gefes, Oficiales, Jueces de Paz y Señoras de las principales familias, estuvieron llegando en los vapores por varios dias seguidos no bajando estas de 50 á 60 personas.

Que en una de estas remesas fueron traidos el Dr. Carreras, su Secretario Rodriguez y todos los argentinos y orientales que se encontraban en la Asuncion y ambos, al Vice-Cónsul Portuguez José Maria Leite Pereira, todos los que fueron fusilados.

Que igual suerte y destino tocó á los Gefes orientales y argentinos que se hallaban en el ejército.—Laguna, Telmo Lopez, Garay Melchor Costa y un Mayor Lucero. Estos dos últimos mandados por Saa desde Bolivia.—

Tambien cayó Sinforoso Cáceres uno de los del Triunvirato de Corrientes y se salvaron; un Mayor Blanco y Victor Silvero, redactor del "Cabichuy" ambos Correntinos.

Que en esos mismos dias se promulgó un decreto de Lopez el cual decia lo siguiente:

Art. 1° El ciudadano José Berges, Ministro de Relaciones Exteriores, se halla en relaciones con el enemigo, cometiendo crimen de alta traicion á la patria de cuyo crimen responderá.

2.° Destitúyese de su empleo y nómbrase en su reemplazo al ciudadano Gumecindo Benites.

Que este mismo Benitez ha sido preso despues y engrillado como Berges, los Lopez, Barrios (gravemente herido por haberse querido suicidar) y Bedoya, estos dos últimos cuñados de Lopez y cuyas hermanas van tambien presas.

Que sabe tambien se halla con centinela de vista, el Obispo Palacios, y con grillos, los padres Baldovinos, Silduondo y Servin, los cuales habian sufrido el tormento de las *tenazas*.

Que el general Brugues, coronel Nuñez, mayores Mesa y Haedo, capitan Rojas y 40 y tantos mas, habian sido ejecutados todos en una sola vez, escena que se habia repetido por 8 ó 10 dias seguidos de lo que se deduce pasan de 500 las victimas sacrificadas.

Que esos desgraciados antes de llegar al lugar donde son ejecutados, sufren un atroz vejamen.

Los hacen desfilar por delante de la soldadesca ya preparada para el acto bárbaro que ejecutan y en cuanto los ven, los palos, los tirones del pelo y de la barba y hasta mojarlos con aguas inmundas es lo que se hace con ellos. Todo á los gritos de viva S. E. y mueran los *Cambay* de retaguardia. Que en uno de estos actos al coronel Nuñez le vaciaron un ojo de una pedrada, lo que no impidió ser ejecutado en seguida.

Que las ejecuciones se practican del modo siguiente:

Los designados todos engrillados y formando una sola fila se les venda los ojos y se les hace arrodillar. En esa actitud se arriman por la espalda, tantos infantes cuantas son las victimas y á una señal disparan su tiro ultimándolos á bayonetazos ó degollándolos, como lo fueron Brugues, Nuñez y otros gefes.

Preguntado: si este cúmulo de horrendas y bárbaras ejecuciones no habian causado gran impresion en los espectadores, dijo: Que ninguna. Que todos se habian manifestado impasibles teniendo además, que desgañotarse dando vivas á la patria y á S. E. con sus correspondientes mueras, para no tener igual suerte, lo que asi mismo no era bastante, pues en uno de esos actos, un soldado Manuel Maria Rivarola, hijo de familia decente, en la confusion de los gritos de vivas y mueras, dijo mueran en vez de vivan. Fué delatado y fusilado sin mas préambulos.

Preguntado: si se sabia en el ejército que una cañonera americana debia ir hasta la Asuncion ó donde pudiese embarcar al ministro de su nacion, dijo: Que el ayudante del comandante Rolon se los habia dicho y que por un Semanario del mes de Julio, en el que están publicadas las notas cambiadas entre el ministro americano y el de Relaciones Exteriores Benites, sobre la estradicion de la casa del primero, de Carreras, Rodriguez y Leite Pereira, donde se habian refugiado, se habian impuesto de la subida de ese buque, pues en una de ellas dice el ministro americano, que, sino llega pronto se veria en el caso de pedir su pasaporte para venir por tierra, diciéndose con tal motivo que no estaban en muy buena relacion con Lopez.

No teniendo mas que decir y leida que le fué la presente declaracion relacionada, se le preguntó si tenia algo que reformar por no estar conforme á lo que él sabia y habia referido, dijo: Que nada tenia que aumentar ó quitar de cuanto ha referido y queda escrito, que todo lo dicho, ó lo ha visto ó sabido por personas de su entera confianza y verídicas, con lo cual se dió el acto por concluido.

Humaitá, Agosto 31 de 1868.

JUAN A. GELLY Y OBES.

El Coronel Miguel Martinez de Hoz.

Las declaraciones que van en otro lugar, prestadas por un oficial paraguayo, por los detalles que contienen, no dejan, por desgracia, duda ninguna de que el valiente y benemérito Coronel Miguel Martinez de Hoz ha perecido en los últimos combates del Paraguay.

No tenemos palabras con que deplorar esta pérdida que ha de ser llorada sinceramente por toda la sociedad de Buenos Aires.

El soldado intrépido, el caballero cumplido, el amigo leal y entusiasta, deja un recuerdo demasiado vivo en nuestros corazones, para que sea necesario dibujar su noble figura con nuevos rasgos.

El pueblo argentino sabrá honrar por si solo la constancia, la fortaleza, la abnegacion y el sacrificio de que ha dado tan altas pruebas el noble amigo que acabamos de perder.

Ademas de todos los servicios y de la consagracion sin limites que, desde su juventud primera, empleó el coronel Martinez en defensa de la buena causa; herido en los primeros combates, se encontró en todas las batallas que se dieron en la campaña del Paraguay y del Interior; llevando el sentimiento del honor y del deber hasta el punto de que fué necesaria la órden terminante del general en gefe del ejército para que bajára á curarse de sus heridas, la primera y única vez que estuvo en esta ciudad, desde que empezó la campaña.

El coronel Martinez deja un vacio doloroso en el corazon de sus amigos; un egemplo de valor y de abnegacion para sus compañeros y un noble é inolvidable recuerdo para todos sus compatriotas.

Cuando llegaron las noticias contradictorias sobre tan triste suceso, los que conocian al coronel Martinez sabian que habia muerto, porque ni su brazo ni su alma se doblaron jamás á otra fuerza que á su propia voluntad y convicciones.

Y asi ha sucedido.

Si alguno ha podido ver brillar el último fulgor q' iluminó sus ojos moribundos y recoger su última palabra; habrá visto el relámpago de una alma indomable y habrá oido el grito sublime de la guardia del primer imperio.

Martinez, era del temple de los que mueren y no se rinden.

Él ha caido en el campo de batalla; pero su memoria no se borrará jamás en el recuerdo del pueblo, mientras se rinda culto al sacrificio y al honor.

47

FOLLETIN

LOS MATRIMONIOS DEL DIABLO

NOVELA DE COSTUMBRES

Enrique Perez Escrich

Pensó el portero que despues de haberse mostrado compasivo con aquella pobre, no seria del todo inútil demostrar alguna energia.

—Es que si usted hace eso que dice, yo me veré en el caso de dar parte al inspector, y se la conducirá á donde convenga y no estorbe.

Aquella amenaza produjo el efecto contrario que el portero esperaba.

Ederlinda se irguió, y el señor Blas vió con asombro que el encorvado cuerpo de aquella pobre crecia una cuarta, como el de las culebras cuando se desenroscan.

—¡Ah! ¿Conque usted dará parte á quien convenga para que me lleven á San Bernardino? preguntó recalcando las palabras.

—Si usted se empeña en no retirarse....

—Usted no hará eso:

—¡Toma! ¿Y por qué?

—Porque, si no hoy, mañana me tendrá que recibir la señora baronesa, y entonces, al contarla yo la conducta de su portero, se verá en la precision de despedirle.

El señor Blas retrocedió dos pasos.

Aquella mujer no era la misma. Su voz y su cuerpo habian sufrido una metamorfosis completa. De la pobre suplicante solo quedaba una parte: el raido y sucio traje.

—Suba usted de nuevo, repuso la vieja despues de una corta pausa. y dígale á la señora que Ederlinda tiene necesidad de hablarla.

—Suceda lo que suceda, contestó el portero, no seré yo el que vuelva á molestar á la baronesa.

—¿Es esa su última resolucion de usted?

—Si.

—Está bien. Esperaré hasta que me parezca conveniente junto á la puerta; cuando me canse, yo buscaré el modo de abrirme paso hasta Rogelia.

Y Ederlinda, siempre apoyada en su baston, pero con paso mas firme, se dirigió á la puerta.

Una vez en la calle, pensó sin duda otra cosa, pues fué á colocarse en la acera de enfrente, desde donde se veian los balcones de la habitacion de Rogelia.

El portero, viéndola salir, respiró como si se hubiera quitado un gran peso de encima. Sin embargo, le inquietaba aquella mujer.

Púsose el señor Blas á dar paseos por el portal, dirigiendo de vez en cuando alguna que otra mirada á la acera de enfrente.

—¡Vaya si es tenaz! murmuraba en voz baja. Seria capaz de pasar la noche en ese sitio.

Así trascurrió una hora:

El portero paseando, Ederlinda arrimada é inmóvil junto á la pared de enfrente.

Vicente Nerval entró en casa de la baronesa.

El señor Blas le salió al encuentro, y quitándose la gorra le detuvo.

—Dispense usted, señor doctor.

—¿Qué ocurre?

—¿Ve usted aquella vieja que se halla en la acera de enfrente?

—Si.

—Pues es una pobre que, segun dice. viene recomendada por usted á la señora baronesa.

—¡Ah! Es cierto.

Nerval recordó la carta que habia escrito en casa de la bailarina.

—Los ruegos de esa infeliz me conmovieron, y pasé el recado de que esperaba, á la señorita.

—¿Y qué?

—La señorita no ha querido recibirla.

—Ha hecho bien.

—Pero no puede usted pensarse cómo se puso su recomendada al participarla que no se la podia recibir.

El doctor fijó mas su atencion al oir estas palabras.

—¿Luego, segun parece, es una pobre orgullosa?

—Mucho, señor doctor, mucho, pues llegó hasta el punto de amenazarme con que seria despedido de la porteria.

—Usted se habrá reido de esa amenaza:

—Yo le diré á usted: lo que es reirme no, porque lo afirmaba con tanta seguridad....

—Que usted, á pesar de esa seguridad, la puso de patitas en la calle.

—Si, pero ella dice que está resuelta á pasar la noche sobre las piedras de la acera.

—¿Eso ha dicho?

—Y últimamente, con un descaro y una altivez verdaderamente ridicula, esclamó:—Suba usted y anuncie á Rogelia que desea verla Ederlinda.

El doctor se estremeció, pero al mismo tiempo procuraba sonreirse.

—Vamos, yo lo arreglaré todo. Esa pobre vieja se ha visto muy bien, ha sido rica, y segun parece, no se aviene mucho con la miseria; voy a hablar á la baronesa y á suplicarla que la admita y la socorra.

—Eso me parece lo mejor, porque á la verdad, no me gusta mucho tenerla clavada como un poste en la acera de enfrente: es una vieja tenaz.

Nerval comenzó á subir despacio la escalera.

Indudablemente algun pensamiento le preocupaba.

Como para el doctor se hallaban siempre abiertas todas las habitaciones de la casa, llegó hasta el gabinete donde se halla Rogelia.

Alli se detuvo, y alzando con la mano derecha el portier, introdujo la cabeza.

Rogelia, pié junto al balcon, y procurado ocultar se cuerpo detràs del ancho cortinaje de terciopelo, dirigia miradas inquietas hácia la calle.

De vez en cuando su esbelto cuerpo se estremecia, y retiraba la cabeza con precipitacion como el que espia y teme ser descubierto.

Nerval lo comprendió todo.

Lo que Rogelia miraba con tanto interés no era otra cosa que á Ederlinda.

El doctor entró en la habitacion diciendo:

—Buenos dias, señora baronesa.

Rogelia lanzó un grito, abandonó el balcon y fué precipitadamente á arrojarse sobre el sofá, esclamando:

—¡Es ella! ¡es ella! Estoy perdida.

Luego se cubrió el rostro con las manos y un raudal de lágrimas brotó de sus ojos.

El médico se acercó pausadamente hasta el sofá, se sentó en una silla y dijo.

—Serenidad, Rogelia, serenidad ante todo.

La baronesa continuó llorando.

CAPITULO III.

TORMENTO

Nerval, vivamente interesado en el dolor de su cómplice, la contempló algunos segundos como si no se atreviera á interrumpirla.

—Es preciso que esa mujer, dijo despues de una pausa, deje de existir.

Esta amenaza de muerte hizo levantar la cabeza á Rogelia.

¡Otro crimen mas! murmuró.

—Las circunstancias nos empujan.

—¡Oh! No, no quiero. Esa mujer es nuestro castigo: Dios nos la envia. Será en vano luchar.

En los labios de Nerval se dibujó un sonrisa incrédula.

—Veo, señora, que en este asunto pensamos de distinto modo. Yo me crezco delante de los obstáculos, y procuro destruirlos; usted se asusta, se amilana y se confiesa vencida: ese es mal camino. Ederlinda morirá si es preciso.

—¿Y qué lograriamos con eso?

—Librarnos de un enemigo que nos amenaza.

—¡Jamás! ¡jamás!

—Ante todo, señora, continuó Nerval sin dar oidos á los temores de Rogelia; ante todo, es preciso recibir á esa mujer.

—Yo no quiero verla.

—Es indispensable.

—¡Ah! ¡Por piedad!

—Vamos, Rogelia, usted se ha propuesto perderse y perderme, y eso no puedo consentirlo.

—Lo que yo quiero es huir, huir lejos de España.

—Eso es imposible: un viaje precipitado seria difundir las sospechas. Además, ¿olvida usted las terribles memorias de Flora la bailarina?

—Rogelia exhaló un gemido.

Nerval se levantó.

—Voy á llamar á Ederlinda. Ruego á la señora baronesa recobre su serenidad.

Rogelia estendió aterrada los brazos hácia el doctor en ademan suplicante; pero este, haciendo un ademan con la mano para tranquilizarla, tiró resueltamente del llamador de la campanilla.

Una doncella se presentó.

—Tenga usted la bondad de bajar á la porteria y decir al señor Blas que deje subir á la pobre que yo he recomendado á la señora baronesa.

Cuando salió la doncella á trasmitir la órden, Rogelia hizo un ademan como para huir de aquel sitio.

—¡Por Dios, Rogelia, ¿se ha propuesto usted revelar por si misma lo que tanto le conviene que continúe oculto? No sea usted niña: veamos qué es lo quiere esa mujer.

Rogelia cayó por decirlo asi desplomada en el sofá; pero una mirada enérgica del doctor la hizo comprender que era preciso que enjugara sus ojos y serenara su espiritu.

—Sea, murmuró, y que Dios nos proteja.

Se descorrió el portier una mano flaca, amarillenta y descarnada, y asomó la repugnante cabeza de Ederlinda.

—¿La señora baronesa?..dijo avanzando y deteniéndose.

Rogelia ahogó un gemido en el fondo del pecho.

Las gafas de Ederlinda, los parches que al parecer cubrian sus ojos, la tranquilizaban un tanto,

—¿Qué es lo que usted quiere de la baronesa, buena mujer? contestó Rogelia procurando finjir la voz.

—Entregarla una carta de recomendacion que para ella me dió su médico.

Y Ederlinda alargó la mano.

Rogelia ni siquiera leyó aquel papel, que solo era un pretesto para pedir una limosna.

Se levantó, abrió uno de los cajoncitos de su secreter, sacó de él algunas monedas de oro, y dijo:

—Tome usted, señora; y tenga la bondad de dejar en la porteria las señas de su domicilio, para que mi limosnero pueda socorrerla de vez en cuando.

Ederlinda cogió el dinero, la mano que tan generosamente la socorria, pero Rogelia retiró el brazo.

—¡Ah! Deje usted al menos que le demuestre mi agradecimiento. Es con lo único que podemos pagar los pobres los favores que recibimos.

La entrevista habia terminado; pero Ederlinda, que sin duda deseaba prolongarla, repuso:

—Yo bien sé que la señora baronesa tiene muchos pobres á quienes socorrer. Su caridad para los desgraciados es notoria. Mientras viva, rogaré á Dios por su dicha, por su bienestar.

Y lanzando un profundo suspiro continuó:

—Bien lejos me hallaba de llegar hasta el punto de pedir una limosna; pero qué quiere usted, señora, el mundo está lleno de ingratos. ¡Ah! ¡Si usted supiera las desgracias que he sufrido, las penalidades que paso desde el dia que abandonó la ingrata Rogelia!..

La baronesa, al oir este nombre, se cubrió el rostro con las manos.

—Creyendo verdaderamente ciega á Ederlinda, no tenia necesidad de violentarse para ocultar la emocion que su presencia le causaba.

—Esa Rogelia que usted acaba de nombrar, dijo Nerval tomando parte en la conversacion, ¿era por ventura alguna hija de usted.

—No era hija, era una pobre huérfana que yo recogí, una niña abandonada á quien me tomé el trabajo de educar: Fué una ingrata. Dios se lo tendrá en cuenta.

Ederlinda, con el pretesto de enjugarse una lágrima, procuró disimuladamente estudiar el efecto que sus apreciaciones producian á la baronesa, que trémula y abatida no se atrevia á mirar aquella vieja, que como el fantasma del remordimiento se levantaba ante ella.

El doctor Nerval, mas dueño de si mismo y mas sereno ante el peligro, continuó con una esploracion al parecer tranquila.

—Buena mujer, puesto que la señora baronesa ha favorecido á usted, y no se halla muy buena de salud, creo que debe usted terminar...

—Comprendo, caballero, repuso Ederlinda sin moverse del sitio que ocupaba, lo que usted me indica. Será una falta de respeto, si usted quiere; pero no puedo olvidar á Rogelia. ¡Oh! Si algun dia tropezara con ella..

Nerval dirigió una mirada á la baronesa: estaba pálida como un cadáver, próxima á desmayarse.

Ederlinda, por la imperceptible abertura del parche del ojo derecho, lo observaba todo.

No le quedaba duda alguna de que la baronesa de Bidasoa era Rogelia la saltimbanquis.

Nada pues le quedaba que hacer allí por entonces. Sin embargo, como si se gozara con el pánico de aquella á quien tanto odiaba, continuó:

—Yo la amaba como á una hija, la enseñé todas las habilidades, todos los prodigios de mi arte, la hice lo que se llama una notabilidad, y ella me abandonó, por seguir sin duda á un seductor; pero el corazon me dice que tarde ó temprano he de encontrarla en mi camino, y entonces...

Rogelia se habia desmayado.

Nerval, dominándose, cogió suavemente por el brazo á Ederlinda, y dijo:

—La baronesa desea quedarse sola, se halla bastante delicada. Tenga usted la bondad de indicarme las señas de su casa para que se la envien de vez en cuando algunos socorros.

—¡Oh! La señora baronesa es demasiado buena conmigo. Cuando quiera acordarse de mí, me hallará en la calle de la Primavera, núm..., corredor del patio.

Nerval condujo hasta la antesala á Ederlinda, y una vez allí, dió el encargo á una doncella de que la acompañara hasta la puerta de la calle.

Luego volvió á entrar en la habitacion de Rogelia, que seguia desmayada.

Con el auxilio de un frasco de éter logró retornarla á la vida.

—¡Por Dios, señora, por Dios! que ahora mas que nunca necesitamos de toda nuestra serenidad, dijo cogiéndola por el brazo.

—No puedo, no puedo, esclamó Rogelia. ¡Oh! He conocido que esa mujer no está ciega.

—En cuanto á eso, pronto lo sabremos.

—¿Qué es lo qué usted intenta?

—Salvar á usted y salvarme.

—¿Y si nos ha reconocido?

—Tanto peor para ella.

—No, no; lo que yo deseo es huir, poner mucha tierra entre ella y yo.

—Pero tan repentino viaje aumentará los recelos del señor baron.

—¡Ah! Es verdad.

Y como si no pudiera resistir el peso de sus temores, Rogelia dejó caer la cabeza sobre el pecho exhalando un suspiro.

……

Mientras tanto, Ederlinda habia llegado á casa de Flora la bailarina.

Una de sus camareras la condujo al gabinete de su señorita.

—¿Qué noticias tiene usted que comunicarme?

—Muy satisfactorias, señorita, respondió Ederlinda.

—Hable usted.

—He estado en casa de la señora baronesa de Bidasoa.

—Lo supongo.

—No hay tal baronesa: es Rogelia la saltimbanqtis.

—¡Ah! ¿Está usted segura de lo que dice?

—Como de mi misma,

—Perfectamente.

—¿Qué debo hacer ahora?

—Esperar mis órdenes y callar.

—Eso es bien sencillo.

—Pues eso solo es lo que deseo.

—Cumpliré fielmente el encargo.

Flora estendió el brazo hácia la puerta con ademan de mando, y dijo:

—Ahora, puede usted retirarse.

—Tengo qué volver mañana?

—No: ya la avisarán á usted cuando convenga.

—Sabe la señorita que me hallo á sus órdenes.

—Ni siquiera el hombre que vive en compañia de usted ha de saber una palabra de este asunto.

—No lo sabrá. Pero tengo un favor que pedir á la señorita.

—Hable usted.

—Mateo es un borracho...

Flora hizo un gesto de disgusto.

—Ruego á la señorita me dispense si la moleste.

—Termine usted lo mas pronto posible.

—Pues bien, Mateo es un borracho me roba todo lo que yo gano y me da un tratamiento que ni el de una esclava.

—¿Y qué es lo que usted quiere?

—Encontrar un medio para librarme de él:

—Hablaremos de eso mas tarde. Si usted me sirve con lealtad, ya veremos de satisfacer ese deseo.

—Mucho se lo agradeceria á la señorita.

Flora volvió á estender su brazo, diciendo secamente:

—Puede usted marcharse.

Ederlinda salió sin responder ni una silaba.

CAPITULO IV.

INFLUENECIAS SECRETAS,

Llegó la noche. Rogelia, encerrada en su dormitorio, temblando hasta de su misma sombra, prohibió la entrada á todos menos al doctor Nerval.

Rafael comió solo.

La sospecha, esa terrible nube del matrimonio que casi siempre termina con el rayo que destruye la felicidad, le tenia preocupado.

El baron buscaba en vano la causa de la eterna melancolía de su esposa.

Enamorados y felices habian ambos llegado al pié del altar. ¿Por qué aquella tristeza? ¿por qué aquel decaimiento que consumia poco á poco á Rogelia?

—Yo he sido franco con ella, se decia Rafael haciéndose inútiles comentarios, infructuosas deducciones. Cuando la declaré mi amor, cuando admitió mi mano, sabia que era pobre, que habia perdido la fortuna heredada de mis padres. Además, he tenido buen cuidado de no malgastar la suya; que tan generosamente me entregó al dia siguiente de nuestro matrimonio.

Y haciendo un gesto marcado de disgusto, continuaba:

—La profunda melancolia de Rogelia tiene una causa que yo necesito saber.

Pero pasaba un dia y otro, y Rafael se quedaba con las mismas dudas.

La noche que nos ocupa, Rafael se retiró á su casa á las doce.

Apenas habia entrado en su habitacion, cuando oyó unos golpecitos suavemente dados en la puerta de escape de su alcoba.

Por allí solo entraba una persona: Rogelia.

Rafael corrió á abrir.

Era Rogelia, á quien amaba con toda su alma, á quien apenas podia ver á causa de su indisposicion interminable, de su malestar incomprensible, que tanto le atormentaba, que tan desgraciado le hacia.

Rafael, olvidándolo todo, abrazó á su esposa, entrelazando tiernamente uno de sus brazos por la cintura de Rogelia.

Ella se dejó conducir hasta el sofá, sonriendo con esa triste y dulce espresion de las mujeres enfermas del alma.

Entre los dos esposos reinó un breve silencio. Sus ojos se contemplaban, sus corazones latian.

Por fin Rafael habló primero, y separando un poco de su rostro la encantadora cabeza de su esposa, dijo:

—¡Oh! Yo no puedo creer que tú no me ames, Rogelia, no puedo creerlo, porque de lo contrario. ¿para qué queria la vida?

Rogelia puso una de sus blancas y pequeñas manos sobre la boca de Rafael.

—No prosigas; tu eterna idea, tu pensamiento fijo es el suicidio. Tu muerte seria el término de mi vida.

—¿Morir tú?

—El dia mismo en que tú dejaras de existir.

—¿Luego me amas?

—¡Ah! La duda es una ofensa.

—Entonces, ángel mio, ¿por qué no somos felices?

Rogelia cogió con sus pequeñas manos una de su esposo, y fijando en él una mirada que le inundó de felicidad, repuso:

—Precisamente, Rafael, vengo esta noche por la puerta de escape para hablarte como en otro tiempo mas venturoso que no olvido nunca:

El Pueblo Argentino.

En contestacion á las atentas palabras que el redactor en gefe de este diario dirigió al del *Pueblo Argentino* y bajo el pretesto de otro artículo de la redaccion en que á nadie se ofende, el Sr. Tezanos escribe un grosero artículo contra el Dr. Gutierrez, amenazando atacar aun á las personas que le son allegadas.

Tanto por sí mismo, como por las personas que le son *allegadas*, ya se vé que el Dr. Gutierrez no llevaria la peor parte en una polémica personal contra el Sr. Tezanos ó las personas que le son allegadas.

Pero semejante gloria, poco envidiable por cierto, no estaria en armonía con los principios del decoro de la prensa porque precisamente abogaba su artículo citado.

Así pues, el Dr. Gutierrez se limita á contestar al "Pueblo Argentino" lo que contestó Camilo Desmoulins á Marat q' lo denigraba despues de haber recibido un cumplimiento:

"Tienes razon Marat: soy un imbecil, puesto que te he alabado."

A pesar de su artículo del Domingo, doy gracias á la «Tribuna»

Ella se irrita á causa de las pequeñas bromas que dirijo á Sarmiento; pero no le crean una palabra.

Ella se encarga de publicar todas las cosas ridículas que hace y dice Sarmiento, para que yo las comente á mi modo.

Cuando no tiene ninguna ridiculez que contar, recurre al medio de tirarme la lengua suponiendo que he llamado á Sarmiento *asesino*, cuando le llamo Teniente Coronel y *facineroso*, cuando le doy el título de Doctor con que *él* se ha anunciado á la República.

Esto esplica el artículo de la «Tribuna» del domingo.

No crean ustedes que en esto hay malicia alguna.

La «Tribuna» y yo hemos hecho un pacto para *reformar* á Sarmiento, todo con el fin mas laudable y patriótico, puesto que en ello buscamos el bien de todos y principalmente el del mismo Sarmiento.

Sarmiento es un hombre de gran talento; pero que tiene un lado muy ridículo.

Si ese lado ridículo se aumenta y predomina, corremos el peligro de que el Presidente de la República, con toda su inteligencia y buena voluntad, se haga así mismo y haga á la República el hazme-reir de todo el mundo.

¿Cuál es el mayor servicio que puede hacerse á Sarmiento?

¿Corregirle ó fomentarle ese defecto?

Es claro que lo primero.

Dice Sarmiento que no lo *hemos de reformar*.

No lo crea: lo hemos de reformar, en bien suyo y en bien de la República.

Si Sarmiento fuese un estúpido ó un malvado, seria realmente irreformable; pero Sarmiento es un hombre inteligente. Si le mostramos que hace mal ó que tiene tal defecto ¿porqué no se ha de reformar?

Si él, en su juicio, piensa que está en el buen camino, que juzgamos mal lo que llamamos su defecto, hará muy bien en no cambiar de ideas ó procederes; pero si no es así, ¿porqué no cederá á las observaciones?

Entónces hace mal en prejuzgar la cuestion declarándose *irreformable*.

Nosotros le hacemos sinceramente mas honor.

Y es preciso reformar á Sarmiento en el mes que falta para la Presidencia.

Es preciso que él guarde la *cáscara de fierro* para la lisonja que transforma en calidades los defectos y que conserve cáscara de carne y oido atento y benévolo para la censura, aunque esta se haga en un tono que prueba justamente que los censores no abrigan hiel.

Solo de esta manera conseguiremos que esas pequeñas debilidades no suban con Sarmiento al sillon de la presidencia y arrastren al ridículo las cosas del pais.

Decimos pues francamente al Sr. Sarmiento que su defecto es el *egotismo* y que en lugar de hacer alarde de él, como hacia en su discurso á los Chivilcoyanos, le sentará mejor como presidente la modestia, la mesura y la circunspeccion.

Y cuando decimos *egotismo* no decimos *egoismo*.

No es el sacrificio de los intereses agenos á los propios la tendencia de Sarmiento. Al contrario aun cuando sea para gritar despues de muerto: «soy *yo* Sarmiento el que murió» Sarmiento es capaz de todos los sacrificios y abnegaciones de un corazon patriótico y generoso.

Pero, sin sacrificar á nadie en *interés* de su persona, está enamorado de ella lo bastente para rebajar en honor de su fama el mérito de hombres y pueblos. Por eso dice á cada rato que los pueblos son bárbaros, que los doctores no saben nada, que él lo hace, lo dice y lo sabe todo.

Sarmiento tiene por sí mismo una pasion profunda, entusiasta y ardiente.

Como el amante que habla de la inteligencia, de la belleza, de la gracia de la mujer por quien delira; que recorre besa y ama como á ella misma todos sus mas pequeños recuerdos, así Sarmiento se idolatra á sí mismo y se halla constantemente ocupado de su persona, de su inteligencia, de sus hechos y de las cosas mas frívolas que lo atañen.

Por eso le oimos anunciar á cada rato que sabe mucho, que hizo esto y aquello, que es teniente coronel, que ha ganado una batalla que no se ha dado jamás, que es doctor de Michigan etc.

En lugar de fomentarles estas cosas, pongámoslas en ridículo y se reformará. Hagámosle comprender que él vale por mas altas calidades que posee y no por ser teniente coronel *per saltum* y doctor de la Universidad de Michigan, sin ciencia determinada y por servicios prestados á las escuelas.

¿Que le importa al pais de la órden de la rosa que recibió Sarmiento del Brasil por ir abordo de un buque de los que pasaron por el Tonelero?

¿Que le importa sus despachos de teniente coronel, ni su diploma de doctor de Michigan, estado norte-americano donde se ganaron las elecciones dando el derecho de sufragio á los indios y donde se gradúa á Sarmiento representante de *South América* que el llama bárbara?

Todo ridículo será poco para curar á Sarmiento de estos defectos que amenazan pesar en su gobierno mas que sus mismas calidades si la lisonja los exagera.

Déjese Sarmiento de Michigan, de ideas preconcebidas y de vistas convencionales. Deponga su cáscara de fierro y póngase en contacto con la sociedad que va á gobernar, oyéndonos á todos, que no es poca suerte para un gobernante hallar quien le muestre la verdad, no con el objeto de las recriminaciones estériles, sino en aquello que puede y debe remediarse.

Ya que él ha dado tanto tiempo al estudio de las cosas norte americanas, aspire fuertemente el aire de la República, para inocular se su vida, sentir hasta las palpitaciones del pueblo y comprender sus tendencias, sus resortes, sus simpatías y sus susceptibilidades.

Viva con nuestra vida, y sáquese los antéojos yankees que ha traido para mirarnos, estando seguro de que no ha de encontrarnos tan bárbaros como le parecemos con ellos.

No haga caso de chismes ni de maniobras interesadas de los que ven rivales por todas partes, de los que buscan empleos y temen de todos lados la concurrencia.

Nosotros no le hemos de pedir ningun empleo, ni tenemos ningun interés de que se pelée con nadie.

Por ahora, nuestra mision se reduce á frotarle un poco la cáscara de fierro durante el mes de su noviciado para que, al sentarse en el sillon de presidente, levante con él sus grandes calidades y deje en el cajon mas olvidado de su escritorio su pueril *egotismo* junto con su placa de la orden de la rosa, sus presillas de teniente coronel, su despacho de doctor de Michigan y su cáscara de hierro.

—

Estamos verdaderamente avergonzados, nosotros los redactores · politicos de la *Nacion Argentina*.

Nuestro cronista nos eclipsa de la manera mas humillante.

Despues de escarbarnos los sesos para desenterrar algo que se parezca á una idea y de arrojarla agitándola por quince dias en el *caldero hirviendo de la discusion*, como diria "Tribuna" despues de hacer frases, efectos, preparaciones y toques mas ó menos maestros, nos encontramos con que nadie hace caso de nosotros y el cronista se lleva la palma.

El Dr. Sarmiento se ha ocupado en dos discursos de que el Cronista de la *Nacion* hubiese dicho no sé que cosa sobre las escuelas, contándolo así formalmente á los niños que estuvieron á visitarlo.

Su última y famosa arenga á los ilustres chivilcoyanos fué tambien una elegia, á causa de que el Cronista de la *Nacion Argentina* le habia llamado DON YO.

Es cierto que la frase del Cronista de la *Nacion Argentina* no se habia pronunciado jamas.

¿Pero qué importa?

Sarmiento necesitaba recordar la frase, y se habia de poner en dimes y diretes con Calvo, que fué quien lo pronunció y que está hoy en Europa.

Es muy incómodo hablar á dos mil leguas de distancia; y para seguir una discusion regular, habria tenido que esperar el telégrafo de Mr. de Marcoartú, lo que seria largo y sobre todo costoso, si Marcoartú, cobra tan caro como el actual telegrafo á Montevideo.

Era pues mucho mas *cómodo*, como decia el Dr. Alsina hablando con sus contribuyentes y al burlarse de ellos á causa de los altos impuestos; era mucho mas *cómodo* colgarle la frase al Cronista de la *Nacion Argentina* que se halla mas á mano, y á quien, dado el caso, es mucho mas fácil enviar á Patagones que á personas que se hallan tan distantes y bajo la proteccion de un Gobierno estrangero.

Pero lo repetimos, nos carga ya este monopolio que hace el cronista de la atencion del Dr. Sarmiento.

Y como si esto no fuera bastante, ahora la *Tribuna* se pone en el mismo camino.

Figúrense la cara que habia puesto el autor del artículo *South América*, cuando al abrir la *Tribuna* escribe tres cuartos de columnas sobre otra noticia local!

Esto es intolerable!

La *Nacion* habia dado la noticia de que el Sr. Sarmiento habia ido á pasar un dia de campo y refocilamiento á la hermosa quinta de D. Mariano Varela.

¡Monstros sacrílegos! esclama nuestro piadoso cólega.

Y luego hablando en segunda persona de plural, como el jóven Obligado al hacer constar que era Sarmientista del dia siguiente, agrega:

"Asesinos! ¿sabeis donde ha ido Sarmiento con Mariano Varela? Confundios! ha ido á visitar la tumba del Dr. D. Florencio Varela!

La *Tribuna* hace saber de paso que esta es la segunda vez que el Sr. D. Mariano Varela se permite pasearse con el Dr. Sarmiento. Siempre es bueno que quede constancia pública de que el Sr. Varela no anda á menudo cerca de la miel, para que no se sospeche que se acuerda del refran respectivo.

El desgraciado noticiero de la *Nacion*, que vió subir juntos á Sarmiento y Varela en un carruage y que supuso neciamente que iban á paseo, se ha quedado como si le hubiese caido un rayo á los piés, al saber por la *Tribuna* indignada que aquellos caballeros habian ido á visitar la tumba del Dr. Varela.

El pobre noticiero se habia acostado creyendo poseer íntegro el capital de su inocencia y se levantaba en bancarrota, convertido en un blasfemo, sacrílego y criminal famoso!

El rey Nabucodonosor, que se acostó hombre y se levantó bestia; el accionista de la ópera que se acostó entero y amaneció quebrado no pondrian una cara semejante!

El infeliz se hallaba aplastado bajo la tumba del Dr. Varela, lanzada sobre su cabeza por la mano poderosa y airada de la *Tribuna*.

Y á propósito ¿no seria ya tiempo de dejar descansar la tumba del Dr. Varela?

Nos limitamos á hacer la observacion respetuosamente!

La redaccion principal de la «Tribuna» ha obtenido así, contra el noticiero de la «Nacion», una victoria espléndida.

Le hizo creer que se daba un paseo y un banquete, y cuando se preparaba á publicar ya la *carta*, ha abierto la «Tribuna» una tumba y mostrándole un monton de huesos humanos, le ha dicho: *come miserable!*

Yo declaro que la «Tribuna» tiene en esto razon; que ha procedido noblemente; que el noticiero de la «Nacion» es un imbécil, por no haber adivinado adónde iban Varela y Sarmiento.

Declaro ademas que, así como el *pueblo*, segun la «Tribuna», prestó á Sarmiento juramento *de fidelidad*, yo presto ahora juramento de que hablo sério, cuando aplaudo el digno proceder de la «Tribuna» y execro y abomino la torpeza del noticiero en cuestion.

Y aun así mismo, no me considero libre de que mañana diga la «Tribuna» que ando removiendo tumbas que ella tiene en ajitacion perpétua.

La «Tribuna» tiene una habilidad particular para echar á otros la culpa de lo que hace y *ganar sagrado*.

Ya ustedes saben que hoy no hay nadie que dude que la «Tribuna» ha estado contra la guerra, tanto en la Banda Oriental, como aquí y en el Paraguay.

—

Yo no sé porqué ha dado la «Tribuna» en decir que la «Nacion Arjentina» no puede estar sin *amargar* á los demas. Ahora dice que queremos *amargar* á Sarmiento.

Nuestro cólega quiere jugarnos esta pequeña malicia, tomando la parte amable para sí y pintándonos como un diablo feísimo, con cuernos puntiagudos y ojos atravesados, que se acerca traidoramente y en puntas de pié para mojar su cola envenada, en la copa de gentes honradas, que comen tranquilamente en su mesa, operacion (la de mojar la cola) que comunica al agua y al vino un gusto amargo detestable.

La presidencia, por lo visto, es un banquete donde se prohiben las conversaciones desagradables para cualquiera de los convidados.

Seguramente, el gobierno así, es tan *cómodo* como lo seria para los contribuyentes el no pagar contribucion, segun les dijo, burlándose de ellos el Dr. Alsina.

No parece que el cólega pensaba del mismo modo cuando se permitió no solo *amargar* la copa del festin gubernativo con aloes puro, sino aplaudir que perturbaren el sueño de los ministros, con gritos tan amables como la *degollacion* del Dr. Elizalde anunciada en la barra por un aficionado á esta clase de espectáculos.

Pero en fin, como el cólega es dueño de sus opiniones, no podemos negar, como consecuencia del derecho de propiedad, que puede de darlas, conservarlas ó cambiarlas por otras cuando esto le acomode.

Por lo pronto, queda establecido.

Que se podrá *amargar* á las personas del Poder Ejecutivo, hasta el doce de Octubre próximo venidero; quedando espresamente prohibido *amargarlas* en adelante.

Nos parece muy natural este decreto de la «Tribuna.»

El Sr. Sarmiento es el autor de la doctrina de que á nadie es lícito *mortificar los sentimientos* de otros; y es natural que, bajo su gobierno se ponga en práctica esa doctrina.

Queda pues prohibido mencionar en el festin de los gobiernos (desde el 12 de Octubre en adelante) que Sarmiento ha tratado á la Américia de bárbara y á los argentinos de aristócratas y canallas, porque esto es mortificar los sentimientos ó *amargar* al Presidente.

Queda prohibido hablar de apóstoles de principios, de alianzas inmorales, de apostasías y de campanillas, porque esto es indudablemente *amargar* al Vice presidente, ó lo que es lo mismo, mortificar sus sentimientos.

Queda prohibido hablar de peones de ferro carril, porque esto es *amargar* á Elordi.

Queda prohibido hablar de impuestos monstruosos, porque esto es *amargar* las Cámaras Provinciales ó mortificarles los sentimientos.

Queda prohibido hablar de la Rioja y del *charqui*, porque esto es mortificar los sentimientos ó *amargar* á un Senador y un Diputado.

Si ustedes se levantan algun dia poseidos del furor de insultar, de *amargar*, de mortificar los sentimientos, *no se metan con el coso*, porque tiene *cáscara de fierro* y puede costarles caro.

Ahí les quedan Mitre, Elizalde, Gelly, Costa, Paunero, Taboada y Navarro.

Me parece que es bastante.

Trinchenlos como quieran, porque esos ya no se sentarán en el banquete gubernativo, cuyos socios son los únicos asegurados contra *amarguras*.

—

Vean ustedes que cosas particulares y que descubrimientos tienen lugar en nuestros dias!

Nadie se hubiera imajinado que la discusion de los actos gubernativos, fuese un banquete en el que solo se permitieran los platos al paladar de los invitados!

Pues señor, declaramos que la oposicion debe convertirse en confitería para no caer en la tentacion de servir á los gobernantes bocados amargos.

—

Deseo salvar mi responsabilidad para ante la historia, pidiendo á los escritores encargados de *confeccionarla* que consignen estas palabras de la «Tribuna» del Domingo:

"D. Mariano Varela condujo al cementerio al señor Sarmiento."

No hago comentarios.

—

Deseo hacer saber algo á las generaciones presentes y venideras, es decir, á los diarios de hoy y de mañana.

En el artículo «South América» que se publicó el Domingo se decia:

"La libertad y la civilizacion han venido, despues de un combate de medio siglo, librado dia á dia, no por *borrachos* ni por *aristócratas* ni por *canallas*, sino por héroes consagrados á la mas alta y gloriosa empresa *que puede acometer los hombres honrados al género humano.*"

No sé qué mal génio ha inspirado al desgraciado cajista que compuso este párrafo en sus dos últimos renglones!

El original decia: 1 mas alta y gloriosa empresa que puede honrar al género humano.

El párrafo era ya demasiado ampuloso, para que se necesitára hacerlo desatinado.

Así se comprometen las reputaciones literarias!

—

Se ha descubierto un sistema de represion magnífico que nos obliga á referir un cuento con el mismo derecho con que Sarmento les refirió el cuento *del oso* á los estudiantes de las escuelas.

Habia en una escuela dos estudiantes amigos. El maestro tenia facultad de zurrar al uno; pero no la tenia ni para tocar al otro. El estudiante inmune hacia de las suyas. Entonces el maestro resolvió castigar en el estudiante pobre las faltas que este cometia y las que cometiese su compañero.

Todo el mundo se ha puesto ahora á practicar este espediente. La *Patria* y el *Pueblo* atacan al Dr. Gutierrez cada vez que réciben alguna paliza de cualquiera de los redactores de la *Nacion*. La *Tribuna* ataca al General Mitre cada vez que el Dr. Gutierrez se permite hablar de Sarmiento.

Sin embargo, ninguno de los redactores de la *Nacion* está ya en la escuela y esta táctica que tiene por objeto hacer que el Dr. Gutierrez guarde silencio para que no se ataque al General Mitre y que los compañeros del Dr. Gutierrez guarden silencio para q' este no sea atacado, esa táctica, decimos, es completamente inútil, no solo porque ninguna de las personas sobre las cuales se pretende ejercer esta coaccion tienen el menor espanto por la *letra de molde*, sino porque cada uno de los que escriben tiene el suficiente decoro para obligar por la palabra á sus adversarios á que reconozcan cada propiedad.

—

La "Tribuna" hace acordar á Sarmiento que su hijo murió en Curupaty, *crucificado* por el general Mitre.

Para esto de esplotar tumbas y cadáveres se pinta sola la "Tribuna." Como fué su oficio de toda la vida y le ha ido bien, quiere ahora descubrir otra mina:

Por eso, aprovechándose de una noticia en que se decia que el Sr. Sarmiento y el Sr. Varela habian ido á pasear al campo, la "Tribuna nos revela que el Sr. Sarmiento fué á ver la tumba de su hijo y que hasta de este acto verdaderamente piadoso *hace farsa* la "Nacion".

Cualquiera que no sea idiota comprenderá que los q' esplotan indignamente esos muertos que han sido nuestros amigos, es la "Tribuna," siguiendo su papel de toda la vida.

Debia tener pudor de recurrir á semejantes armas.

—

La "Tribuna" cree que no deben adoptarse en la discusion sino medios dignos de hombres que se estiman.

En consecuencia, (cada uno entiende esta estimacion á su modo) emprende una propaganda de chismografía de que tendria envidia la misma *Misia Marcelina*.

Se hace saber á Sarmiento que, durante su ausencia, Mitre y Elizalde le han tirado *á matar!*

Sobre todo, en el *testamento político*, nótese bien, en el testamento político que la "Tribuna" tanto ensalzó en otro tiempo!

Arguye que Mitre y Elizalde le están contestando á Sarmiento con *cuchufletas*:

Qué horror!

Lo peor de todo, y lo que no sabe la "Tribuna" es que el general Mitre y el Dr. Elizalde tiene una figura de cera que representa á Sarmiento, atravesada por un alfiler que perteneció á una loreta parisiense.

¿Porque no le *cuenta* tambien esto la *Tribuna* al doctor Sarmiento.

Pues á fé que es cosa grave.

Es un maleficio en que está complicado uno de los mas decididos aduloues de S. E. el futuro presidente.

—

Me han contado que preguntando á una dama literata y muy partidaria del doctor Sarmiento, si habia visitado á este último contestó: No; ahora les dejo el campo á los cortesanos, mas tarde irán los verdaderos amigos.

—

La *Tribuna* asegura que se ha convencido de que la *columnia* es impotente.

El cólega habla por esperiencia.

—

Las cuentas de la municipalidad de Merlo han sido aprobadas, dice un diario que lleva, á punto fijo la contabilidad Municipal.

Y cuando se aprueban las cuentas del gobierno de la provincia.

—

Hoy es el baile de los inválidos, dice un diario.

No creemos que los señores inválidos hagan semejante locura. Cuando mas asistirán de mosqueteros.

—

Se ha mandado fabricar una gran campanilla para obsequiar al futuro vice presidente cuando se reciba del puesto.

Hago mocion para que escriba en el badajo de la mencionada campanilla el letrero que cada uno puede ver en cada una de las paredes de Buenos Aires y que decia: *¡Viva la combinacion Urquiza Alsina.*

—

La *Tribuna* se queja de que en Entre Rios se *adula* al general Urquiza.

No hay que nombrar la soga, colega.

—

Don Rufino Varela escribe tres columnas para probar que los ferro-carriles son buenos.

Nos oponemos solamente á las tres columnas.

—

Castigah ridendo mores. El célebre distico de todos los tiempos acaba de ser proscripto entre nosotros por la "Tribuna.

Ninguna crítica podrá hacerse adelante sin estirarse préviamente los cuellos y tomar el aspecto de acreedor.

Lo mas particular es que sea la "Tribuna" lo que predica á la prensa la seriedad.

—

El redactor principal de la "Nacion" debe ser un Proteo.

Además de sus *premiers Paris*; el "Pueblo" le atribuye los demas artículos de redaccion; el "Nacional" le cuelga los sueltos y la "Republica" declara el domingo que es tambien el redactor de la Crónica local.

Solo la "Tribuna" le alivia un poco de sus tareas, adjudicando al general Mitre y al Dr. Elizalde la crónica local de este diario.

Era lo que restaba al cronista!

Despues que el Sr. Sarmiento no se ocupa sino de él, solo le faltaba que lo confundiesen con el general Mitre!

Dios mio! si con los discursos del futuro Presidente se rizaba el cronista dos veces por semana en la peluqueria y gastaba de diario guantes color *Bismark*; desde que lo toman por el General Mitre va á permitirse dos palcos de balcon por temporada, y á dedicar sus honorarios á la compra de papel timbrado con su cifra en cantidad suficiente para contestar la infinidad de billetes amorosos que no tardarán en llover sobre su cabeza ó al menos dentro de su buzon, porque la fatuidad del desventurado ha llegado hasta mandar fabricar un buzon de roble tallado para su uso particular.

Pedimos por favor á los cólegas y al Sr. Sarmiento que no nos eche á perder el cronista de esta manera!

Si estos señores lo *inflan* un centímetro mas, es capaz de recetarse *cinco mil* pesos de sueldo, haciendo dar un brinco de espanto al honorable administrador de este diario.

—

Pocas veces en mi vida me he reido como el domingo!

Figurense ustedes que el director de la «Nacion» habia escrito un artículo sobre la guerra, en que, á pretesto de salvar intenciones y personas, hacia al Sr. Andrade, redactor del Pueblo Argentino, unos complimientos que pasaban de raya.

Viene el «Pueblo» del dia siguiente, es decir de domingo, y su contestacion al programa caballeresco que proponia á los redactores de diarios; en respuesta á todas sus amabilidades é invitaciones para que no se arrastrase la dignidad de la prensa y de los escritores en el fango de las discusiones personales, el «Pueblo» trae, con nombres propios, una filípica personal contra el doctor Gutierrez.

Me alegro por zonzo!

Si yo fuera el doctor Gutierrez, contestaria al «Pueblo» lo que contestó Camilo desmoulins á Marat, en un caso idéntico:

«Tienes razon Marat! soy un imbécil puesto que te he elogiado y he esperado de ti algo de bueno!»

—

Horrorosa es verdaderamente la declaracion que hace el oficial paraguayo interrogado por el general Gelly.

Renunciamos á repetir los cuadros sangrientos del espantoso drama que se pasa en el Paraguay.

Damos traslado de ella al Sr. Oroño y á los aparaguayados que quieren salvar el poder de Lopez y autorizar así las atrocidades que este monstruo perpetra.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre ese documento, que va publicado en otro lugar, haciendo notar que la veracidad incuestionable de los datos que suministra, por los detalles que contiene, queda aun mas autorizada por la circunstancia de ser el esponente un oficial de los mas inteligentes que tenia el ejército paraguayo y de haber sido hecho y redactado el interrogatorio por el mismo general Gelly.

¿Qué dirán los norteamericanos cuando tengan noticia de los hombres que han sido llevados á la muerte arrancándolos del asilo que se les habia ofrecido en la legacion?

Cuántos horrores!

—

Parece indudable, por la declaracion que en otro lugar publicamos, que el valeroso y caballeresco Coronel Martinez ha perecido en la accion.

Cuánto dolor hay para su familia y sus amigos en esta noticia deplorable!

Nos agregan que el Comandante Campos ha sido destinado por el mónstruo Lopez á *trabajos forzados!*

Entretanto, los oficiales paraguayos prisioneros del Gobierno Arjentino, están alojados en los hoteles.

Guárdenos Dios de censurar este proceder humanitario; pero compárenlo con el de Lopez los traidores que aqui defienden su causa!

—

Segun la declaracion que insertamos en otro lugar, Telmo Lopez fué tambien fusilado por el tirano del Paraguay!

Terrible castigo de la traicion de un argentino que se unió á los enemigos de su patria.

¿Por qué no se van con el héroe Lopez, todos los aparaguayados que hay entre nosotros?

Ahí tienen á su grande americano!

TEATRO DE LA GUERA

Cartas oficiales.

Corrientes, Setiembre 3 de 1868.

Exmo. Sr. Presidente de la República, Brigadier General D. Bartolomé Mitre.

Señor General:

Por este correo sabrá las novedades del Ejército, entre las que es notable el abandono del Tebicuary por el enemigo.

Hoy ha llegado á bordo del vapor «Venezia» el secretario de la Legacion inglesa, á quien mandé saludar. Me hizo decir que pacada momentos despues para arriba, como en efecto lo hizo.

Llegó tambien de Goya la cañonera italiana «Ardita», que igualmeutn pasó para arriba.

Tengo el honor de saludar á V. E.

S. S.

Cecilio Echeverria.

—

Exmo, Sr. Presidente de la República, General en Gefe del Ejército Aliado, Brigadier General D. Bartolomé Mitre.

Humaitá, Setiembre 1:° de 1868.

Querido General:

El 30 del pasado llegó á este punto procedente de Tacuaras el vapor brasilero «Da. Francisca» con los heridos tanto brasileros como paraguayos, que habian tenido la desgracia de serlo en los combates del 26 y 28 del pasado de que ya le di cuenta.

Entre los heridos se halla el muy conocido teniente (hoy capitan) Bado, gefe de las partidas de bomberos del enemigo; que vd. no dejará de recordar, y entre los prisioneros sanos dos tenientes y un alferez. El Mayor Rojas, que es al que se refiere el marqués en su carta, ha quedado al lado de este.

Tan pronto como tuve conocimiento de la llegada de este vapor y de lo que traia, pasé á su bordo para informarme de la suerte de nuestros infortunados compañeros Coronel Martinez y Comandante Campos perdidos el 18 de Julio. En otra parte encontrará el triste desengaño que hemos tenido. Martinez ha muerto!

Hablando con los oficiales sanos me encontré con el alferez Flecha (tio carnal del Mayor y de los capitanes Recalde á nuestro servicio) es uno de los pocos paraguayos al servicio de Lopez que mejor se espresan por hablar bien el español y que, sin perjuicio de haber vivido entre gentes donde solo es permitido hablar del sol y de la luna, está muy al corriente de lo que pasa en el esclusivo mando del Sr. Mariscal Presidente de la República del Paraguay.

La detallada declaracion que le incluyo, (la cual yo mismo he tomado y escrito para que no hubiese licencia poética en lo que se refería) le mostrará que mi juicio sobre este individuo es exacto, debiendo advertirle que es persona formal y decente.

Insisto sobre el sujeto que refiere los hechos de que me ocupo, porque no ha de faltar quien los ponga en duda, y aun puede ser que algun estraviados lo desmienta.

En la época presente no es posible imaginarse ferocidad mayor ni aun siquiera parecida, á la desplegáda por Lopez y sufrida impasiblemente por ese monton de seres que se llaman pueblo regido por instituciones republicanas! Qué oprimido queda el corazon al ver lo que pasa en nuestra tierra donde no faltan hombres y diarios que procuran engrandecer á Lopez y aboguen por su causa!

Lo que dice el teniente Flecha es mas ó menos lo mismo que repite cuanto paraguayo viene á nuestras filas. Necesario es, pues, creer ó reventar.

Siempre suyo—

JUAN A. GELLY Y OBES.

—

Exmo. Sr. Presidente de la República, General en Gefe del Ejército Aliado, Brigadier General D. Bartolomé Mitre.

Humaitá, Setiembre 2 de 1868.

Querido General:

Anoche á las 12 recibí recien su carta del 26 del pasado, quedando impuesto de lo que debo hacer.

El 5 del corriente marchará de aquí por tierra la caballeria y la artslleria Argentina con todo el comboy á las órdenes del Baez en direccion á Tacuaras. La Infanteria irá embarcada hasta el mismo punto ó mas adelante tal vez, pues el Tebicuary en su barra ya no es un obstáculo para subir el rio por haber sido tomada por fuerza una parte de sus atrincheramientos, y abandonado segun parece el resto, lo que no dudo haya tenido lugar pues es fuera de duda que Lopez está á 40 leguas de este punto.

El Coronel Agüero quedará en este punto de reserva con los Batallones de la «2.ª division Buenos Aires», los Batallones de San Nicolás y Corrientes y el Escuadron de Guias formando un total de 1300 infantes y 100 hombres de caballeria, que estará por lo pronto á disposicion del general Emilio Mitre, teniendo todo listo sin embargo para incorporárseme si fuese necesario.

Yo marcho como con 4200 infantes, 420 artilleros, y 1000 y tantos hombres de caballeria, en todo mas de 5600 hombres de pelea.

Nada mas que comunicar.

JUAN A. GELLI Y OBES.

ACTUALIDAD.

¡Horror! ¡Terror! ¡Furor! — Estamos que no nos llega la camisa al cuerpo.

La «Tribuna» ha tomado á mal el suelto en el cual dábamos cuenta de la francachela de Sarmiento y nos pone las peras á cuarto, amenazándonos con los puños y rechinando los dientes, de corage.

¡Piedad! ¡piedad!

Sus gritos de venganza nos ponen á dos dedos del precipicio de la perdicion (estilo del «Nacional.»)

Una amenaza mas y ¡pataplum! perdidos como dos y dos son cinco, digo cuatro.

En nuestro número del sábado publicamos bajo el epígrafe «El rey se divierte» un suelto escrito con toda la inocencia de este mundo.

He aquí sus principales párrafos:

«Anteanoche el futuro magistrado de este pueblo honró con su presencia la bellísima quinta de don Mariano Varela, de la cual regresaron á esta poblacion en la mañana de ayer, despues de haber celebrado una alegre francachela.

«Esto se lo digo á Vds. en secreto; no me vayan á comprometer divulgándolo, pues no me gusta meterme en dibujos de cierta clase.

«Dicen que la cena fué digna de Lúculo....»

Ahora bien ¿qué encuentran nuestros lectores de ofensivo en este suelto? contesten imparcialmente.

¿Es acaso un crimen, dar cuenta de una simple cena, celebrada en una quinta?

Pues lean vdes. lo que dice la *Tribuna* respeto á este suelto y espelúznense.

Despues de aseverar que es falsa la noticia de esa cena, y que Sarmiento solo fué al cementerio á visitar la tumba de su hijo, ahueca la voz y esclama de una manera cavernosa:

"El Redactor del diario que ayer nos habla de la dignidad de la prensa, se apoderó del hecho!"

"Bajo el título del *Rey se divierte*, la *Nacion* le ha desfigurado, pintándolo con *hiel y todo.*"

"El dia se ha convertido en noche, al influjo de su malicia."

"El cementerio, en el pueblo de Belgrano"

"La tumba del Dr. Varela, en una granja de campo.

"La oracion de un padre sobre los restos de su hijo, en una francachela de calaveras."

¡Cáscaras!—esclamamos nosotros — pues no teniamos noticias de la prepotencia de nuestro influjo; ahí es nada lo del ojo.

Creemos que á las maravillas enumeradas por la *Tribuna* debia agregar:—Y al influjo de su malicia, nuestra imaginacion está delirando, que estamos, que ni pintados para llevarnos á una casa de orates.

Continua la *Tribuna*:

"*Hiera* á Sarmiento en su amor propio, tan halagado por todos los que piensan y valen algo en los Estados Unidos; pero no emponzoñe su alma desfigurando sus acciones, para colocar su vida en el mismo nivel de la de cualquier perdulario."

Pues señores, á este paso pronto Sarmiento decretará la cárcel para todos aquellos que tengan la *audacia de cenar*; no sabiamos que solo los *perdularios* cenaran; por lo que se vé, la comida es inaccesible al honor; la una escluye á la otra ¿si querrá la *Tribuna* hoacernos ganar la gloria del cielo y el amor de Sarmiento con ayunos?

Si el suponer á uno capaz de cenar es un crimen, confesamos nuestra culpa, de rodillas...si, nosotros hemos creido capaz á Sarmiento de tragarse una cena, acosado por el hambre y hemos delinquido villanamente...

Pero oigan vds., todavia, á la *Tribuna*.

"Deténgase la zaña en el umbral de su vida privada, y si los que se sienten dominados por ella, penetran en el hogar y siguen los pasos de los hombres públicos, tengan al menos la nobleza de no faltar á la verdad, haciendo lo blanco negro, *convirtiendo un atahud en una mesa de orgia*, y á un padre que llora á sus hijos en un libertino que entona las coplas del festin."

He aquí una *orgia* que aparece como por escotillon y un *padre que llora á sus hijos* que viene como caido del cielo—¿Quien ha hablado de *orgias* á la *Tribuna*?

¿Por qué no tiene la nobleza de no faltar á la verdad, haciendo lo blanco, negro, y convirtiendo una noticia inocente, noticia que habriamos rectificado gustosos, en un puñal envenenado con el cual hemos herido, segun el colega, la reputacion de su idolo?

LA TRIBUNA ha abultado los hechos, ha falseado nuestras palabras y ha andado de cachetes con la lójica, impulsado por su fanatismo de partido, para granjearse el aprecio del *titan* á cuyos pies se.... no queremos concluir la frase.

Antes de terminar, vamos á reprochar su indiscrecion.

Quien ha faltado al decoro ha sido la «Tribuna», divulgando un secreto para el cual habiamos pedido reserva.

¿Qué contesta la «Tribuna»?

—

¡ATENCION!—Dícese que Sarmiento no bien se arrellene en la silla presidencial, espedirá el siguiente decreto:

Artículo único—"Se declara anticonstitucional el acto de cenar, y se perseguirá con ardor á los que infrinjan esta órden; si se les coje *in fraganti*, se les mandará á cenar con San Pedro, de una soberana paliza, para escarmiento de los delincuentes.

Dado en mi palacio habitacion, etc. etc."

No salimos garantes de esta noticia.

No sea que se vaya otra vez á convertir en cementerio y padres que lloran á sus hijos, etc. etc.

—

D. JUAN TENORIO—Hoy se pone en escena en el teatro de la Victoria esta linda produccion del eminente Zorrilla.

El inteligente Jordan interpreta admirablemente el tipo caballeresco que mas descuella en la obra; en los *versos eróticos* del cuarto acto está arrebatador. La frases brotan de sus suspirantes labios, con una dulzura infinita, con un fuego que incendia el alma de la tierna espectadora.

Jordan, lo hemos dicho ya, es un titan de la escena española, un coloso del arte, en cuya frente brilla el rayo divino de la inspiracion.

Con un talento raro, se identifica en los personages dramáticos y siente, ora sus dolores, ora sus alegrias, animando esas sublimes creaciones de los escritores de corazon.

Desde esta humilde seccion le rendimos un tributo de admiracion y le deseamos gran cosecha de laureles en el transcurso de su carrera.

—

FUNCION DE TARDE.—La que hoy tendrá lugar en la Victoria promete estar muy concurrida.

Candelaria Tardos y Matilde trabaja en ella, haciéndose admirar ambas por su gracia y su talento,

La hermosa Candelaria hace una polla que convierte en *pollo* al hombre mas *gallina*.... en materia de mugeres.

La funcion elegida es "Por seguir á una muger»

—

EL COLISEUM.—Régiamente decorado estuvo este local con motivo del baile dado á beneficio de los Inválidos.

Sabemos que las bellas Sras. de Avellaneda, Elartondo, Anchorena y las hermosas señoritas Luisa Frias y Drable, contribuyeron con olorosos y gigantestos ramos de flores á la decoracion de dichos salones.

Rasgo tan delicado demuestra de un modo elocuente la ternura de sus corazones, la belleza de sus almas.

REVISTA DE LA PRENSA

(DEL 6 DE SETIEMBRE)

La Tribuna.

—Nos endereza un pasavolante de tomo y lomo, por el suelto que publicamos dias pasados refiriendo la francachela que celebraron Sarmiento y Mariano Varela en la quinta de este último.

La «Tribuna» chilla, grita, amenaza, se retuerce de rabia y echa sapos y culebras contra nosotros por el *negro crimen* de haber dicho que Sarmiento habia celebrado una francachela!!

¡Oh! poder de la adulacion!....

Los anatemas de la «Tribuna» nos han inspirado lástima, porque hemos visto que son hijos de su oficiosidad cortesana, del fanatismo que siente por su idolo.

No creemos que al dar semejante noticia hiriéramos la honra de Sarmiento, pues no existe incompatibilidad entre una simple cena y el honor de los comensales.

¿Por qué la «Tribuna» al comentar nuestro suelto no lo transcribió integro?

Si era apócrifa la noticia dada, si Sarmiento no habia cometido el *horroroso crimen*... de ir á cenar en paz y gracia de Dios con su amigo Varela ¿por qué la «Tribuna» no solicitó de nosotros que rectificáramos una nueva que dimos con toda inocencia y sin ánimo de menoscabar en lo mas mínimo la reputacion de Sarmiento.?

¿De donde deduce la "Tribuna" que el suelto acusado es una pella de fango con la cual hemos pretendido manchar la honra de Sarmiento?

¿A qué viene su fárrago de campanudas y altisonantes frases, sus gritos de venganzaa, y sus maldiciones?

¿Existe quizá algun código que castigue con la pena de muerte el celebrar una cena en el seno de la amistad?

La "Tribuna" ha perdido el juicio.

—Hace algunas variaciones sobre el origen de los males que asolan la República Argentina.

Dice que el aislamiento en que viven los pueblos de campaña, sin vias que les comuniquen con los demas pueblos, viviendo una vida nómada y alejados de los grandes centros de poblacion par distancias enormes, dá márgen á que, regulando sus trabajos con sus propias necesidades, no se cuiden de los demas y dejen en abandono los campos, por la imposibilidad de llevar sus frutos á lejanas tierras.

Dice que los ferro-carriles son la única ancora de salvacion que puede impedir el naufragio de la República.

—Se muestra irritada por la manera *indigna* con que Mitre y Elizalde tratan al sabio Sarmiento.

Esto es deplorable, horroroso, sí señores, horroroso, esta es la frase.

Dice que Sarmiento ha caido bajo el puñal de la sátira de la "Nacion"; en cambio Elizalde cayó bajo el puñal de la sátira de la "Tribuna"; si á los secuaces de Sarmiento no les gusta la ley de represalias, paciencia, y barajar; quien ha manejado la sátira con mas imparcialidad, al público toca decirlo, no á los sectarios del nuevo presidente, por ser parte interesada.

—Acusa á Elizalde de no haber velado, en el calor de la lucha electoral, por los intereses de la República en el Esterior, olvidando á nuestros cónsules por completo y sin darles cuenta del estado político de aquella.

La República

—Fiel á sus tradiciones, dice que el Brasil es la discordia viva entre las Repúblicas del Plata y que en pago de las voces de alerta q' ha dado al ver el nivel q' inpulsaba á aquellos guerra al Paraguay, ha sido calificada de *aparaguayada*, de lo cual se muestra piramidalmente enojada.

Continua eccrandoesa guerra y el Gobierno que la sostiene.

Bueno seria que execrara á los empíricos políticos que indujeron al Gobierno con su predica incendiaria á consumar esa lucha que hoy deplora.

—Hace la apologia de Sarmiento y dice que, conocidos de todo el mundo sus antecedentes políticos, es inútil el programa que se le pide.

—Dice que está con Sarmiento en lo que se refiere al origen de los males que afligen á esta República; esto es, en la falta de instruccion.

Nosotros creemos que la felicidad de un pais no estriba únicamente en la instruccion del mismo, sino en la idoneidad del que rige sus destinos; la ciencia de gobernar es ajena á la instruccion de las masas.

El Pueblo Arjentino.

—Dice que recoge el guante que le hemos arrojado envuelto en el artículo titulado *El Pueblo Arjentino*; nuestro trabajo era una crítica que haciamos de los delirios del redactor de aquel diário que en todas partes vé la sombra del crimen y *chorros de cráneos* y lluvia de puñales y copas de cicuta y torrentes de sangre etc. etc. y el cólega se escape por la tangente y se nos descuelga con no sabemos que la historia de Urquiza y ecónomos y otras zarandajas.

—Clama venganza contra el Gobierno de Córdoba por los vejámenes de que há hecho víctimas á los generales Luengo, Pacheco y Gonzalez.

—Califica de errónea la defensa que venimos haciendo de los generales de la alianza.

Creemos, despues de todo, que el tal cólega no es un modelo de infalibilidad.

La Patria.

—Continua sus *solos* de bombo con motivo de la eleccion de Sarmiento.

Alguna que otra vez escupe por el colmillo y se dá aires de,...taco.

TELÉGRAMAS

PARTICULAR PARA LA NACION

Montevideo, 7 de Setiembre de 1868.

Anoche robaron el depósito de D. Juan Francisco Serna alquilado por la Aduana, con valores por veinte mil duros en diversas mercaderias de propiedad de Malman, hnos. y Bates Stopkes.

Vendióse un cargamento de sal de Cádiz en Paysandú á doce y tres cuartos reales.

Los Billetes Bancarios á quince y medio de descuento.

Llegó del Janeiro el «Marcelo Diaz» habiéndo salido el 30.

Nada de nuevo.

CONGRESO NACIONAL

—

Cámara de Diputados.

—

SESION DE AYER.

—

Se abrió la sesion con la lectura y aprobacion del acta de la anterior.

Se dió cuenta del depacho de las comisiones.

Hizo mocion en seguida el Sr. Ortiz para que se ocupara la Cámara de ese Proyecto sobre Capital de la República, en caso que la Comision no se espidiera para la proxima sesion:

Despues de un debate entre varios Sres. Diputados se nombró una comision especial para que dictaminara sobre el proyecto de la República.

NOTICIAS DIVERSAS

Robo audaz.

Una señora de la calle de Santa Fé, acaba de ser vitima de un robo verdaderamente injenioso, hecho por unos audaces muchachos que escudados con los números de loteria que venden, cometen toda clase de pillerias.

Llamó la señora á uno de estos individuos para ver su número y cuando estaba viendo el estracto, se presentó otro, diciendo le revisaria uno. eciando que no conocia los números. Toma la señora el número y ve que tenia dos mil quinientos pesos de premio. El lotero que tambien estaba viendo, le dice no le diga nada, señora, no le diga, que yo le daré algo.

La señora, sin hacer caso de esto, le dijo el premio que tenia y él entonces se lamentó de no poder ir á cobrarlo por estarlo esperando unas carretas con que tenia que marchar. Le propuso al lotero que le diera mil quinientos pesos por él y como este se escusara, la señora le dijo que ella se los daria.

En efecto así lo hizo y cuando estos se marcharon, otro individuo que se habia parado en la puerta preguntando por una casa de la vecindad y que habia oido todo lo que pasó, se acercó á la señora, pidiéndole que lo convidara con algo, que era un pobre etc.

Movida á compasion la señora, le dió unos ciento y tanto pesos, con lo que él se dió por contento.

A la noche va á cobrar el número á una ajencia y se encuentra con que el estracto que le habia mostrado el lotero era falso. Como se vé, pues, por esto, era toda una injeniosa combinacion para robar.

Alerta, pues, con los loteros!

Eleccion municipal San de Nicolas de los Arroyos.

Los señores D. Juan Naquié, D. Joaquin Maldonado y D. Baltazar Ramirez, fuéron elejidos el domingo 30 del ppdo. para integrar la municipalidad de San Nicolás de los Arroyos: los dos primero señores, como miembros titulares y el último como suplente.

Clasificacion de las patentes.

El Gobierno de la Provincia acaba de nombrar una Comision Reguladora, compuesta de los Sres D. Ramon Udaeta y D. Juan Gamaña para la clasificacion de las patentes que solicitan, los que en lo sucesivo comienzan recien á ejerce. su profesion, industria ó ramo de comercio.

Para los casos de apelacion la municipalidad deberá nombrar el jury competente.

El Sr. D. Facundo Quiroga

El gobierno no ha hecho lugar á la renuncia que el Sr. Quiroga hizo del cargo de municipal titular de la corporacion del partido de San Pedro.

Renuncia

El Juez de Paz de Chascomús D. Emilio Capdevila ha renunciado el cargo, por no permitirle sus negocios seguir desempeñándolo por mas tiempo.

La renuncia ha sido admitida, y ha sido nombrado para sustituir á aquel funcionario, el Sr. D. José L. Locuzo

Ahorcado.

Antiyer fué conducido al Hospital un hombre que se encontró muerto en el paseo de Colon.

Por las señales que tenia en el pescuezo, parecia haber sido ahorcado.

Será esto un asesinato ó un suicidio?

El Correo de las niñas.

Antiyer apareció el primer número de este nuevo periódico.

Estaba bastante..... interesante,

Si continuan así sus demas numeros le aseguramos poca vida.

Bajas.

Han sido dados de baja del Ejército los siguientes oficiales.

Capitan D. Luis Tejedor y el alferez D' Angél Leivas.

Muerte repentina.

Murió repentinamente un individuo ayer en la calle del Paraná.

Frontera Sud.

Cartas de esta frontera nos comunican una invasion de indios pero q' gracias á la actividad del gefe de ella, no ocasionó grave perjuicio pues la hacienda que se llevaban les fué quitada.

Patentes del Salto.

El Sr. Agoste, Juez de Paz del Salto, ha remitido á la oficina respectiva la suma de 40.459 pesos, líquido producto de las patentes espedidas en ese distrito para el año que rije.

Protesta.

Don Gregorio J. de la Peña en representacion de muchos vecinos de la calle de Caseros, se ha presentado al consejo de hijiene protestando contra el proceder de la municipalidad, que ha dispuesto la construccion del Cementerio del Sul en terrenos inadecuados para el objeto; cuya presentacion ha sido elevada al gobierno por el mencionado consejo para su resolucion.

Desgracia.

Un jóven Piris, hijo del alcaide de la aduana se vino abajo del segundo piso de la aduana rompiéndose una pierna.

Compañia de zarzuela.

Dentro de pocos dias tendremos entre nosotros á la compañia de zarzuela.

Trabajará en el teatro Franco Argentino.

El comandante Calvete.

Desde ayer tenemos entre nosotros á este valiente gefe del ejército argentino y segun nos dicen regresa el jueves.

Del ejército.

Por cartas que hemos recibido del ejército sabemos que varios sacerdotes que se hallaban en la Asuncion han sido fusilados por Lopez.

No sabemos los motivos que haya tenido para consumar este nuevo acto de barbarismo.

¿Porque ese retardo?

No comprendemos el retardo que está sufriendo en el Senado Nacional, el despacho de lo referente al Ferro-Carril de Santa Fé hasta la Colonia Esperanza.

Cuando se trató del Ferro Carril Central Argentino, el Congreso se espidió en tres dias. ¿Seria acaso porque el Sr. *Welwchright* que era el solicitante tenia un nombre con muchos consonantes?

Esperamos de los miembros de la Comision de Hacienda, que no hagan dormir por mas tiempo este asunto de tan trascendentar importancia para la Provincia de Santa Fé.

Sociedad Union Arjentina.

Esta asociacion, compuesta de jóvenes distinguidos de nuestra sociedad, cada dia adelanta notablemente en la senda del progreso.

Dentro de poco tiempo piensan dar una funsion dramatica, para lo cual yá se están ensayando.

Hemos asistido á uno de estos ensayos, y pódemos asegurar á nuestros lectores, que la pieza que han elejido es brillantes, y su ejecucion no vá á dejar nada que desear por parte de los jóvenes aficionados.

Si la Sociedad "Union Arjentina", marha en adelante como hasta aquí lo hecho, podemos asegurar que dentro tiempo, será la primera en su género.

Mucho felicitamos por ello, á su digno Presidente, el apreciable jóven Tugasa, y demas señores que componen esta alegre asociacion.

¡Sopla¡

Un individuo de Michigan ha solicitado un privilejio que tendrá gran influencia en los motores de vapor. El aparato contiene cuatro cilindros para comprimir el aire, cuyos estremos engranan y corren á lo largo del buque moviendo los hélices. El inventor asegura que con esta máquina un buque puede hacer 34 millas por hora.

Como quien no dice nada.

Si se dijera que en cinco semanas habian muerto en Nueva York, veinte y nueve personas envenenadas, pondriamos el grito en el cielo contra los boticarios, y hasta se daria una ley para impedir la venta de sustancias venenosas; pues bien, han acontecido los veinte y nueve muertes, pero no por veneno, sino abogadas en los rios que rodean la ciudad, y nadie ha hecho caso de esto. Lo que hay de curioso es que no se sabe cómo se han efectuado la mayor parte de ellas y que casi todas han sido personas desconocidas. Esto prueba que en las ciudades muy populosas hay mas peligros que entre los salvajes.

Noticias dulces.

Se ha organizado en California una compañia para fabricar azúcar de remolacha con un capital de cien mil pesos, el cual se reunió en 4 dias. Se dice que en California produce cada acre de tierra cincuenta toneladas de remolacha, cuando en Francia, que es donde produce mas, solo da diez. Parece que las costas del Pacífico son muy favorables á la produccion en materias sacarinas.

Robo de una niña.

Dice un diario de Montevideo:

Dias pasados hablaron los diarios bonaerenses de una causa iniciada por una madre cuya hija le fué arrebatada en esta capital, sin duda con el objeto de ejercer una venganza, con la circunstancia de que para eludir la accion de la justicia aparecia una mujer haciendo el papel de madre.

La verdadera fué defendida por nuestro ilustrado compatriota el Dr. Perez Gomar y acaba de obtener la restitucion de la criatura.

Parece increible que haya personas tan desnaturalizadas que se presten á fingir sentimientos tan puros y tan intensos, para arrebatar una hija de entre los brazos maternales!

¡Atencion, ninfas del Plata!

Hay quien se queja del raquitismo de la raza; un folleto nuevo nos descubre el secreto de esta decadencia. Si tenemos tantas débiles y quebrantadas criaturas, culpad de ello al corsé. Los grandes prácticos hacen derivar de la monomanía de la estrangulacion las tres cuartas partes de las enfermedades que diezman y vician á la especie humana. «Para parecer tener el talle fino y delicado, dice M. Rostan, se destruyen la salud las mujeres, oprimiéndose las costillas: el corsé impide los movimientos y la dilatacion del pulmon. De ahí hay resulta la emotisis, la tisis, los tubérculos, etc» Segun la observacion de Mr. Ferras, el corsé tiende á regular contra el diafragma los órganos contenidos en el pecho de tal manera que el hígado sobrepasa frecuentemente de varias pulgadas las últimas costillas. Sonmering ha visto un estómago casi dividido en dos cavidades por la compresion escesiva y prolongada de un corsé. En fin, todos los médicos reconocen que el talle de avispa ha dado por resultado toda una generacion de niños enclenques, débiles ó diformes. ¡Abajo el corsé!

Rectificacion

Habiendo dado la noticia que algunos presos del Ponton Vijilante habian fugado robándose la lancha del buque; el comandante de este, nos ha declarado que se ha sufrido un error al dar tal noticia, pues en tres años que esta el buque á su cargo, jamas se le ha ido ningun preso de los que ha tenido á su bordo.

Quede pues salvado el error en que hemos incurrido.

612,615 pesos m|c.

A esta suma asciende el producido del arrendamiento pagado durante el mes de agosto ppdo. por tierras públicas de la Provincia.

Cuentas municipales de Merlo y Chascomús

Acaban de ser aprobadas por el gobierno las cuentas que rindieron las municipalidades de Merlo y Chascomús, de sus entradas y salidas durante el primer semestre que va corrido del presente año.

Tambien han sido aprobadas las de la municipalidad de Chascomús correspondientes al 4° trimestre del año ppdo.

El pelo postizo.

Leemos en un diario de Valparaiso:

El relijioso encargado de los sermones en las misiones que tienen lugar en la iglesia Merced, echó anteanoche una soberana rociada á aquella parte del bello sexo amante del lujo. Despues de hablar estensamente de los vestidos y las modas, se ocupó de las castañas ó moños. Dijo que á ciertas mujeres no les bastaba ya el cabello con que las habia dotado la naturaleza, sino que en su afan por parecer bellas, apelaban á las trenzas postizas:

—¿Sabeis de quién es ese pelo? preguntó con ardor el relijioso. De alguna difunta: ¿Y que diriais si ella os apareciese á solicitar lo que le perteneció en vida?

Sabemos que varias de las oyentes, partidarias decididas de las castañas, salieron indignadas con la peroracion del predicador; pero ignoramos si alguna, al llegar á su casa arrojó léjos de si él moño postizo, por temor de las animas.

Elecciones de Navarro

Parece que uno de los bandos que disputaba el triunfo de sus candidatos para formar la Municipalidad de Navarro, ha sido vencido legalmente en la eleccion; pues no ha habido protesta alguna del acto.

El órden en que aquel tuvo lugar, se debe en mucha parte al comisionado Sr. Gorostiaga que se trasladó al pueblo de Navarro en el dia de la eleccion.

El gobierno, en vista del acta y registro q' de la eleccion mencionada, q' le envió el Juez de Paz interino acaba de prestarles su aprobacion.

Entrarán, pues, á formar la Municipalidad de Navarro por el voto de la mayoria del vecindario del Partido, los Sres. D. Leon Regibaud, D. Ceferino Ramilo, D. Pedro Conde y D. Cárlos Bastarrica (hijo) como miembros titulares, y D. Lorenzo Barri como suplente.

La athelstan.

Esa fragata inglesa de la matricula de Yermouth y en viaje de Liverpool á Coquimbo, sufrió el 6 de Junio un golpe de mar que le sumerjió inmediatamente teniendo apenas los tripulantes el tiempo mecesario para refugiarse en los botes, en los cuales permanecieron ocho dias sin beber ni alimentarse. Dos de aquellos desgraciados perecieron de hambre y los demas lograron desembarcar en Aucud.

El naufragio ocurrió á 400 millas de la isla grande de Chiloé.

Casamiento á la fuerza.

Ha despertado vivísima curiosidad en en Montevideo la publicacion del Sr. Forte, dirigiéndose muy particularmente á la parte que en el hecho se le atribuye á un secreto sin nombrarlo·

La circunstancia de aparecer como actor un empleo policial en tal carácter, segun el Sr. Eorte, ha inducido á varias personas á la suposicion de que el sacerdote fuera el presbitero D. Julian de la Hoz, Capellan de Policia. Podemos asegurar que tal suposicion es completamente inexacta· puesto que la persona en cuestion es un teniente-cura de la Matriz.

Marina del Perú.

Es fuera de duda que dicha República ha adquirido por compra de los Estados Unidos los monitores *Oneota* y *Catawba*, ambos de torre giratoria y cuya coraza tiene cuatro pulgadas de espesor.

El Cronista, diario español de Nueva York, supone que dicho buque intentará libertar al vapor *Guiler*, custodiado en Cartajena por una fragata española en virtud de ir á unirse en la escuadra aliada, pasando en seguida á corsear por las costas de Cuba, contando con que podrán negociar las prensas en Nueva Granada y otras repúblicas de la América Central.

Club del Parque.

La comision directiva del Club del Parque ha sido reintegrada con los tres, D. Cayetano Rezzi, D. Juan Carranza, D. Francisco Laserna y D. Enrique Raymond.

Nos aseguran que la comision elegirá para su presidente al Sr. D. Juan Carranza.

Presupuesto de la municipalidad.

El presupuesto de gastos de esta corporacion para el año de 1869 sube á 15.954.000 pesos y el de sus recursos á 14.896.300 pesos; cuyo cálculo dá un deficit de 1.057.000 pesos.

Templo del 25 de Mayo

La municipalidad del distrito del 25 de Mayo se ha dirijido al gobierno pidiéndole la suma de 200,000 pesos para la obra de templo que esta haciendo levantar en aquel pueblo.

Han insistido

Los Sres. Senadores que renunciaron al cargo de miembros de la Comision de Hacienda de esa cámaaa, han repetido sus renuncias.

Al Juez de Paz de Flores,

No ha mucho en un suelto de la Nacion dijimos que este señor habia renunciado al juzgado de Paz.

Mejor informados, declaramos que tal noticia carece de todo fundamento, y que al lanzarla á la publicidad, fué por que ella nos fué trasmitida por una persona de ese pueblo que vive en la plaza.

Este individuo nos ha engañado mas de una vez, cuyo personaje del tiempo del trapo punzó, fué mandado preso por el señor Castro por escándalos cometidos en ese pueblo.

Si el señor Castro quiere pasar por esta imprenta, le daremos el nombre de este sujeto nunque es bastante conocido.

Nuevo Escritorio

Sabemos que los jóvenes Cané y Molina acaban de establecer uno, siendo éste especial en toda clase de comisiones y particularmente en la direccion de asuntos ante los Gobiernos Nacional y Provincial.

Así pues, esperamos que el público en vista de la honradez y actividad de estos jóvenes los protejerá pues no trepidamos en decir que es uno de los primeros escritorios de esta especie que existe entre nosotros.

Salida de vapores.

Hoy para Gualeguay. Rosario. Paraná y Santa-Fé á las 10 de la mañana, del Retiro con rebaja de precios el «Lujan.»

Hoy para el Salto y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana el «Rio Uruguay».

El Jueves, para el Salto y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana el «Rio Negro».

El Sábado, para el Rosario, Paraná y Santa-Fé, á las 10 de la mañana de la estacion del Retiro, con rebaja de precios el «Lujan»;

El Sábado, para Montevideo, á las 5 de la tarde, el «Rio Uruguay.»

COMPAÑIA SUD AMERICANA

Hoy para Montevideo, á las 5 de la tarde con carga y pasageros el «Paraná».

El Domingo para Humaitá Curupaity, Corrientes y puntos del trancito á las 10 de la mañana con rebaja de precios el "Paraná,,

Agentes. G. Matti y Piera Cuyo 36 1|4.

—

Para Montevideo, el vapor "Villa del Salto,, sale hoy á las 5 de la tarde.

Agentes, Alvarez y Risson Reconquista 99 1|2.

Para la Villa del Pilar y Humaitá, con escala en todos los puertos intermedios, el vapor inglés "Theresa. Saldrá el Miércoles 9 del corriente á las 10 de la mañana—Recibe carga y paságeros, estos últimos á mitad de precio.

Para el Rosario, el vapor nacional "Lucía,, recibe carga en la Boca al costado del muelle y saldrá el Jueves.

Para la Villa del Pilar y Humaitá·

El vapor italiano "Venecia,, saldrá el Sabado 12 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga pasageros y encomiendas.

Agentes, C. J. Paez, 41 Rivadavia 41.

CRONICA DE POLICIA

El ayudante de la seccion 3.ª remitió anoche un individuo que birió de un balazo en el vientre á Domingo Lucero·

Segun declaracion de los vecinos el malhechor estaba descargando tiros contra una pared y jugando con un revolver habiendo el tiro que hirió á Lucero escapádosele.

Anoche un individuo fué acometido á bofetones por cuatro individuos.

En un puesto de la calle de Piedras y Cochabamba fué encontrado un herido á puñaladas.

El malhechor no se ha capturado y el herido dice no conocerlo.

En el Alcázar lírico siguen los soquis á la órden del dia.

Anoche se pegaron algunos dos prójimos Ignoramos la causa.

Un muchacho trató de sustraer ayer de una casa de comercio de la calle de Florida una pieza de género.

Fué sorprendido por el dueño del establecimiento y conducido á la policia

—

Un secretario privado (de buenas obras) que se hallaba hospedado en el hotel del gallo por cosas impolíticas ha sido puesto en libertad.

—

El escandalo de que dimos cuenta el viernes pasado y que deciamos habia tenido lugar en el café del Parque no ha sido alli sino en un bodegon de la misma calle denominado de Pavia.

CRÓNICA LOCAL

Parece que soy una persona que tiene el cèrebro pasablemente modelado.

Meto los pulgares en las solapas del chaleco, me tamborileo el pecho con los restantes dedos de las manos, me echo hácia atras sobre mi silla y notifico á mis lectores.

Qué: —segun la «Tribuna», el General Mitre me escribe la crónica, y que, segun la «Republica», me la escribe mi redactor en Gefe.

En cambio con el mismo derecho, yo declaro que la «Tribuna» le sopla los discursos al Sr. Sarmiento.

En esto llevo una gran ventaja á mis detractores; y es que nadie les creé á llos y todo el mundo me va á creer á mí.

Item mas: que su afirmacion me honra á mi, mientras que la mia no honra a la «Tribuna» ni al Sr. Sarmiento.

El Sr. Sarmiento, (hablando seriamente), deberia encargarme á mi la redaccion de sus discursos.

Con cualquier espéctaculo que se abriese el teatro Colon, los empresarios sacarian la panza de mal año.

La con currencia de este teatro va.... por la concurrencia.

Son «aristócratas y canallas» que no se ocupan sinó de aventuras.—En Colon nadie mira al prosenio.

El mismo teatro de títeres llevaria gente á Colon.

Las empresas son tan cándidas que no palparan esta verdad.

Hay recursos gigantescos en la micoscopiqueria de lo pequeño—Mas de cuatro amigos se asombran de que yo haya obligado á Sarmiento á ocuparse de mi, apesar de su cáscara de fierro.

Yo esplico eso, revelando á estos asombrados pelagatos, que una armadura se resiste á un golpe de maza pero no es indiferente al calor de un fósforo,—y les digo sentenciosamente.

—Todo calvo que usare peluca, ocultará la calva, mas no la peluca:

—Todo el que usare capa contra el frio, se quitará el frio, mas no la capa:

—Todo el que usare cáscara de fierro será invulnerable contra el fierro mas no contra el fósforo.

Mis admiradores aplauden asombrados, y piensan que estas ideas me llevarán á la inmortalidad.

Yo creo simplemente que podrán llevarme.... hasta Bahia Blanca ó Patagones.

Mucho se habla sobre el ministerio del Sr. Sarmiento.

Yo pronostico desde ahora que mucho mas será lo que se hable.... bajo ese ministerio.

La prensa engeral y el "Pueblo" en particular se indignan grandemente contra el Redactor de la "República", haciendo atroz culpa á este señor habitante del mundo porque pretende (dicen) dar lecciones de gramática al periodismo argentino.

En cambio, esa misma prensa levanta al Sr. Sarmiento á la presidencia de la República, por el solo hecho de haber sido maestro de escuela!

No estoy del todo conforme en que se ahorque todavia al Redactor de la "República": y es por eso que pregunto:

Si es un mérito enseñar gramática y un título para gobernar repúblicas; ¿no seria mas lógico haber nombrado vice presidente al Dr. Paz, en vez del Dr. Alsina, quien, como se sabe, no cuenta entre sus grandes méritos el de saber la gramática?

Ahora, si el saberla y querer enseñarla es alguna cosa de "canallas y aristócratas", indigna de un gobernante, y si es mucho mas laudable el ignorarla del todo, que se condene al Dr. Paz y al Sr. Sarmiento á vivir juntos y á discutir, palmeta en mano, sobre la rara y transcendental conveniencia de sustituir la *y* griega por la *i* latina.

En este caso, debe darse la presidencia al Dr. Alsina y adoptar en las escuelas del Estado una gramatica escrita por la *Tribuna*, que ha llamado *exaltacion* y *ascension* á la eleccion del Sr. Sarmiento, asegurando mas tarde que el cadáver de un negro fué muerto á palos.

Asegura la Tribuna en su número del domingo, que yo escribo con *hiel y lodo* y que estoy haciendo unas matanzas con mis crónicas.

Qué retórica, por Dios crucificado!

Todas las matanzas que yo hago es parar de punta uno que otro desatino de la *Tribuna*,

Por ejemplo: dice la misma *Tribuna* del domingo.

"Hace dos dias que Mariano Varela acompañó al Sr. Sarmiento al Cementerio del Norte."

Quién, pues, se burla aquí del señor Sarmiento? Yo que soy un pelandrusco y que he dicho solo que el señor Sarmiento fué á una quinta de Belgrano, ó la *Tribuna* qúe anuncia que el doctor Varela ha acompañado al cementerio al señor Sarmiento?

No están viendo el mundo y el señor Sarmiento que la *Tribuna* lo que hace es *afilar me las púas*? Como el Médico de Gil Blas, pega por la esquina y sale á curar por otra puerta.

Que se me cuelgue por bebedor de sangre y destripador de cadáveres....gramaticales, pero que al menos, para aplacar mis manes, hagan pasar á la «Tribuna» por debajo de mi horca.

Ya pareció el peine!—Un sendo editorial de mi formidable colega la *Tribuna*, está consagrado á probar que la administracion del Sr. Sarmiento debe cambiar ciertos Cónsules....Andan muy mal los Cónsules.

Esto me recuerda un cuento, como *el del oso.*

Dijo uno:

—Qué flacos andan los pabos.

Y respondió otro:

Esas son voces que esparcen los pabos!

Otra te pego, y me retiro—La *Tribuna* crée que no ha puesto ya en bastante ridiculo del Doctor Sarmiento, y lo trae ayer á la risa de sus lectores, declarando en estas palabras que el Dr. Sarmiento *tiene columnas* y que la *Nacion* se las ha convertido en *estrado de comadres*.

"Si la *Nacion* quiere ridiculizar á Sar"miento, desfigurando sus palabras y *con*"*virtiendo sus columnas* en estrado de coma"dres, hágalo en buen hora."

Para los pabos del padre Concertaina! La *comadre* quiere sacar la brasa por mano agena y sentarse en el estrado que yo la haga en las susodichas columnas del Dr. Sarmiento!

Dios proteja á este gran ciudadano contra las feroces intenciones de la *Tribuna!*

—

Si yo digo que no debe hacerse creer que Juan Cárlos Gomez es un periodista *vulgar* ¿qué significa esto?

—Que es un periodista distinguidísimo.

Si digo que no se debe hacer creer que el viejo Velez es un abogadillo *vulgar* ¿qué digo con esto?

—Que es un notable jurisconsulto.

Si profeso que no se debe hacer creer que el Dr. José Maria Bosch es un med quillo *vulgar* ¿qué es lo que afirmo?

—Afirmo con toda justicia que es un médico eminente.

Si declaro que no debe hacerse creer que Ernestina Boniche es una bélleza *vulgar* ¿qué significo con esto?

—Que esa honorable dama es una belleza notable.

Pues la «Tribuna» dice que la «Nacion» no debe hacer creer que el Sr. Sarmiento es un calavera *vulgar!*"

O! si el Sr. Sarmiento no es como el Dr. Ugarte, que no lée los diarios, debe sentir que las defensas de la «Tribuna» le hacen parar los pocos pelos que la suerte le ha parado!

Pero ahora verán ustedes; por que yo digo que Sarmiento tiene *pocos pelos*, la "Tribuna" va á tocar el bombo; cuando el Sr. Sarmiento muestra á todo el mundo su .... y su cáscara de fierro!

Dice Salomon que hay tiempos de reir, tiempos de llorar, tiempos de abrazar y tiempos de separarse de los brazos.

Yo creo que andamos atravesando los primeros; esto es, los de reir.

Y advierto con la mas espantosa modestia, que no digo está por echarla de gran escritor bufo.

Soy quien dá menos mérito á mis elucubraciones.

Creo que para hacer reir hoy a toda la República, no se ha menester nada mas que reproducir lo que escribe la «Tribuna» y lo que habla el Dr. Sarmiento.—Y es probado como dicen las recetas milagrosas de Alberto el Grande.

La Tribuna dice que el flautista Reicher, «se halla entre nosotros.»

El pobre Sr. Reicher estará muy divertido, como Jonás en el vientre de la ballena.

El Correo de las niñas—Recomendamos á nuestos lectore este alegre periodico, que sale los Domingos y que se reduce solamente á dar cuenta de los bailes, tertulias paseos etc. de cada semana.

Recomendamos al mismo tiempo un pequeño articulito que aparecerá en el próximo número—bajo el rubro—*La princesa anglo porteña y el Sauce Lloron.*

SOLICITADAS

Cura radical del dolor de muelas

(Continuacion)

Certificado N° 64—Señora Doña Antonia B. de Piuli.

Muy distinguida Señora—No tengo inconveniente alguno en certificar, como V. lo pide, que despues del dia en que fui curado por V. de las muelas—sin sufrir el menor dolor—me encuentro bueno y sin novedad alguna hasta la fecha. Sin motivo para mas saludo, á V. con todo mi respeto—Buenos Aires Marzo 1° de 1866—Casa de V., calle Cangallo N° 278, 280.

Firmado—Adolfo Carréga.

N° 65—Vam Zabusehmeny curitf zu sin, beschinigt—Buenos Aires, Marzo 1866—N° 91 San Martid.

Firmado—Cárlos Rowter.

Núm. 66—La señora doña Maria B. de Piuli, que vive al número 118 Cerrito, ha curado á mi hija Isabel de un dolor de muelas, que sufria largo tiempo,—habiendo hoy sanado radicalmente con una sola vez que ella le aplicó su remedio.

Buenos Aires, 1.° de Marzo de 1866—Núm. 234 Corrientes—Firmada Isabel L. M. de Pader.

OBSERVACION—Llamo la atencion al lector sobre los certificados que publico hoy en todos los diarios de la capital,—y que estoy publicando tambien dia á dia; pues soy poseedora de cientos y cientos de esos documentos,—pertenecientes á esta escojida y culta sociedad de Buenos Aires, los que me complazco poner en conocimiento del público.

Antonia B. de Piuli—Argentina.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursátil

Buenos Aires Setiembre 7 de 1868.

Las operaciones en Fondos Públicos Nacionales abrieron con tendencia á la suba pero despues declinaron de precio, habiendo cerrado a las 2 de la tarde á prelos algo mas bajos que el sábado.

El movimiento de estos títulos ha sido hoy muy calmoso pues el total de las operaciones solo consta hoy de 186.000 pesos plata entre el contado y los plazos.

Héaqui el detalle de las ventas efectuadas hoy:

A contado, 5,000 ps. plata al 52 ¼ p%.
Id id 15,000 id id id 52 id.
Id id 1,000 id id id 51 ⅞ id.
Id id 13,000 id id id id ¾ id.
Id id 7,300 id id id id ⅝ id
Id id 15,000 id id id id ½ id.
Id id 7,000 id id id id ⅝ id.
Para el 12, 65,000 id id id id ¾ id.
Id id 30, 1,000 id id id 52 ⅜ id,
Id id id 10,000 id id id id ⅛ id.
Id id id 35,000 id id id 52 id.
Id id id 1,000 id id id 51 ⅞ id.
Id Octubre 30, 10.000 id id id 50 id.

Las transacciones de hoy en cambios han seguido asi:

Sobre Lóndres de 48 ½ á 48 ¾ peniques. Idem Paris de 5,05 á 4,10 francos.

Ninguna operacion se ha hecho en titulos ni acciones.

IMPORTACION.

Sigue dificil para negocios de importacion.

Los vinos tanto españoles como franceses siguen muy bajos y sin demanda.

En azúcares refinados nada se ha hecho.

Por «Gil Blas» del Havre, 75,000 baldosas del Havre á 25 ps. fts. el millar abordo.

Por «L'Utile» de Cadiz, un cargamento de 4,000 fanegas sal á 10 ¾ rls. fts fanegas abordo.

En tres lotes se vendieron 860 toneladas carbon de Cardiff á 13½ y 13 ps. f.s. tonelada abordo,

De varios buques:

500 cajones fideos de Génova á ps. 78 despachado.

220 cajones vermouth francés marca Noilly Prat á ps. 110 id.

EXPORTACIUN.

Hoy tambien han seguido encalmados los mercados y estaciones para frutos.

Hé aqui las ventas de hoy:

LANAS.
220 @ mestiza regular Norte 53.
500 id id buena Sud 53
250 id mezcla comun id 48.

CUEROS VACUNOS SECOS
150 campo Norte 134.
130 mezcla id 128.
210 matadero id 130.
300 id Sud 129.
100 id id 150.
200 id id 125.
120 al barrer id 123.

CUEROS LANARES.
70 docenas campo Norte 85.
65 id mezcla id 92.
100 id matadero id 125.
47 id id id 132.
80 id id Sud 135.
50 id id id 130
124 id campo id 90.
69 id id id 84.

CERDA.
62 @ del Norte 138.
145 id id Sud 150.

SEBO DE CARNERO
300 @ en panzas Norte 33.
450 id id id Sud 33 1|2.

BANCOS

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros..6% —
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868
M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindaue.

CAJA DE CREDITO
21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.
depósito en cuenta corriente........ 6 p§ al añ
— á 90 dias.................. 8 —
— á seis meses......... 9 —
— á un año......... 10 —

Dá metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rebajar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.

P. de MONTRAVEL—Gerente

BANCO DE LONDRES
y
Rio de la Plata
80—CALLE PIEDAD 80

CAPITAL.
£ 1,500,000 ó sean $ fts. 7,500,000
FONDO DE RESERVA
« 145,000 ó sean « « 725,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA
Sobre depósito en cuenta corriente..... 4 p§ al año
— — á 90 dias de plazo..... 6 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 6 —
SE COBRA
Por descuentos un minimun de 9 p§ al año
Por adelantos en cuenta corriente 12 p§ al año.
Buenos Aires, 1° de Setiembre de 1868.
J. H. GREEN. Gerente

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

M. Punch, 100 bolsas arroz.
Llavallol, 49 cajones aceite en latas.
Lattigan, 100 id mostaza francesa, 25 id alcaparras, 1 id frutas, 1 id tapioca, 1 id pescados en conservas id con frutas, 1 cajon hongos en aceite.
A. Rocha, 400 cajones fideos, 15 id alpiste.
Deetjen, 1 barrica azúcar refinada.
S. B Hale, 23 bultos cohetes.
Freyer, 20 cajones aceite español.
Ardowin, 2 id aceite, 6 id manteca de puerco 25 paquetes velas estearinas, 2 id hilo acarreta, 1 cajon javon.
Green, 3 bultos té
Arning, 100 cajones aceite, 500 id velas estearinas.
Zimmerman, 10 cajones tabaco de mascar.
Ramos, 1 cajon tabaco picado (Brasil.)
Vergez, 25 barricas azúcar refinada.

ESPECIALIDAD DE ARTÍCULOS

PARA HOMBRES Y JÓVENES

89 Cangallo. frente á Fusoni, Cangallo 89

Esta casa recibe por todos los paquetes las últimas modas y variedades de ropa hecha y ropa blanca. Actualmente tiene el surtido mas variado y completo de estos articulos. Trajes completos de casimir de color, trajes de casimir negro, juego de jacquet y chaleco casimir de color, id casimir azul, pantalones y chalecos iguales, sacos-levitas y jacquets negros, pantalones y chalecos negros, para jóvenes de 10 á 20 años, trajes completos de casimir, un surtido especial de camisas de hilo, id vistas de hilo, id percal de colores, un completo surtido de camisas bordadas de diferentes clases, calzoncillos de hilo, id madapolan, medias, camisetas de seda, id algodon, pañuelos, corbatas etc.

Gutierrez, 150 id id id.
Freyer, 15 sacos trigo.
B. Stockes, 728 bolsas trigo, 12 id nueces.
Carbone, 26 cajones conservas de tomates, 200 sacos arroz Clacé, 100 id íd.
Dulin, 1 cajon té.
Llavallol, 40 cajones aceite de olivo, 50 id coñac.
Sallano, 30 bordalesas vino tinto Burdeos.
Dussano, 100 id id id.
G. Silva, 27 pipas 4|2 4|4 vino tinto español.
L. Malbran, 20 cajones naipes españoles, 20 id cigarros alemanes.
Lassalle, 50 bordalesas vino Burdeos, 500 cajones coñac.
Cibilz, 58 id vino Gamacha.
Viale, 27 pipas 2|2 8|4 vino carlon, 20 pipas id id
Davenport, 100 canastos y 2 bocois loza fina, comun, y pintada fina, 119 bocois, 15 canastos cristales surtidos y loza, 9 cajones y 4 canastos juegos de licor de vidrio pintados.
Gueydan, 25 cajones ajenjo.
Meyer, 45 cajones champagne.
Etchegaray, 100 id vermouth, 100 id ajenjo.
Ledesma, 20 bordalesas vino tinto Burdeos.

Articulos diversos

Luders, 3 cajones cortaplumas, 1 id tijeras, 1 id cuchillos y puñales, tirabuzones, batidores, imitacion carey, pianos de marfil, 3 cajones alfileres, ordinarios para la cabeza, 16 cajones estractos, armazones para cochecitos, bastones, dedales amarillos y artículos de carton.
Cavalleri, 1 cajon bordonas anteojos de marina, barometros y otras menudeneias.
Macken, 1 cajon papel de cartas.
Mallman, 3 id abanicos.
Carvajal, 1 id artículos de merceria surtida.
Larne, 1 id esterilla de seda.
Jaccard, 2 cajones relojes de pardola, id de sobremesa y articulos para relojesos.
Gollan, 1 cajon revolvers.
Isaac, 1 id calzado para chicos.
L. Lchiaffino, 5 bultos sombreros paja de Italia.
F. Seiffer, 1 cajon camisas de flanela, id á la crimea, camisolines y calsoncillos.
B. Galup. 3 cajones sombreros y boinas 1 id id de lana y 1 escritorio.
J. Ehaw, 200 cajones sillas de madera y esterilla.
Bemberg, 3 id sombreros surtidos, 1 id camisas pechera de hilo.
Dughid, 3 id camisas de listado, y blancas vistas de hilo,
Bonnéson, 3 id cartuchos para escopetas y revolvers.
B. Galup, 28 cajones ajuares, camisetas camisas sombreros, botines cucharas, sombrillas, sillas de esterilla.
Eoog, 2 id alajas, id en cajas, relojes de oro y plata dorada.
Louton L. 1 cajon sombreros.
Vallet, 1 id muestras de varios articulos.
Bossollin, 1 cajon revolvers y pistolas.
Cavello, 2 id sombreros.
J. J. Mendez, 2 cajones camisas, delantales, pañuelos de hilo pantalones, telas para colchon, camisas de flunela y corbatas.
Louton L. 4 cajones sombreros.
Vallet, 1 id varios articulos (muestras.)
Gilmonr, 2 cajones sacos lustrina.
C. Galup, 1 id id id id.
Bernasconi, 1 botaa, botines y zapatillas.
Dupuy, 1 id alajas y cajas vacias.
Calzen, 1 id botines para hombres.
B. Ltockes, 4 id cajas de bronce.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 5.

Burdeos el 8 de Julio barca francesa L. Europe 406 toneladas capitan con cargamento general.

Matanzas el 28 de Junjo zumaca española á Elena 155 toneladas capitan J. Naristany á Llavrllol é hijos 258 pipas aguardiente de caña 47 1|2 id id 40 id id id.

DIA 6.

Cardiff el 8 de Julio barca alemana Bismarck 275 toneladas capitan J. H. Stellmann á E. Castro con 200 toneladas carban 393 id coke.

Tarragona, el 5 de Julio barca francesa Antoine 296 toneladas capitan A. Le Besque á Devotto hermanos con 9 pasajeros á la órden 452 pipas 74 medias.

DIA—7.

Suansea el 7 de Julio barca ingiesa Pasithea 297 toneladas capitad J. P. Buanett á la órden con 508 toneladas carbon.

Cardiff el 28 de Julio y Montevideo el 4 del corriente barca Italiana Luige Olivari 588 toneladas capitan T. Cafarena á D. Gowland con 991 toneladas carbon.

Uruguay vapor oriental Rio Negro.
Corrientes id inglés Yaguarete.
Colonia id id Beauly.
Montevideo vapor oriental Yi con 47 pasajeros.
Corrientes id nacional Gicaraní.
Id id id Goya.
bergantin goleta holandes.

SALIDAL—DIA 6.

Corrientes vapor nacional Proovedor.

DIA 7.

Montevideo vapor americano James T. Brady.
Id id oriental Yí.
Id id id Rio Negro.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

FUNCION ESTRAORDINARIA
PARA EL MARTES 8 DE SETIEMBRE 1868.

Por la tarde,
Por la tade.

Á LA UNA Y MEDIA

A pedido de muchísimas personas se volverá á poner en escena la aplaudida zarzuela en cuatro actos, titulada:

POR SEGUIR A UNA MUJER

Dirigida por el Sr. Cubas.

A la 1 y media

Otra

POR LA NOCHE

8ª FUNCION DEL 5° ABONO.

Se pondrá en escena el aplaudido drama en 7 actos, y en el que tanto se distinguió el Sr. Jordan, titulado;

DON JUAN TENORIO

A las 7½

NOTA—Están en ensayo los dramas nuevos:—«El jugador de manos» y «Otelo.»

Otra

FUNCION ESTRAORDINARIA
PARA EL JUEVES 10 DE SETIEMBRE DE 1868
Á BENEFICIO DEL GALAN JÓVEN

D. EDUARDO CARBAJO

1° Sinfonia.

2° El drama en 2 actos que tanta aceptacion obtuvo siempre.

AMOR DE MADRE

Dirigída por D. Jaime Vilardebó, acompañándole las Sras. Carbajo, Valentina y los Sres. Eduardo, Carbajo, Carballos y Miguel.

3° Por obsequio al beneficiado, y para amenizar mas el espectáculo, el ya conocido y aplaudido concertista D. Victor Aguiló se ha prestado á tomar parte, ejecutando en el Cornetin unas variaciones del célebre maestro Lunguini, acompañándole toda la orquesta.

3° UN JÓVEN TÍMIDO

Juguete en un acto original y en verso de D. Eduardo Cubas. Dirigido por el Sr. Cubas, acompañándole la Sta. Matilde, las Sras. Valentina y Samaniego y el beneficiado.

LOS DOS CIEGOS

Zarzuela en un acto por los Sres. Cubas y Eduardo.

LA GRAN PARODIA DEL CÉLEBRE HERMANN

En la que el Sr. Cubas tendrá el honor de ejecutar las suertes siguientes:

1° El fabricante de cintas.
2° La pesca milagrosa.
3° La escritura en Buenos Aires, (dedicada al bello sexo.)
4° La desaparicion de dos personas á la vista del público, por medio de un procedimiento completamente nuevo en esta ciudad.
5° Grandes esperimentos sobre el Magnetismo y Sonambulismo, en los cuales el Sr. Cubas se compromete á magnetizar al beneficiado su secretario, y demostrar hasta donde llega el poder de la clarividencia

A la generosidad del público Argentino debo eterno reconocimiento.

Su indulgencia me ha colocado en el puesto honroso que hoy ocupo. Cuantos esfuerzos hice por mostrarme digno de él y del cariño con que me alentaba, mas y mas generoso se mostró. Si sigo mereciendo, como hasta aqui tanto honor, á él deberé mis mayores triunfos en mi carrera artística.

ALCAZAR LIRIQUE

197 calle de la Victoria 197

Direction de Me. Chéri Labrocaie.

Aujourd'hui

LE TROUVESE

Grand fantasie pour violon excuté par Melle Biot.

La consigne est de ronfler

Vaudeville en un acte.

NOUVEL SCÉNE

Comique par Mr et Me. Colombet.

On commencera á 8 heures.

Teatro del Recreo

EL MARTES 8.

Á LA 1 ½ DE LA TARDE

Se representará la muy chistosa comedia, titulada:

UN BAILE DE MÁSCARAS

Con sainete.

OTRA

De noche, el grandioso drama, titulada:

El gran convidado de piedra.

A las ocho.

CIRCO NORTE-AMERICANO

DIRECTOR SR. AYMAR.

Calle Libertad 270.

El Mártes 8 del corriente á las 2 de la tarde.

En este dia se ejecutará una funcion variada en la que trabajará á caballo por segunda vez en esta ciudad la niña Carlota Aymar, y concluirá la funcion con una divertida pantomina.

OTRA

ÚLTIMA FUNCION

A beneficio de la

Sta. AYMAR

El Mártes 8 del corriente á las 8 de la noche.

La beneficiada ofrece al público Bonaerense una grande y variada funcion, en la que se ejecutarán pruebas enteramente nuevas.

La Sta Aymar trabajará por primera vez en esta ciudad á caballo en pelos, ejecutando dificiles pruebas. Tambien cantará la preciosa cancion, titulada:

EL HIJO ROBADO

AVISOS NUEVOS

Al comercio Se previene á todos los deudores á la casa de comercio de Perez Mascias y Ca. en liquidacion, calle Piedad núm. 210, pasen á chancelar sus cuentas en todo el presente mes de Setiembre, previniéndose tambien á aquel que no lo hiciese en el término anterior, serán ejecutados por el Tribunal de Comercio.

Este es el único aviso.

Perez Mascias y Ca,
en liquidacion
p3 s8

Aviso importante Se vende ó se alquila el corralon lindero con el Molino del Oeste en el Once de Setiembre, con frente á las calles de Centro América y Cuyo, su situacion es propia para Barraca ú otro destino semejante.

Para tratar á las calles de las Piedras núm. 149 p3 s8

A la Sra. Da. Antonia Nóo—Que ha vivido en la calle de Córdoba núm. 204, se desea verla en la calle de Cangallo núm. 138. p3 s8

Se ha perdido La tapa de una tarjetera de plata, el que la haya encontrado y quiera devolverla á su dueño, ocurra á la calle del Temple núm. 107, donde será gratificado. p3 s8

Se necesita Una costurera, en la calle Piedad núm. 8. p3 s8

Al comercio

Los abajos firmados ponen en conocimiento del comercio que en esta fecha han establecido en Montevideo una sucursal, bajo la misma razon social de E. H. Folmar y Ca. dando poder para la direccion de ella al Sr. D. Augusto J. Savory.—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1868.

p15 s8 E. H. Folmar y Ca.

CERVEZA DE ALLSOPPS

Allsopps East India Pale Ale.

Único premiado con medalla de oro. Lóndres 1862. Paris 1867

Es un verdadero vino de cebada Liebig

Se halla en venta en casa de sus únicos agentes en el Rio de la Plata.

Thomas Dughid y Ca.
p30 a19 Piedad 30.

CARLOS RISTORINI

REMATADOR PÚBLICO.

56-LIMA-56

Escritorio de ventas de casas y terrenos, establecimientos de campo, de frutos del pais, de muebles etc.

56—Lima—56

p30 a27

Al comercio

Precio corriente y revista comercial de la plaza de Buenos Aires. Se publicará cada quince dias, la víspera de la salida del paquete para Europa, para el mercado de importacion en Aleman Inglés, Francés, Portugués y Español, segun la procedencia de los artículos y en Francés é Inglés para el mercado de exportacion. El primer número saldrá el 11 del corriente y estará en venta en la Libreria Nueva San Martin núm. 39.

p8 s5

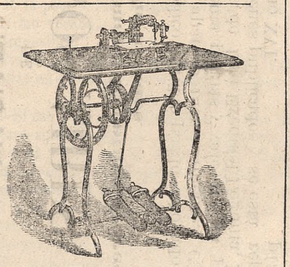

Depósito

De máquinas de coser.

DE WHELER Y WILSON.

320—Calle de la Victoria—320.

Avisamos á nuestros favorecedores y al respetable público en general que acabamos de recibir un variado surtido de las verdaderas y afamadas máquinas de coser Wheler y Wilson, hoy nuevamente perfeccionada en el mecanismo de volviéndolas mucho mas sólidadas y sencillas cuantas hasta hoy se conocen. Las personas que pretendan la adquisision de estas máquinas tengan la bondad pasar por nuestro depósito calle de Victoria núm. 320

Únicos agentes en la América del Sud.

s6 p3. Pinheiro y Vieirra.

CONSULTORIO HOMEOPATICO
Calle San Martin núm. 170
(ALTOS)
Recibe en consulta toda clase de enfermos, de
12 á 2 de la tarde, todos los dias.

REMATES

Carlos Ristorini.

JUDICIAL.

Muy importante remate

JUDICIAL.

¡¡Importante remate!!!

De una estancia con una legua de campo (mas ó menos), 12,000 ovejas mestizas finas, caballos, potros, yeguas, etc.

Situada en el Partido de Ranchos, distante 3 leguas al Oeste de las Estaciones de Ferro-Carril del Sur, Jeppener ó Ferrari, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Aramburú, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo y acuerdo del Sr. albacea, D. Marcos Sastre y demás herederos.

EL DOMINGO 27 DE SETIEMBRE A LAS 2 EN PUNTO, EN LA MISMA ESTANCIA, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, este magnífico establecimiento, cuyo campo flor es de lo mejor y cuyas exelencias son como sigue:

El terreno tiene 5,700 varas de frente, por 6,000 de fondo y está tazado en 800 000 pesos, (ochocientos mil pesos), tiene una hermosa quinta zangeada y alambrada, con 337 varas de frente, por 271 de fondo, apoblada de árboles frutales y otros de mérito, tiene un edificio principal de varias piezas de material con techos de fierro, un galpon, un jagüel cavado de material, 3 pozos, una represa de fierro, 12 cajones, 4 canaletas, 103 medios postes de ñandubay, 119 id id, 499 id de paraiso, 214 listones pino para corral, 130 lienzos de pino y docenas de tijeras, 40 mil ladrillos de pared y 7 mil de pisos, cabos, escobas, alquitran, 1 máquina de alambrar, 1 arado americano, 1 romana, muchos útiles de labranza útiles de mesa y cocina, 1 marquesa, 1 carro de varas, 20 bolsas para lana, 1 potrero alambrado de 100 varas por costado, varias piezas para el alojamiento de peones, etc.

Amás—Del establecimiento principal tiene 7 puestos, los que tienen habitaciones de material, pozos, corrales, alambrados, etc.

Todo lo que hemos mencionado está tazado en (doscientos diez y seis mil pesos) 216 000 pesos m|c. y el terreno en 800,000 pesos, lo que importa un millon y diez y seis mil pesos m|c. (1.016,000 pesos m|c.)

El número de ovejas mestizas finas buenas, capones, etc., pasa de 12,000 y se rematarán por lotes al gusto de los interesados, las tazaciones varian desde 20, 25 y 30 pesos, segun las clases y se indicarán al tiempo de la venta.

Los caballos son 21 tazados en 250 pesos, 56 yeguas y potros tazados á 40 pesos. 1 vaca lechera con cria tazada en 500 pesos, 1 buey 500 y otros objetos que estarán á la vista.

NOTA—Este importante remate se efectuará el domingo 27 á las 2 en el mismo establecimiento.

Para importante de los títulos de propiedad y tazaciones, ocúrrase al escritorio, calle de Lima, núm 56, ó á la escribania del Sr. Iriarte, calle Victoria, frente á la imprenta de la Tribuna.

POR EL MISMO.

De una casa de esquina, situada esquina á las calles de Piedras núm 376 y 378, y San Juan núm 178, 180 y 182, son dos casas en una, la esquina está ocupada con negocio de comestibles.

El mártes 8 de Setiembre á la 1 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa, que es como sigue:

El terreno tiene á la calle de las Piedras 28 varas de frente al Oeste, y 20 vs. calle de San Juan con frente al Norte, (estas medidas se rectificarán en el acto de la venta). El edificio se compone de dos cuerpos con muchas piezas, uno para familia y almacen en la esquina, ocupado con negocio de comestibles.

Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos, calle Lima 56.

POR EL MISMP

De un buen terreno.

Situado calle de Méjico entre Pozos y Sarandi, lindero por el costado Oeste con una casa.

El mártes 8 del corriente á las 3 en punto se rematará este lindo terreno precisamente á la mas alta postura y es como sigue;

Tiene 8 y 3|4 varas de frente al Norte y 52 de fondo, por el Oeste linda con una casa nueva y en el fondo tiene una pared, hay un rancho, pozo de balde, etc. etc

Por otros informes, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos, Lima 56.

Thomas Gowland.

Por liquidacion—En el corralon calle del Temple 217

El miércoles 9 de Setiembre á las 12 en punto, se rematarán los siguientes artículos, con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta:

25,400 baldozas de Marsella para techo, 8,500 id id enlozadas de Nápoles, 9,000 id id para techo de Génova, 146 piedras hamburguesas 19 ⋈ 19 pulgadas, 155 id id 16 ⋈ 16 id, 1238 vs. alfajias madera dura, 180 id madera de quebracho para acerrar, 7657 baldozitas enlozadas chicas, 72 tirantes madera dura, piedra inglesa, brocales de mármol, 52 chapas pizarras de 13 1|4 vs. 100 barricas tierra romana, etc.

POR EL MISMO

De artículos de almacen—En su casa calle Defensa 114

El miércoles 9 del corriente á las 11 de la mañana, se rematará un surtido general de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue:

50 barricas yerba argentina superior, 10 tercios yerba paraguaya, 20 id misionera y de parnaguá, 100 bolsas arroz de la India, 20 barricas nueces, 100 cajones velas estearinas, 100 rollos tabaco negro, 50 cajones sardinas en 1|4, 50 id ostras, 20 bolsas café en grano, 100 cajones pasas de uva de Málaga, 20 id id y orejones de las provincias, 500 id id de higo de Nápoles, 6 bocois queso gruyére, 20 balas papel de Génova, 50 bolsas harina del pais, 10 cajones grasa de chancho, 10 id fideos cortados, 10 fardos tabaco de hoja, 10 cajones id de mascar, 10 bultos cohetes, 20 id té Oranye Pekoe, 62 id id congo, 67, 68 y 69, 50 cajones bacalao fresco, 20 cuñetes manteca fresca, 100 cajones almidon americano superior, 50 id kerosene, 50 id frutas en tarros de vidrio, 10 cascos coñac francés superior, 100 cajones id Martell, 100 damajuanas vinagre, 10 bordalesas vino francés, 10 cascos vinagre, 20 id cerveza inglesa blanca y negra, 10 cajones tubos, 20 id vasos y copas, 20 id betum, galletitas inglesas, tabaco picado en latas, café molido etc.

Al mismo tiempo—100 rollos tabaco negro, 10 juegos tinas americanas, 100 cajones coñac francés en botellas blancas, 20 id id salsas americanas.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Defensa núm 114

El juéves 10 por cuenta de varios y el viérnes 11 esclusivamente por cuenta de casa, se rematará con los plazos de costumbre, un variado surtido de efectos para la entrante estacion.

Zarazas finas para vestidos y camisas de las mejores marcas, medias de hombres y señoras, zarazas de colchas, id de luto, bombasí blanco, coco punzó, damasco mescla, género de hilo para sábanas, coleta negra y plomo, brin de Rusia, mantas chilenas, id de vicuña, servilletas, género para vestidos, lustrina negra y de color, bramantes varias clases, brin asargado y liso, madapolan, alemanesco, id de hilo, género de hilo para sabanas, coco blanco, coleta negra y plomo, coco punzo y rosado, tohallas de hilo, servilletas, pañuelos de hilo para manos, id de algodon pintados, camisas de medio hilo, id de monte-cristo, de listado y de crimea, pañuelos de yerba, casimires de verano, pañuelos de hilo y algodon, ponchos ingleses de paño, lienzo de varias clases, casimires negros, fajas de la India, tiras bordadas, lienzo de hilo, toallas, hilo de carretel, coco labrado, muselina blanca á cuadros, barbijos de lana, camisetas de merino, evillas, gorras de casimir, corsées, fleco de calzoncillos, boas, tiras genovesas, camisetas de brin, bombasí pintado, agua florida, sombreritos de niños, calzoncillos y otra porcion de artículos que estarán á la vista.

Para el juéves por cuenta de una casa francesa—25 cajones casimires en piezas y en cortes para verano.

Martiniano Bonorino

JUDICIAL

En la Boca del Riachuelo, de una goleta nueva y un terreno con casillas de madera.

El sábado 12 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria, perteneciente á la testamentaria del finado D. Bernardo Facio, la goleta "Violeta" buque enteramente nuevo, construido recientemente con maderas superiores, de pòrte como de 10,000 arrobas, con todos sus aparejos, velámen etc. y una lancha tambien nueva. Este buque está tasado en la cantidad de 288,985 ps. m|c. por el cual hay una oferta de 212,500 ps. la cual servirá de base para el remate.

El inventario y tasaciones se podrá ver en casa del rematador Defensa 177.

En seguida—Perteneciente á la misma testamentaria, se rematará un terreno situado sobre la ribera de la Boca del Riachuelo, calle de Mendoza, el cual se compone de 16 vs de frente al Este, por 50 de fondo, con 2 casillas de madera y pilares de material, vereda de piedra etc; está tasado todo en 172,316 ps. 4 rs. m|c. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes.

POR EL MISMO

De artículos de almacen—Calle de la Defensa 177

El juéves 10 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura con las condiciones de costumbre y en lotes al gusto de los compradores, los siguientes artículos:

50 barricas sal fina inglesa, 50 bolsas arroz de la India, 30 cajones jabon de España, 50 id orejones descarozados, 50 cajones aceite español embotellado y en latas, 20 barricas castañas peladas, 20 cajones chocolate, 500 latas dulce de membrillo de 1 arb. y 2 libras, 20 bolsas nueces, 50 cajones vermouth, 20 id manteca de chancho, 25 barricas yerba argentina, 200 cajones kerosene Brillant, 100 id pasas de higo, 50 id velas estearinas, 100 cajones coñac Robin y Martell; 20 id bitter, 25 bordalesas vino Burdeos, 20 pipas vino carlon, 20 cascos vinagre, 10 id miel, 50 farditos hilo de acarreto, 20 tarros café molido, 50 bolsas porotos, garbanzos y lentejas, 50 cajones Burdeos, 25 latas fósforos de cera, 20 cajas té negro, 20 tarros tabaco picado, 20 cajones atum en latas, 25 id sardinas en 1|4, 50 cajones bacalao, 100 id cohetes 25 id ostras frescas, 20 barricas y cajones cerveza inglesa, 25 cajones oporto y jerez, algunas cajas azúcar de la Habana, 30 cajones almidon americano, 20 id vasos diferentes clases, 10 id copitas, 5 id vasos y copas surtidas, 30 latas conservas de tomate y otra porcion de artículos.

POR EL MISMO.

De 100 cascos soda con avería—En el patio de la aduana vieja.

El viérnes 9 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura por cuenta de quien pertenezca y dinero al contado, 100 cascos soda con avería.

Meyans y compañia.

En su casa calle de Potosí núm 163 1|2—Por cuenta de varias casas.

El juéves 10 y viérnes 11 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre, se rematará el variado surtido de mercaderias que á continuacion se espresa:

Zarazas de muchas clases y de las marcas mas acreditadas de la plaza, percales, id de luto, 1|2 id de colores, lienzo tabla, tablon y asargado de muchas clases, cotin de hilo, id doble ancho, id angosto, id mescla, id sin goma de varias calidades, listado americano bramantes de muchas marcas, género de hilo, coleta negra y plomo, coco punzó, percalinas, poncho bretaña, géneros para sábanas, percales, muselinas, géneros para vestidos, franela blanca, bombasí liso y asargado, brin, brillantina, sombreros para niños, sacos de casimir para hombres y niños, id de gambrona, pantalones de casimir para id id, camisas de hilo, medio id y algodon para hombres y niños, id bordadas para señoras, calzado para hombres, señoras y niños, calzoncillos de bramantes, id de madapolan, id de lienzo, peines de márfil, id de búfalo con meta', id de carey é imitacion, tijeras, corta-plumas, bolsas para escuelas, género de hilo para sábanas, zarazas negras, gambrona, pieles, pañuelos de hilo con bainilla, damasco de lana, tapados para señoras, un gran surtido de paños negros y de colores, id castores, medias crudas largas y cortas, id para señoras, id para niños, botines para hombres, señoras y niños, pañuelos de seda y de algodon, id de hilo, calzoncillos de id, id de madapolan, casimires, frazadas, colchas, ponchos de paño, id de vicuña, mantas chilenas, id imitacion pampas y muchos otros artículos que no se detallan por su estencion y que estarán á la vista.

Notable—Una riquísima máquina de coser y 150 cajones de vino jerez.

Manuel Benza y Ca.

En 185,000 ps. m|c. particularmente se vende una magnífica finca situada en unos de los mejores parages de la ciudad, su terreno se compone de 8 1|2 vs. de frente por 50 de fondo, con 7 hermosas habitaciones, y demas comodidad, todos los pisos son de madera, todo el frente y demas edificios á la moderna, los techos de maderas duras, patio embaldozados, todo el edificio esta edificado á todo costo, algunas piezas empapeladas. Para mas informes á los rematadores calle Cangallo 266.

La persona que quiera hacerse de una magnífica casa no pierda esta buena oportunidad.

Particularmente se venden 2 hermosas fincas, situadas en calle empedrada y alumbrada á gas, en paraje muy céntrico. Una se vende por 130,000 ps. m|c. y la otra por 150,000, las fincas son á la moderna, trabajadas á todo costo, con grandes portadas y contramarcos, pizos todos de baldozas, las azoteas lo mismo, las maderas son duras, con aljibe y pozo. Cada propiedad tiene 6 habitaciones muy espaciosas, cocina y demás, las piezas empapeladas y ventanas á la moderna.

NOTA—Las personas que quieran hacerse de unas fincas bonitas y baratas, pueden ocurrir al rematador calle de Cangallo núm 266, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas—En su casa calle de Cangallo núm. 266.

El miércoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará sin falta alguna, un grande y variado surtido del ramo, á los plazos de costumbre, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO

En los depósitos de la Aduana Vieja, calle de Belgrano núm. 40.

El juéves del corriente á las 12 en punto del dia se rematatará á la mas alta postura y dinero de contado 100 cajones vermouth italiano marca R. A. procedente de Génova en el buque italiano "Capriccio" por cuenta de quien corresponda, y al gusto de los interesados.

En seguida—Por cuenta de quien pertenezca se venderán al contado 118 cajones cognac Martell legítimo garantido y 64 cajones id Robin legítimo en fracciones ó al gusto de los interesados.

Posadas y Ca.

De artículos de tienda y merceria—En su casa calle Bolivar núm 23.

El miércoles 9 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura sin retirar lote y dinero de contado, una variedad de artículos propios para la estacion entrante, cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes de varias marcas, lienzos de varias clases, zarazas para vestidos y colchas, percales alemanesco uso doméstico, coleta negra y plomo, pañuelina de algodon, id de hilo, foulares de seda, mantas imitacion, ponchos de vicuña, id de algodon, merino negro, brin de hilo, camisetas, lustrina, muselinas, barelle, géneros para vestidos, casimires franceses, paltots de lustrina, id de brin y casimir, pantalones id, madapolan, géneros para sábanas, ajuares bordados, hilo de sastre, id en carretel, camisas para señoras y hombres, id vista de hilo, peinetas de carey, peines de varias clases, tiras bordadas, broches, sombreros de castor, camisetas de punto, medias para señoras, hombres y niños, calzado para id, fajas de seda, calzoncillos de hilo, id de lienzo, aceite monpelás, agua florida, id de colonia, estractos, cinta de seda, sombreritos de paja, guarniciones, tapados, toallas de hilo, abanicos de varias clases, sombrillas de seda, paraguas, gambrona, tela para ponchos, miriñaques, corbatas de seda, tul, muselina bordada, albums, botones de varias clases, trajecitos para niños, jacquets para id, muñecas y una porcion de artículos que se suprimen por su estencion.

Avelino Diaz

De una casa calle de Pozos núm 85, entre Venezuela y Méjico.

El mártes 8 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, se venderá la espresada casa, con 8 3|4 vs. de frente al Este, por 70 de fondo; con 4 piezas 2 de material y techo de paja y otras 2 en mal estado, perteneciente á la testamentaria del moreno Cayetano Sanchez, por órden de sus herederos, al que mas diere y á dinero de contado, existe en ella algunos árboles y un pozo de rica agua; por mas pormenores al rematador Piedad núm 393 ó en Moron frente á la estacion casa de mirador.

La venta será infalible á las 4 en punto de la tarde.

¡Ojo interesados, no faltar á la hora indicada!

Benjamin Nazar y Ca.

JUDICIAL.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo, de un terreno y lo en él edificado, perteneciente á la testamentaria de Da. Josefa Herrera, sito en la calle del Uruguay 280.

El mártes 15 de Setiembre á las 2 de la tarde, se rematará al contado dicho terreno, compuesto de 7 metros, 577 milímetros, igual á 8 vs. 75 centésimos de frente al Oeste, por 24 metros, 681 milímetros, igual á 28 vs. 50 centésimos de fondo al Este. Tasado en todos sus ramos, en la cantidad de 35,000 ps. m|c.; advirtiéndose que no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras portes de su tasacion, que son: 23,333 ps. rs. m|c.

POR EL MISMO

De órden del Sr. D, Ernesto Oldendorf, 36 carneros negretti, 33 id cruza de rambouillet y negretti, procedentes de la cabaña "Santa Maria" En la calle de Chacabuco núm 23.

El juéves 10 de Setiembre á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, los sobresalientes carneros que á continuacion se espresan:

36 carneros negretti sangre pura, de lindos tipos y mucha abundancia de lana larga, entre los que vienen algunos de reserva, y son todos lo mejor que puede desear un criador inteligente, y descender de las cabañas mas afamadas de Europa, como son la de Pasou, Weisin, Talkenhagen, Zapel.

33 carneros Rambouillet cruza de negretti sangre pura, con gran cantidad de lana larga, grandes de cuerpo y bien formados, condiciones necesarias para obtener nuestro resultado.

Les recomendamos á los Sres. estancieros, pasen por la calle de Chacabuco núm 23, á examinar los sobresalientes carneros que presenta este año el inteligente Sr. D Ernesto Oldendorf, y estamos seguros que entre ellos encontrarán algunos con todas las condiciones necesarias, que deba tener un buen padre reproductor.

POR EL MISMO

Por cuenta de una casa introductora—Gran remate de géneros, artículos de merceria y calzado para hombres y señoras, á plazos, en su casa calle de la Victoria núm 154.

El miércoles 9 y viérnes 11 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura con plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta, un grande y variado surtido de mercancias para la estacion entrante, venidas por los últimos paquetes, cuyo estenso pormenor en parte:

Sombreros adornados para niñas y niños de alta novedad, pañuelos bordados con guipiur, un completo surtido de sombrillas y abanicos de las clases mas nuevas gorras de sol muy finas blancas, id de un solo color de percal, paraguas para el sol, guantes de hilo, escocia muy fino, id cabritilla lejítima, id de red, sombrillas de algodon, mantitas para la cabeza, tiras bordadas de lo mas fino y regular, pasamenteria surtida, juegos de electro plata para café, aros, prendedores de diez diferentes clases, porta-monedas de lo mas nuevo, pellones tucumanos finos, relojes de sobre-mesa, enaguas para señoras, un completo surtido de perfumeria fina, id de medias para señoras, hombres y niños, servilletas hilo, camisetas á la crimea de pura lana, id de punto muy finas. enaguas, miriñaques de varios arcos, pantalones de brin finos y regulares, sacos de id finos, cocos, camisas, chalecos de casimir para la estacion, alemanesco para manteles, garibaldinas. sombreros de castor fino negros, pañuelos de rebozo, id medio id, merino negro y de colores, servilletas de alemanesco, tijeras finas, condores para hombres, batas bordadas para señoras, camisas para id, el mas completo y variado surtido de sombreros finos para hombres y niños, trencilla para ruedo, agua de colonia en litros, tartan de colores, hule de id, corbatas surtidas finas, peinetas de fantasía, acordeones, albums de terciopelo, agua de la India, cubiertos imitacion, botones finos para puños, seda de colores y negra, cintas de gró, id de liston, agua de monpelás.

Un notable surtido de calzado, 10 cajones calzado de verano para hombres, 5 id de colores para señoras, 1 id botas granaderas, diferentes clases de calzado fino para niños y señoras, 1 id botitas amazonas de colores para señoras, 20 bultos de bramantes, lienzos, zarazas finas y ordinarias.

POR EL MISMO

De 50 lindos caballos de los Montes Grandes.

En su casa calle de la Victoria 154.

El viérnes 18 del corriente á las 3 de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, un sobresaliente lote de magníficos caballos procedentes de las primeras crias del pais y escojidos por personas inteligentes.

Un magnífico caballo saino malacara, grande y crinudo para paseo, manso y sano, 2 lindos id tordillos grandes, gordos y mansos, 1 id doradillo de paseo, grande y crinudo, 1 id oscuro de paso largo para corredor, 1 lindo id colorado crinudo y grande para paseo, 1 id bayo de paseo, 1 yunta de id manchados como para volanta, 1 magnífico id saino grande y crinudo, 1 hermoso id colorado crinudo para paseo, 1 yunta de id malacaras crinudos como para carruajes, 1 id pangaré tusado, manso y sano, 1 lindo id tostado grande y crinudo de paseo, 1 hermosa yunta de caballos oscuros como para volantas muy trotadores, 1 magnífico id bayo de valor, 1 doradillo crinudo muy fuerte, 4 caballos oscuros grandes y de cuerpo propios para carruajes, 3 caballos sainos, mansos, sanos y gordos, 1 yunta de tordillos iguales, 1 caballo saino fino de paseo, 1 id malacara de paseo de sobresalientes condiciones, 1 id overo negro y manso, 1 id tostado crinudo, 1 lindo id moro, 2 id sainos de fuerza, 1 tordillo plateado de paseo, 1 caballo saino overo bastante lindo, 1 sobresaliente id saino, crinudo y de lindo andar, 1 id colorado tapado de paseo, 14 caballos de vrrios pelos entre los que hay yuntas como para carruajes y paseo.

Llamamos la atencion de los Sres. aficionados, de los magníficos caballos que rematamos el viérnes 18, sabemos que vienen algunos animales que llaman la atencion á todas las personas inteligentes, pues estos proceden de personas que se dedican á cuidar lindos caballos y tienen de las mejores crias de Buenos Aires.

NOTA—Tres dias antes del remate estarán en exhibicion algunos caballos, para que los interesados puedan examinarlos, en la calle de la Victoria núm 154.

POR EL MISMO

De órden del Sr. cónsul de Béljica, por cuenta de quien pertenezca, 96 bolsas arroz de la India averiado, venido de Amberes en el vapor inglés "City of Buenos Aires" á la consignacion de los señores Mollery y Ca.—En su casa calle de la Victoria 154.

El viérnes 11 del corriente á las 11 en punto se remata á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. cónsul de Béljica, lo siguiente:

96 bolsas arroz de la India averiado.

De otras pertenencias—120 barricas azúcar de Pernambuco, 8 tercios de yerba paraguaya, 25 cajones tabaco americano, 15 barricas azufre, 100 valdes reforzados, 2 cajones yerba en paquetes, 12 bocois juegos de porcelana dorada y floreada y otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De las existencias del establecimiento de campo denominado Bella vista, situado á una legua de la ciudad des en campo del Sr. Frias y pertenaciente á los señores Hardoy y VVoodgate.

Por liquidacion—El domingo 20 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho establecimiento, cuyo pormenor es como sigue:

34 carneros negretti sangre pura, 96 ovejas y corderos id id, criados con inteligencia y procedentes de las mejores crias que se han introducido al pais.

22 carneros de raza pura Rambouillet y 77 ovejas y corderos, animales sumamente grandes, de lindos tipos y gran cantidad de lana de hebra larga hoy sobresaliente para las necesidades del pais.

Una tropilla negretti núm 1, compuesta de 359 animales, 1 id id núm 4, (1.ª y 2.ª cruza) id de 952 id, 1 id Rambouillet núm 2, id de 650 id, 1 id id núm 3, (1.ª cruza) id de 1870 id, 3 majadas mestizas finas con 3678 id. 1 id de carneros padres de 490 id; total 8,000 animales.

En seguida—Varios caballos de servicio y 4 id de carruaje, 1 galpon de madera con techo de fierro de 40 vs. de largo, por 12 de ancho y fácil para desarmar, 1 id id con techo de tabla, de 30 vs. de largo por 10 de ancho 1 carro de 4 ruedas, 1 id de 2, 1 máquina para cortar alfalfa, 1 prensa para pasto, 1 balanza de plata forma, 30 qq. alambre para cercos, una cantidad de postes de fierro, 9 corrales para ovejas con buenos postes, 1 máquina para desgranar maiz. 1 id para pi ar id, una gran cantidad de útiles y herramientas del establecimiento y todos los muebles de la casa Bella Vista.

A los interesados les recomendamos el establecimiento que rematamos el domingo 20 del corriente, que es de gran porvenir, porque reune grandes ventajas para la cria de animales finos en grande escala y estar situado á una legua del Ferro-carril, por lo que es inmejorable para la formacion de una fábrica de sebo, para invernadas, por reunir todo lo necesario para estos negocios, como ser alfalfares, postes, alambrados y galpones.

NOTA—La venta se efectuará en lotes al gusto de los compradores y en la estacion habrá carruajes para conducir al establecimiento á los señores interesados, donde se les obsequiará con un buen lunch.

Los interesados deben ir el domingo 20 del corriente, por el tren que sale del Parque á las 7 de la mañana.

Balbin y Plowes.

A la mas alta postura

Gran remate de la valiosa propieda conocida por el Molino de Viento, situado en la calle de Rivadavia esquina á la de Callao.

El viérnes 11 del corriente á la 1 en punto á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará la mencionada propiedad en lotes de 10 varas á la calle de Rivadavia por 40 de fondo, y el establecimiento con su torre maquinaria y terreno suficiente para su esplotacion con frente á la calle de Callao.

El pleito que existia sobre esta propiedad ha terminado á satisfaccion de las partes, asi es que se venderá libre de todo grávamen estando sus títulos en perfecto estado.

Escusamos llamar la atencion á los compradores de propiedades sobre el mérito de esta, que se halla situada en una calle central de nuestra gran ciudad, en un centro de gran movimiento y comercio tan solo á dos cuadras del mercado y plaza de Lorea.

POR EL MISMO

En su casa calle del Perú núm. 19.—Por cuenta de varios.

El miércoles 9 y juéves 10 del corriente á las once en punto y á los plazos de costumbre se rematará un brillante surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes, cuyo pormenor á continuacion se detalla:

Bramantes y lienzos de las primeras marcas, zarazas para vestidos, id para camisas, id de luto y para colcha, listado, cotin, lienzo gris, uso doméstico, madapolan, alemanesco, lienzo de hilo, coleta negra y plomo, toallas de hilo, servilletas, bombasí blanco y crudo, franela de lana, id de algodon, camisas de medio hilo de monte-cristo, de listado y de crimea, pañuelos de rebozo de tartan, id de medio rebozo, casimir negro, id de color, género para pantalones, id para vestidos, sombreros de castor, id aterciopelados, ponchos de vicuña, mantas, pellones ingleses, pañuelos de algodon pintados, id de yerba, foulares de seda, pañuelos de hilo, coco blanco, id rosado, frazadas de lana, colchas de algodon, calzoncillos de madapolan, id de punto, enaguas tiras bordadas, corsées, camisas de señoras, medias de todas clases, chuse, boas de lana, tapados de casimir, miriñaques de acero, tartan, paño castor y otra porcion de artículos.

Pablo Escalante.

VENTAS PARTICULARES.

Un terreno sito en la calle de Paraguay entre Ayacucho y Junin con 16 1|2 varas de frente por 45 de fondo.

Otro en la calle de Junin esquina á la Charcas con 40 varas de frente por 40 de fondo.

Otro en la calle de Andes entre Charcas y Santa Fé con 18 varas de frente por 70 de fondo.

En la misma cuadra una hermosa casa de recreo con todas la comodidades que se pueden apetecer para personas acomodadas

Por mas pormenores, San Martin 118.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno, sito calle del Paraguay, entre Ayacucho y Junin, donde se hallará la bandera de remate.

El domingo 13 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, del espresado terreno, el cual se compone de 16 1|2 vs. de frente al Norte, por 45 de fondo al Sud.

Inútil es recomendar á los interesados la buena posesion de este terreno, pues ademas de hallarse situado en uno de los mejores parajes de esta ciudad, se encuentra adornado de hermosos edificios.

Pedimos únicamente á los interesados la puntualidad en la hora indicada para el remate, pues el terreno se venderá infaliblemente.

POR EL MISMO

JUDICIAL

En el partido de Quilmes cuartel 5.°, donde se hallará la bandera de remate, de los bienes quedados al fallecimiento de D. Agustin Faustino Salgado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Jorge Echeverria.

El domingo 4 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de las indicadas existencias, cuyo detalle es el siguiente:

6 cuadras de terreno en el apreciado partido de Quilmes cuartel 5°, quedando estas al costado izquierdo de la via férrea del Sud, próximo á la estacion Bursaco, lindando por una parte con los terrenos del Sr. Lozay y por el otro con el Sr. Bursaco, 2 piezas de material con techo de paja, 1 pozo de valde, varios postes, alambrado, arboleda 1 carreta y 2 yuntas de bueyes.

El mencionado terreno y demás existencias, fué tasado en la cantidad de 34,670 ps. m|c., y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor, que son: 23.112 ps. m|c.

Pedimos á los interesados la puntualidad á la hora indicada, pues el terreno y demás existenciasse venderá infaliblemente.

Por mas pormenores San Martin 118.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle San Martin núm 118

El viérnes 11 á las 11 1|2 en punto de la mañana, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de un surtido de muebles pertenecientes á varios dueños.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un terreno sito en la calle de Charcas, esquina á la de Pasco, donde se hallará la bandera de remate, perteneciente á la testamentaria de D. Vicente Pereyra y Da. Sinforosa Albarado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria.

El miércoles 7 de Octubre á la 1 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, del espresado terreno, el cual se compone de 35 vs. de frente al Norte, por 59 de fondo al Sud.

El mencionado terreno fué tasado en la cantidad de 78,078 ps. m.c. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su valor, que son: 52,052 ps. m|c.

Recomendamos á los interesados la buena posesion de estos terrenos y la puntualidad en la hora indicada, pues la venta se efectuará infaliblemente.

Manuel A. Castro.

De la magnífica finca central y moderna, calle de la Piedad núm 465—Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El domingo 20 del corriente á la 1 de la tarde, se rematará al contado esta valiosa finca, que su propietario el Sr. Lozano edificó á todo costo para habitarla, dandole la belleza y comodidades que pueden desearse para la vida. El terreno consta de 17 vs. 40 cents. de frente al Sud por 70 vs, 75 cents. de fondo al Norte. El edificio repartido en dos departamentos (que levantando una pared divisoria quedan formadas dos casas) se compone de 2 salas á la calle, 14 hermosas piezas mas, 2 de ellas con chimineas, marco de mármol y las principales ricamente empapeladas, cochera, cocina con las paredes enlozadas, 1 cuarto para baño con depósito de cobre y conductores para templar el agua, 1 aljibe de 170 pipas dividido en dos, uno de ellos con bomba, 2 letrinas una de ellas con bomba, 1 pileta ó batea de mármol, 2 hermosas portadas de fierro, pozo de valde, 1 parral con varias clases de uvas selectas y 12 árboles de frutas escogidas. Toda es hecha en cal, la tiranteria de urunday, los techos y pizos embaldozados, puertas de cedro, frizo y umbrales de mármol, los patios embaldozados, con cornizas, capiteles molduras, y desde la entrada hasta la cochera con piedra genovesa, 2 ricas arañas de gas y cinco picos en las principales piezas y dos lindos faroles en los patios. Ha sido tasada espresamente baja, en la cantidad de 601,863 ps., pues mucho mas le cuesta á su propietario. Cuatro casas del Sr. Lozano se han vendido poco há, y las cuatro lo han sido en mas de la tasacion. Por esta le han ofrecido cinco mil pesos mensuales de alquiler, que en fincas, suponen por lo menos un capital de 700.000 ps. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion. Para ver el detalle de esta ocúrrase á la escribania del Sr. Boada. La finca puede verse á cualquier hora.

POR EL MISMO

De una casa en el pueblo del Monte, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Martinez Villamil. Por órden judicial.

Se pone nuevamente á remate esta finca, que, tasada en 80,000 ps. se venderá ahora por menos de la mitad de la tasacion. Los interesados deberán inspeccionar préviamente los títulos en la escribania de D. Cárlos Raymond calle de Bolivar núm 35, pues el comprador los aceptará en la forma que están sin reclamo alguno posterior, del mismo modo que se vendieron las otras dos propiedades de esta testamentaria. El remate tendrá lugar en la calle de la Piedad núm 329, el viérnes 25 del corriente á las 11 del dia.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm 74—De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 9 del corriente, se han de rematar precisamente á las 11 en punto de la mañana y á la mas alta postura una porcion de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor es el siguiente:

Paños y casimires en piezas y en cortes, bramantes de varias marcas, lienzo de id, id asargado, brillantina, uso doméstico, alemanesco, zarazas para vestidos, id para camisas, muselinas, poples, medias de varias clases para hombres, señoras y niños, calzado para id id id, cotines, listados, dril americano, camisas de hilo, 1|2 hilo y de algodon, id zaraza, listado y monte-cristo, id de brin fuertes como para la campaña, trajes completos para hombres y niños, pantalones de varias clases, chalecos, corbatas de seda, pañuelos de rebozo, id medio id, id de manos de hilo de diferentes tamaños y gustos, id de algodon pinta de aceite, sombreros de castor, id do felpa, id de ala dura á la moda, un surtido de miriñaques, peinetas y peines muy finos, lona, loneta y arpillera, tripe de alfombra, chuse, agua de colonia, id florid, estractos, jabones, dedales, cadenas para reloj, relojes plata dorada, aros y varias otras alhajas, polainas, redecillas, pañuelos punto de red, foulares, adornos para la cabeza, tembleques, calzoncillos de madapolan, id de bramante, id de lienzo con fleco, id sin id, camisetas á la crimea, id de punto de pura lana, camisas y enaguas para señoras bordadas, gorras para niños de bautismo, brin, gambrona, toallas de hilo, id de algodon, servilletas, género de hilo para sabanas y otros efectos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

Por órden judicial—De la finca calle de Cochabamba núm 255, perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Cochero y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil.

El domingo 13 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada finca.

NOTA—La casa será designada por la bandera de remate, recomendando á los interesados la puntualidad en la asistencia á la hora señalada.

Por mas pormenores, puede ocurrirse á la casa del rematador, calle de la Defensa núm 74.

POR EL MISMO

De órden judicial—Perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Cochero, situada en el pueblo de San Antonio (Barracas al Norte), calle de Santa Adelaida, esquina á la de Santa Isabel, el terreno se compone de 21 metros de frente, por 23 metros, 81 centímetros de fondo.

El edificio tiene 3 piezas de material, 2 con techo de paja y 1 con techo de zinc.

El domingo 13 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada casa, donde estará la bandera de remate, recomendando la puntualidad en la hora que se nota.

Por mas pormenores, ocúrrase á casa del rematador, calle de la Defensa núm 74.

J. Alberto Astengo

JUDICIAL

De una casita perteneciente á la testamentaria de D. Anastacio Ocampos, calle Chabango, Parroquia del Pilar, cuartel 31, que se designará por la bandera.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El mártes 8 de Setiembre á las 2 en punto, se rematará dicha casita, en terreno de 17 1|2 vs. de frente, por 70 de fondo, 3 piezas de material con techo de teja y una de azotea, con muchos árboles frutales, dicha casita ha sido tasada el año 1863, en 16.000 ps. y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes, que son: 12,000 ps. Se previene que el que compre, pase á revisar los títulos y sus tasaciones en la escribania de D. Laureano Carballeda, Belgrano 353.

Aldecoa y Font.

JUDICIAL.

Interesante para los marmolistas.

El juéves 10 del corriente á las 12 en punto de la mañana, con los interesados que hubiese, se venderá por órden del Sr. Juez Nacional, Dr. D. Cárlos Eguia, una porcion de chapas de mármol, pertenecientes á un sepulcro en el Cementerio del Norte, los interesados pueden inspeccionarla préviamente, ocurriendo por los informes que deséen al marmolista D. Juan Solari, en la plazoleta de la Recoleta.

POR EL MISMO

En la casa de comercio de los Sres. Lumb hnos. y Ca. calle de la Florida núm 22.

El miércoles 9 y juéves 10 del corriente á las 11 en punto, y á los plazos de costumbre, se procederá á la venta de un grande y estenso surtido de algodones, cuyo pormenor es como sigue:

Un variado surtido de efectos de algodon, lienzo tablon superior diferentes clases y calidades, bramantes finos marca India, id de varias clases, id regulares, lustrina negra diferentes calidades, brillantina blanca, muselina á cuadros, cotin de hilo y algodon, listado buena calidad, lienzo gris muy superior, coco blanco, géneros para pantalones, lona para catre, fleco para calzoncillos, grano de oro, pañuelos punzóes de la India, arpillera, bolsas para trigo, lienzo grueso para bolsas, id asargado, id blanco, brin id y de colores, toallas de hilo, zarazas finas para vestidos, id para camisas, id de luto, pañuelos de espumilla de medio rebozo, una pequeña partida de persianas de la India y otra infinidad de artículos que por su estencion no se detallan.

Salvador Bandini y Ca.

Piedad núm 27.

El miércoles 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. cónsul general de Italia y por cuenta de quien pertenezca, 250 cajones fideos de Génova, y á mas varios artículos, como ser: vinos, papel, etc.

Sobre el particular si algo se desea saber, en el escritorio del rematador calle Suipacha núm 91.

Trifon Cárdenas y Ca.

El domingo 13 del corriente á las 3 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la hermosa casa recien edificada á la moderna, situada calle Cangallo 493, calle empedrada é iluminada á gas, cuyo pormenor es como sigue:

8 1|2 varas de frente por 65 1|2 de fondo; tiene 7 habitaciones espaciosas todas empapeladas, con cielo raso y adornadas con molduras de yeso de las cuales 5 tienen pisos de mosaico y 2 embaldozadas, 2 pátios tambien embaldozados, cocina, aljibe en el primer pátio y pozo de balde en el segundo, tiene ademas en su fondo una preciosa quinta de frutas distinguidas.

Por mas pormenores á casa del rematador calle Potosi núm. 829 1|2.

Antonio Zunini.

De una partida de alhajas por liquidacion de negocios para el miércoles 9 del corriente; los pormenores aparecerán despues.

POR EL MISMO

¡¡Importante!!

De un magnífico terreno con la basta estencion de 2520 varas cuadradas, mucho edificio antiguo y todo cercado de pared, sito en la calle de Talcahuano esquina á la de Arenales.

El domingo 13 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de rematar á la mas alta postura y al contado el terreno arriba indicado, que se compone de 36 varas de frente á la calle de Talcahuano por 70 de frente y fondo á le de Arenales, formando esquina. Se venderá el todo ó en fracciones de 10 varas de frente por 36 de fondo, dándoles el frente al Norte á la calle de Arenales, incluso la esquina y lo edificado.

Llamamos la atencion de los especuladores, tanto por la bueda situacion del terreno; por que es de mucho porvenir, como por que el martillero está autorizado para vender por la mejor oferta sin retirar lote.

Los que deseen otros pormenores ocúrran al rematador Recobe Nueva núm. 82 ó en su casa calle de Cangallo 293.

Federico Julio Miró.

Importante, de la casa y terreno al Norte, calle Garantias núm 230, entre Charcas y Santa-Fé, á 2 cuadras del empedrado, por liquidacion.

El domingo 13 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á quien mas diere y por tener que dividirse, la mencionada casa y terreno, que mide 36 vs. de frente, por 24 1|3 de fondo, con 7 piezas hermosas de material, cocina, 2 pozos y demás oficinas, algunos árboles, la que se ha de vender en lotes ó fracciones al gusto de los interesados y por lo que mas dieren sin retirar lote. Creo escusado recomendar la brillante posicion de este inmejorable terreno y casa, que se presta para dividirla en 2 ó mas lotes; solo agregaré que la venta es forzosa y que hay que vender sin falta, títulos de lo mejor, por mas datos Maipú 107.

POR EL MISMO

Del grande y valioso terreno, situado calle de Belgrano, esquina de Saavedra, por liquidacion divisoria.

El domingo 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y al mejor precio, el importante terreno que mide 73 vs. de frente á la calle de Belgrano, por 67 de frente á la de Saavedra. Estando edificadas las otras 3 esquinas que hacen frente á está, como esto es de gran porvenir y no escapará á la penetracion de los inteligentes, creo escusado hacer toda recomendacion; pues se presta para establecer cualquier fabrica ó industria. Tambien se puede dividir en lotes al gusto de los compradores, títulos de lo mejor, por mas datos Maipú 107.

POR EL MISMO

Remate de un campo.

De la mejor suerte de estancia del partido del Azul, á 1 legua de este lindo pueblo, con la aguada por cabecera del arroyo Azul, á 1 1|2 legua de Santa Catalina, venta forzosa y por liquidacion testamentaria.

El domingo 4 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate, quemando quizá al mejor precio y sin restriccion de ninguna especie, una área de 3,000 vs. de frente al arroyo Azul, por 9,000 de fondo. Lindero por un costado con San Benito ó sea de la testamentaria de D. Pedro R. y Belgrano y por otro con la suerte núm 236, y por otro con la testamentaria de D. Prudencio Rosas, y por otro costado con Santa Catalina arroyo por medio y con el núm 238. Siendo este campo conocido por ser el mejor de de todas las suertes del Azul, creo escusado toda recomendacion: y es por esto que será una buena adquisicion, y como la venta es forzosa y los títulos sondados por el gobierno que son los mejores mas informes al martillero Maipú 107, donde se efectuará el remate á la hora señalada.

Mariano Irigoyen y Ca.

El juéves 10 del corriente á las 2 de la tarde, se rematará por la mitad de su valor, una casa situada en la calle de Jujuí, entre Venezuela y Belgrano, mide 10 1|2 vs. de frente, por 57 1|2 de fondo. Tiene 2 piezas recien edificadas de azotea, puertas y ventanas de cedro pozo, etc.

Los escrituras muy buenas, pueden verlas en el escritorio Perú núm 117.

Jacob y Ca.

El miércoles 9 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se rematará sin falta y al contado, un lindo y variado surtido de artículos, cuyo pormenor es como sigue:

Una gran cantidad de merinos franceses é ingleses, muselinas, 20 clases de zarazas, 15 id bramantes, 10 id lienzos, muselinas de colores, id en cortes, géneros de vestidos, yaconás, poples, coco blanco, id de la India, id punzó, gró, pequin negro y de colores, pañuelos de la India, id foulares, id de hilo, id de algodon, id de cambray, damasco de primera clase de seda y lana, id puralana, alemanesco rico para manteles, id granito, brin de hilo, lustrina de varias clases, grano de oro, id de pólvora, garibaldinas, batas, camisas para señoras, id para hombres y niños, medias para id id id y niñas, ponchos de vicuña ricos, id de lana, id mezcla, id de algodon, mantas pampas, id inglesas, id imitacion pampas, pellones tucumanos, id ingleses, sobre-puestos, tiradores, gran cantidad de casimires finos en piezas y en cortes, ropa hecha fina y ordinaria, sombreros, fajas de seda, id pampas y de la India, toallas de hilo y de algodon genovesas, gorras de paño, id de hule, peines, peinetas, guarniciones, pañuelos, gacilla y otros para rebozo de verano, estractos, aceite, jabones, albums, botones y otra gran cantidad de artículos que por su larga estencion no se detallan.

Por órden del Sr. Cónsul de Francia—8 latas 336 docenas pañuelos seda averiados, 1 caja casimir fino pura lana id, 1 fardo id id id id, 81 docenas zapatillas para hombre y señora id.

Carranza y Gauna

En su casa calle del Perú núm 80—Importante remate al contado, á las 11 1|2 en punto.

El miércoles 9 del corriente, se procederá á la venta al mas alto precio y sin retirar lote, el variado y estenso surtido siguiente:

Bramantes de 40 marcas distintas, lienzos id id, zarazas id id para vestidos y camisas, cotin de hilo y de algodon, listado, lienzo gris y azul, bombasí blanco y crudo, id labrado, géneros para sábanas clases finas, uso doméstico ancho y angosto, camisas de hilo y 1|2 hilo para hombres, id para niños, id para señoras, irlanda de hilo, crea id, grano de oro muy fino, tiras y embutidos bordadas, damasco de lana y lana y seda, coco punzó, damasco mezcla, género de hilo para sabanas, coleta negra y plomo, brin de Rusia, mantas chilenas, id de vicuña, servilletas, géneros para vestidos, lustrina negra y de colores, bramantes de varias clases, brin asargado y liso, paño negro y azul, pañuelos de filet, camisas crimea, muselina negra de lana, ponchos de vicuña y de algodon, merinos negros y de colores, sombreros de castor, orleans, uso doméstico, listado y cotin sin goma, alemanesco, pañuelos de seda punzóes de la India, brillantina, brin blanco, gambrona, pañuelos de yerba, casimires de verano, pañuelos de hilo y de algodon, ponchos ingleses de paño, lienzos de varias clases, casimires negros, fajas de la India, tiras bordadas, lienzo de hilo, toallas de id, hilo de carretel, muselina de motitas, piqué de colores, gran variedad de mantas de vicuña, pañuelos y fajas de la India, cotin de hilo, coleta, coco rosado, merino negro fino, gró de colores y negros, pañuelos de hilo para luto, id con guarda de colores, id todos blancos con bainilla y sin ella, enaguas de colores y blancas merinos negros y de colores, muselinas de lana, corbatas de seda de varias clases, ponchos de paño, chaquetones ingleses, sacos de brin de colores para hombres, trajes completos para hombres, tul blanco y negro, enaguas de colores clases finas, id blancas bordadas, cuellos y puños de hilo para señoras, frazadas francesas muy ricas, frazadones ingleses, colchas de algodon, frazadas de lana solferino, lustrina negra de distintas clases, pelo de cabra de colores, visos, etc. y una diversidad de otros artículos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Gregorio Rivas

De una bonita casa y de poco precio, calle de la Independencia núm 373.

El domingo 13 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender á la mas alta postura y al contado, la casa indicada, edificada en terreno compuesto de 10 vs. de frente, 5 piezas con maderas duras, aljibe, un gran altillo y oficinas necesarias.

Llamamos la atencion de los que quieran por poca plata hacerse de una linda casita y que produce una buena renta.

Por mas informes ocurran al rematador, Recob Nueva núm 82.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Se ha perdido—Una cartera conteniendo ocho mil ciento treinta y cinco pesos, el que la haya encontrado y la entregue en la calle de Rivadavia núm. 141 será gratificado. s6 p3

Se ofrece—Un maestro colchonero para trabajar en casa particular abre lana con máquina para pratar calle de Corrientes núm. 154. s6 p3.

Ladrillos—Refractarios, para hornallas y y pizos de hornos se acaban de recibir, y se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 53. s6 p3.

Abogado El que suscribe ha vuelto á dirigir su estudio, Maypú núm. 14.
p30 s5 Miguel Navarro Viola.

Muebles usados Se compran calle de la Piedad núm 576 de 8 á 11 de la mañana. p3. s5.

Onzas de oro Se precisan mucamos cocheros peones cocineras mucamas y amas de leche con buenas recomendaciones, ocurran á la calle Defensa núm. 145, para tratar. p3. s5.

Confiteria universal En esta confiteria, Rivadavia 349, se precisa un oficial que conosca todos los trabajos del ramo.
Setiembre 4 de 1868. p3. s5.

Calzado Se ha recibido un lindisimo surtido de calzado de colores, para señoras y niñas, se puede asegurar que es el mejor que han venido hata hoy. por lo que pedimos á las señoras se sirvan pasar á verlo en la merceria al lado de San Miguel calle de la Piedad núm. 284 p3. s5.

Se vende La accion á la llave por cuatro años, del Salon conocido por «Follies Concert» calle Cullo núm. 59 ó se alquila como mas convenga á los interesados. Por mas informes al escritorio de Juan E. Hugues, calle Perú núm. 147. p3. s5.

Gratificacion Se dará á la persona que entregue ó de noticias de un perrito galgo blanco con manchas plomos que ha desaparecido de la calle Snipacha núm. 450, obedece al nombre de Fido. p3. s5.

Pérdida De la calle de Cangallo hasta la de Victoria.—Se ha perdido un espediente pequeño por cobro de sueldos de individuos de la Division Correntina, á favor de D. Leon Gutierrez, junto con una carta de D. Raymundo Aguirre para D. Santiago Amaral.

El que lo hubiere encontrado y quiera entregarlo en la calle Victoria núm. 140, ó en el estudio del Dr. Plaza Montero Piedras núm. 61. se le dará una gratificacion. p2 s5

Alerta Se encuentran jentes de todas clases para las ciudades y campaña, y tambien matrimonios. Las personas que precisen encontraran, siempre en la Agencia de Chevalier calle de Cuyo 75. p6 s4.

Bolsas para lana Hay una pequeña partida en venta de la acreditada clase que se usa en la Australia.
Casa de Enrique á Green y Ca.
Reconquista núm. 85. p20 a14.

No mas resfriados—Jarabe de San Vicente de Paul—Hace cinco años se puso en práctica este jarabe cuya eficacia y felices resultados en todas las afecciones del pecho, lesion á los pulmones, tos, catarros, ronqueras irritaciones de garanta tos convulva, etc, no podemos menos de racomendar al público. No hay persona que haya dejado de encontrar mejoria con el uso de este jarabe y siempre lo encontrará, por rebelde que sea la enfermedad. Unico depósito en la botica de San Nicolás Artes esquina á Corrientes. a23 p30.

Ultimas novedades

DE ROPA HECHA

89—Calle Cangallo—89

Se acaban de recibir trajes completos de casimir de color, id negros. jacquets y chalecos de casimir azul y de color, pantalones con chalecos iguales sacos, pantalones y chalecos para jóvenes de 10 á 20 años, trajes de jacquets á la inglesa y de saco, hay un surtido especial de camisas de hilo, de vistas de hilo, de percal de color, vistas de hilo de color, camisas bordadas para baile, camisas bordadas de diferentes clases, calzoncillos, camisetas de seda y algodon, medias inglesas. pañuelos, corbatas etc.

Todos estos articulos son de rica clase y á precios módicos. En frente á la casa de Fusoni. p2 s6

La Rosa del Sud

Diligencias para Dolores, Arenales, Tandil, Moro, Quequen Chico, Puerto de la Laguna de los Padres, y Chasque á los Montes Grandes.

ADMINISTRACION GENERAL.

79—Chacabuco—79.

Orden de las salidas.

Desde el 1.° de Setiembrs de 1868, hasta nueeo aviso.

De Buenos Aires á Dolores y vice versa todos los dias. Carrera del Moro. Los dias 1.° y 15, Carrera de Quequen, Los dias 1.° y 15. Carrera del Tandil y por Arenales. Los dias 2 y 17 Carrera de la Laguna de los Padres. Los dias 5 y 19. Correo de los Montes. Los dias 1.° y 16.

NOTA—Todos los Domingos se despachará por el primer Tren un Mayoral conduciendo la Correspondencia, carga y pasageros quo hubiera para seguir viage el mismo dia hasta Dolores.

José Gavino Salas

Q. E. P. D.

Falleció el 8 de Setiembre da 1867.

La familia invita á sus relaciones, quieran acompañarlos al sufragio de cabo de año, que por el descanso eterno de dicho finado, tendrá lugar el Miércoles 9 del corriente á las 10 de la mañana en la Iglesia de San Nicolás de Bari, á cuyo favor quedarán reconocidos. p2 s6

El Dr. D. A. Brown.

Q. E. P. D.

Falleció el dia 19 de Agosto de 1868.

Sus albaceas por si y á nombre de los hermanos del finado, suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral que por el descanso eterno del finado, se celebrará en el Templo de Santo Domingo, el Juéves 10 del corriente á las 10½ de la mañana.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo con gratitud.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa por el descanso del finado, con asistencia al responso, recibirán el estipendio de 70 pesos. p3 s6

RETRATOS.

En tarjetas de 50 $ la docena en cuadros y cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas, calle de las Piedras núm. 5. s6 p3.

Por Trifon Cardenas Ca

Se dá y se toma dinero sobre hipotecas y se anticipa sobre cualquier objeto que haya que rematar; se compran y se venden casas en la ciudad y campaña y hace cargo tambien de toda clase de asuntos Judiciales en su casa calle de Potosi núm. 329½. s6 p15.

Aviso Relijioso

El 13 del presente mes de Setiembre á las 11 y ½ del dia se dará principio á la Novena de Nuestra Señora de las Mercedes en la Iglesia de que es titular, empezando con la Misa solemne.

El dia 23 del mismo se harán las vísperas y en los días 24, 25 y 26 se celebrarán las cuarenta horas. p5 s5

Juzgado de Paz

De la Catedral al Norte.

Se cita al Sr. De K hler, para que en el término de 15 dias contados desde la fecha, se presente en este Juzgado á pagar lo que adeuda á Da. Luisa Schats, dueña del Hotel del Norte; en la inteligencia de que si asi no lo hiciere se procederá como corresponde.

Buenos Aires, Agosto 24 de 1868.
p15 a25 E M Quintana.

PAPEL

Igual al de la Nacion Argentina, se venden desde una hasta 200 resmas, San Martin 121. p5 j19

Concurso Bianchi.

Arreglado el incidente con el Banco de la Provincia los Sres. Acreedores pueden ocurrir á recibir el dividendo desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde todos los dias habiles en el Escritorio del Sindico Florida núm. 22
C. P. Lumb.
p5 s5 Síndico.

Carbon de estufa.

Se vende barato y bueno por tonelada de 2000 libras, entregado en casa de los compradores. Tambien carbon abordo para vapores, por mas pormenores ocurrase á Juan P. Boyd y Ca. calle San Martin núm. 56. s3 p15.

La «Argentina»

Fundicion y construccion de máquinas
Paseo de Julio núm. 91.

Debiéndose operar en dicho establecimiento un cambio radical, ruego á todas las personas que puedan considerarse acreedoras, por insignificante que sea la cantidad, se sirvan remitir sus cuentas para ser inmediatamente abonadas; y con el mismo objeto pido, me sean presentados todos los documentos de crédito personal donde aparezca mi firme.

Igualmente suplico á todos mis deudores, se sirvan saldar á la mayor brevedad posible, á cuyo fin se les pasará la correspondiente cuenta.
Buenos Aires, 1° Setiembre 1868.
p8 s2 Francisco Carulla.

Loteria de la Caridad

De Montevideo

El agente de esta Lotería pone en conocimiento del público, agentes y loteros en general, que habiendo sacado la patente de cien mil pesos m/c que le corresponde por la ley, pueden venderse públicamente los billetes de esta Loteria.

La agencia central queda instalada en la calle de San Martín núm. 85, donde se atenderán los pedidos de billetes y se pagarán las suertes todos los dias hábiles.

Los billetes se venden á pesos nacionales de Montevideo ó su equivalente en m/c. Lo mismo se pagan las suertes. p10 s1

La Protejida

Administracion calle de Potosí núm. 260.

Diligencia para el Tandil por Chascomús, Paso del Venado, Pila y Chapaleafu.

Las salidas desde 1° de Setiemvre serán: 1, 8, 15 y 23 de cada mes.
p10 s1 Goñi y Cervera.

Restaurant de la Perla

Tenemos el gusto de anunciar que tiene buenas comodidades para recibir pasageros y familias en este lindísimo establecimiento, situado en la calle de la Piedad núm. 8 y que por todos respetos será digno del titulo pomposo que lleva; aparte del esmerado servicio de mesa y de la variedad de esquisitos vinos capaces de satisfacer los escrúpulos del mas refinado gastrónomo; la PERLA ostenta sus galas, cocina Italiana, Francesa, Española y al estilo del pais, un precio moderado. p15 s1

Sociedad de los caminos

DE FLORES Y GAUNA.

Las personas que se consideren con las aptitudes y condiciones necesarias para desempeñar la gerencia de dicha sociedad, pueden ocurrir al Presidente de la Comision Directiva en la calle de Potosí núm. 219, de 11 de la mañana á 2 de la tarde—Buenos Aires Setiembre 10 de 1868.
Melchor G. Rom.
s3 p15. Secretario.

Otro.

La Comision Directiva de dicha sociedad llama á licitacion para el estudio de dicho camino, levantar los planos y formar los presupuestos de los otros, tanto por el sistema de macadam como del empedrado comun.

Los Sres. Ingenieros pueden ocurrir por las correspondientes instrucciones al Presidente de dicha comision en la calle de Potosí núm. 219 de 11 de la mañana á 2 de la tarde.
s3 p15. El secretario.

Ferro-carril del Sud.

A los accionistas.

DIVIDENDO DEL AÑO 1867

El dividendo por el año 1867 declarado en la asamblea general que tuvo lugar en Lóndres el 17 de Junio será pagado á los accionistas inscriptos en el Registro de Buenos Aires, en la Oficina de la compañia 121 calle de Mayo, entre las horas de las 10 de la mañana y las 3 de la tarde.

Buenos Aires 2 de Setiembre 1868.
s3 p30.

Para Génova.

Con escala en Gibaltar.

Saldrá prontamente el magnífico vapor paquete Italiano.

MONTEVIDEO.
De 1800 toneladas.

Al mando del Capitan D. Juan Gavarello, admite carga para Génova y pasageros para Génova y Gibaltar, á los cuales se les garante el acostumbrado trato esmerado.

Para tratar ocurranse á los consignatarios Arnolfo D. Rocca y Ca. calle Cangallo núm. 92 ó al Capitan hotel del Globo Calle 25 de Mayo.
s3 p15.

Ojo, ojo, ojo.

Se hace saber al público que D. Francisco Gras camo representante de D. Pablo y don Melchor Torres, no puede enagenar el terreno, sito en la calle del Juncal entre Artes y Cerrito, por que su propiedad pertenece á los legitimos herederos de Da. Petronila de la Fuente, como en breve van á justificarlo, á pesar de la posecion judicial que se le ha dado de dicho terreno.
s3 p6.

Fotografia Artigue.

Calle de Cangallo 157.—Esquina de Maipú
Retratos de todas clases.

En este establecimiento se sacan retratos de toda clase á precios muy equitativos: tarjetas de visita, ambrotipo, en fotografia desde el tamaño mas pequeño hasta el mas natural, aumentos sacados por una tarjeta ó ambrotipo &a.

Especialidad: retratos pintados á la aquarela, pastel, y principalmente al óleo sacados por el natural ó por tarjeta y ambrotipo.

Horas de trabajo. desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, p.15 a.21

LOTERIA

De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **300,000 $**

La lotería que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 á 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta morada, numeracion celeste y se negro al reverso del billete.

Se juega el 26 de Setiembre

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se pagá á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10%.

SUERTES

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
86	«	800	68,800
169	«	400	67,600
332	«	300	99,600

600 suertes ó sean 2400 cuartos 600.000 ps.
Buenos Aires. Agosto 27 de 1868.
La Comision Administradora.

12,000 ovejas Se vende las ovejas del conocido establecimiento de los Sres. Villanueva en Ranchos Costa del Salado por lotes ó al gusto del comprador. Por mas pormenores á la calle de Paraguay núm. 186. s3 p12.

Banco Argentino

El Directorio de este Banco ha resuelto conservar abierto el registro para la inscripcion de acciones por el término de 30 dias á contar de esta fecha. Vencido este plazo, los compradores de acciones tendrán que pagar los intereses corrientes durante el actual semestre.

Buenos Aires, Setiembre 1° de 1868.
Juan Bautista Peña.
Presidente.
Luis Belaustegui.
Secretario.

OTRO

Los accionistas de este Banco pueden ocurrir á cobrar el dividendo de 11% (once por ciento) sobre el 60% pagado de las acciones, segun se acordó en la asamblea general del 28 de Agosto próximo pasado. Es indispensable que presente los recibos ó titulos provisorios que acrediten su derecho.

Buenos Aires Setiembre 1° 1868.
A. Marcó del Pont.
p6 s2 Gerente.

Baños á Vapor

En el establecimiento de baños publicos, 181 calle Piedad, se dan baños á vapor, se avisa al público que dicho establecimiento esta abierto desde las 5 de la mañana hasta las 11 de la noche p8. s2.

A LOS ESTUDIANTES.

Clase preparatoria para los exámenes de 1.° de año de matemáticas, todos los dias de 4 á 6 de la tarde.

El profesor:
Carlos Jansen.
s3 p10. Perú 341.

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

VAPOR PAQUETE AMERICANO

JAMES T. BRADY

SALIDA DE BUENOS AIRES

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 5 de la tarde.

Para mas informes—En Buenos Aires—Henrique Dowse, 67 calle Mayo.

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Los Mártes Jueves y Sábado á las cinco de la tarde.

Ocurrir á los agentes en Montevideo—Schuth y Melian núm. 2 calle de Solis.

TARIF

Pasaje de Cámara		Nacionales	
« « Proa	«	«	
Flete y Carga	4 «	«	tonelada
Id plata	1/4 p%, oro 1/8 p%, m/c. 1/8 p%.		

COMPRAS Y VENTAS

DE CASAS, DE TERRENOS, DE ESTABLECIMIENTOS DE CAMPO, &.

ESCRITORIO DE CARLOS RISTORINI

56--LIMA--56

Se compra:—Un terreno al Norte, á poca distancia de la Rivera, que tenga mas ó menos 25 varas de frente y buen fondo. SE COMPRA—Una manzana de terreno al Oeste que no diste mas de 25 cuadras de la Plaza de la Victoria. SE COMPRA—Una casa de 150 mil pesos á 250, ó bien un terreno ó casa baja que no diste mucho del centro.

Se venden las siguientes fincas:—Un lindo terreno en la Ribera del Rio de Barracas, con puerta de plancha; tiene 40 varas de frente por 85. Un establecimiento de chacra con una casa alquilada para panaderia y otra para negocio de almacen &, tinene 20 cuadras de terreno. Está situada á poca distancia de las Lomas de Zamora. camino del Monte Chingolo. SE VENDEN—Estancias, terrenos en el pueblo y en los suburbios, &.

A LOS CHACAREROS

Se venden los terrenos de chacras de San José del Pilar, en el partido de Moreno pagaderos á uno, dos. tres, cuatro y cinco años de plazo; para tratar y ver los planos ocúrrase al

Escritorio de ventas de casas y terrenos de

CARLOS RISTORINI

56--LIMA--56

ATENCION:—Las personas que tienen casas ó terrenos para vender en los suburbios de esta ciudad, deben tratar de realizar el remate de estas fincas en todo el mes de Octubre, para que los compradores tengan suficiente tiempo para edificar en la estacion de Verano. Tambien es mas conveniente para el mejor resultado de estas ventas el no efectuarlas á mediados del Verano; por que en esa época la aglomeracion de remates divide la concurrencia de los compradores. Por otros informes ocúrrase al

Escritorio de ventas de casas y terrenos de

CARLOS RISTORINI

56--LIMA--56

LA INVARIABLE PORTEÑA.

CORREO NACIONAL

La Administracion Rivadavia No 441 y 443.

Para las Flores

Por el tren del Sud.

Estacion Jeppener, Puente Terrero, La Castorina y 11 de Setiembre. las dias 3, 9, 15, 21 y 27

De las Flores para Buenos Aires, 1, 7, 12 19 y 24.

Para Cañuelas, Monte y las Flores.

Por el tren del Oeste estacion Moron.

Los dias 6, 12, 16. 24 y 30.

De las Flores para Buenos Aires, 3. 9, 15, 21 y 27.

Para Tapalqué por el tren del Sud, Eslacion Jeppener, Puente de Terrero, Castorina.

Las Flores los dias 3, 15 y 27.

De Tapalqaé para Buenos Aires por este camino 6, 18 y 40,

NONA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera de salidas.

Empresario
Miguel M. Lupo.

Gabinete magnético

Del profesor PARIGI

Calle 25 de Mayo 66.

Se dan lecciones de magnetismo siendo garante hacer aprender en tres lecciones, si no se aprende no se le paga.

Se dan consultaciones magnéticas, principalmente para enfermedades, sean recientes ó crónicas de la cual la sonámbula hará la descripcion y de los remedios adecuados. Precio de las 3 lecciones de magnetismo 400$ m/c, cada sesion particular 100$, á domicilio 150.

El gabinete estará abierto desde las 9 á las 11 desde las 2 á las 4 y de las 7 á las 8 de la noche. p30 a18

Feijao preto

Farinha de Suruhy, tapioca, assucar refinado, pimentas, Bahia e comarin, rapé Paulo Cordeiro, laranginha, chegado ultimamente do Brasil no paquete francez "Savoie"; calle 25 de Mayo n. 21, esquina da de Piedad. a20 p15

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos articulos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris. pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentífricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concrecion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caria.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m/c.

NO MAS SESIONES

Para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pajol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzos y sacrificios ha tenido que hacer M. P···· par llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

Se vende Una casa en la calle de Rio Bamba entre Tucuman y Parque, al lado de la Comisaria; 8 ½ varas de frente por 34 de fondo, árboles de todas clases y flores, buenas maderas fuertes y techos embaldozados, pozo de rica agua. Por treinta y ocho mil pesos libre de todo gravamen p3 s5

ESTRAORDINARIA

ESPOSICION DE RETRATOS

En el establecimiento de FUSONI Y COMPAÑIA, calle Cangallo.

Las personas de buen gusto y amantes de las artes, deben visitar este establecimiento, en donde el fotógrafo MONZON ha espuesto seis retratos de tamaño natural algunos, sobre cuyo trabajo artístico y lo módico de sus precios llama la atencion del público de Buenos Aires.

LUIS T. THIRIOT

CASA DE REMATE Y CONSIGNACIONES

Y especialidad de comestibles, bebidas y cigarros

EN CÓRDOBA

Calle General Alvear núms. 29, 60, 62 y 64.

p7 a6

REVISTA ARGENTINA

DIRIJIDA POR

JOSÉ MANUEL ESTRADA

(Politica, historia, economia, educacion, ciencias, filosofia, literatura y bellas artes.)

La **Revista** aparecerá el 1° y 15 de cada mes. Cada entrega constará de 100 pájinas bien impresas y costará 20 $ papel, pagaderos al recibirla. Se suscribe en la **Imprenta Americana,** calle de San Martin núm 120, en la Libreria del Sr. Ure, Florida 46 y en la del Sr. Mackern frente á la Catedral.

NOTA—La REVISTA publicará el curso de historia Argentina dictado por su Director en la ESCUELA NORMAL.

PERFECCIONES

Corses de todas clases

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime el cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad

Colegio franco Español

Calle Tacuarí 98 entre Moreno y Belgrano

Tengo el honor de avisar á las señoras madres de familia que he trasladado mi establecimiento de la calle de Buen-Orden núm. 70 á la calle de Tacuarí núm. 98 entre Moreno y Belgrano, teniendo todas las comodidades precisas para recibir pupilas, las familias francesas y las del pais pueden estar seguras de mis esfuerzos para dar á las señoritas que me sean confiadas una brillante educacion, teniendo de noche dos horas disponibles puedo emplearlas en lecciones particulares.

Alicia Morance
p6. s5.

Perdida La semana pasada, de la tienda esquina San Miguel salió un joven con unos libros, y un manojo de papeles envueltos en dos ó tres insignificantes, y dentro llevaba doce pagarés antiguos á favor de D. Ramon Pesse, y no siendo útiles, para nadie se suplica al que los haya encontrado, los entregue en dicha tienda que se le gratificará. p6 s2.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Setiembre de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	7	10	2	5	6
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	10 30	2 30 X	5 30	6 30 X
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	11 X	3	6 X	—
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	—
Moreno	8 30	11 30	2 30	6 30	—
General Rodriguez	9	—	4	—	—
Lujan	9 30 X	—	4 30 X	—	—
Olivera	10	—	5	—	—
Mercedes	10 30	—	5 30	—	—
Mercedes	10 45	—	5 45	—	—
Freire	11 45	—	6 45	—	—
Gorostiaga	12 15	—	7 15	—	—
Chivilcoy	12 40	—	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	..	6 15	—	1 15	—
Gorostiaga	..	6 45	—	1 45	—
Freire	..	7 15	—	2 15	—
Mercedes	..	8 15	—	3 15	—
Mercedes	..	8 30	—	3 30	—
Olivera	..	9	—	4	—
Lujan	..	9 30 X	—	4 30 X	—
General Rodriguez	..	10	—	5	—
Moreno	7 30	10 30	1 30	5 30	—
Merlo	7 40	10 40	1 40	5 40	—
Moron	8 X	11 X	2	6 X	7 30
San Martin	8 15	11 15	2 15	6 20	7 45
Floresta	8 30	11 30	2 30 X	6 35 X	8
Flores	8 35	11 35	2 35	6 40	8 5
Caballito	8 40	11 40	2 40	6 45	8 10
Almagro	8 45	11 45	2 45	6 50	8 15
11 Setiembre	8 50	11 50	2 50	7	8 20
Parque	9	12	3	7 15	8 30

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	6°
Parque	7	9 X	11	2	5	6
Once de Setiembre	7 10	9 10	1 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 30 X
San Martin	7 45	9 45	11 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	10	12	3	6 X	7
Merlo	8 20	10 20	..	3 20	6 20	—
Moreno	8 30	10 30 X	..	3 30	6 30	—
General Rodriguez	9	—	..	4	—	—
Lujan	9 30 X	—	..	4 30 X	—	—
Olivera	10	—	..	5	—	—
Mercedes	10 30	—	..	5 30	—	—
Mercedes	10 45	—	..	5 45	—	—
Freire	11 45	—	..	6 45	—	—
Gorostiaga	12 15	—	..	7 15	—	—
Chivilcoy	12 45	—	..	7 45	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	6
Chivilcoy	—	6 15	..	—	1 15	—
Gorostioga	—	6 45	..	—	1 45	—
Freire	—	7 15	..	—	2 15	—
Mercedes	—	8 15	..	—	3 15	—
Mercedes	—	8 30	..	—	3 30	—
Olivera	—	9	..	—	4	—
Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X	—
General Rodriguez	—	10	..	—	5	—
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30	—
Merlo	7 40	10 40	1 40	..	5 40	—
Moron	8 X	11	2	5	6 X	7 30
San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20	7 45
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35 X	8
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40	8 5
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45	8 10
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50	8 15
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7	8 20
Parque	9 X	12	3	6	7 15	8 30

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Mayo 29 de 1868.

La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.° A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boletería para espenderlas.

Art. 2.° Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.

Art. 3.° Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q'el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.

El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluará por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.

Art. 4.° En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.

En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble de' importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.

Art. 5.° Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial que deberá estar provisto para estos casos.

Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de iday vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.

Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.

Art. 6.° Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.

Art. 7.° Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda eau requeridos por los empleados encargados del servicio.

Art. 8.° Se prohibe rigurosamente:

1.° Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.

2.° Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.

3.° Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.

4.° Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimiento.

5.° Fumar en los coches de 1ª clase con escepcion de los destinados á ese objeto.

Art. 9.° Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el tripie del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.

Art. 10. Los empleados de la Emcpresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.

Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consiguará las prevenciones de este Reglamento.

Emilio Castro.

Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela.*
Exmo Sr.

No veo inconveniente eu la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.

Carlos Tejedor.

Enero 8 de 1868.

Visto lo aconsejado por el Asesor, apruébase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.

ALSINA.

MARIANO VARELA.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 9 de Julio de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1	2 —	3 —	4 —	5 —	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1	2 10	3 10	4 10	5	6 10
Tres esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20
Puente de Barracas	7 25	8 25	9 25	10 25	11 25	12 25	1	2 25	3 25	4 25	5 25	6 25

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4	5	6°	7°	8°	9°		11	12
Puente de Barracas	7 30	8 30	9 30	1 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3	4 30	5 30	6 30
Tres Esquinas	7 33	8 33	9 33	10 33	11 40	12 33	1 40	2 33	3	4 33	5 33	6 33
Muelle de la Boca	7 43	8 43	9 43	10 43	11 50	12 43	1 50	2 43	3	4 43	5 43	6 43
Venezuela	7 55	8 55	9 55	10 55	11 55	12	1 55	2 55	3	4 55	5 55	6 55

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	ÑANA						TARDE								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 56	6 20	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	—	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 30	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	9 26	—	—	—	—	—	—	3 36	—	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	4 21	—	—	—	—	—	—
Donselaar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	11 18	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	11 45	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	5	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	12 8	—	—	—	—	—	—	—	—	6 1
Lomas de Zamora	—	—	—	9 35	—	—	12 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7	8 13	—	10	11	12	12 53	—	2	3	4	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	10 3	11 3	12 3	12 56	—	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 12	8 25	9 12	10 12	11 12	12 12	1 5	—	2 11	3 12	4 12	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima número 117	7 22	8 35	9 22	10 22	12 22	12 21	1 20	—	2 20	3 22	4 22	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos moneda corriente.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m/c.
Para " 2.ª " 3 " —Ida y " 2.ª " 5 "

LA ADMINISTRACION.

LA REVISTA

DE

BUENOS AIRES

Historia Americana, Literatura, Derecho, Variedades.

Este importante periódico dirijido por los abogados Quesada y Navarro-Viola, aparece mensualmente. Cada número tiene ciento sesenta pájinas y vale treinta pesos al mes, se suscribe en casa de Don Exequiel Leguina, Moreno 54. Hay quince volúmenes publicados y se está repartiendo la 2ª entrega del tomo XVI. p15 a29

YA HAN LLEGADO LOS 3

DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 genios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los señores Favier y Portal Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

Plomo en barras Se vende de primera calidad calle Piedad 410. p30 a27.

Limpia del puerto

La comision nombrada por el Gobierno cumplimiento del decreto de 2 de Marzo próximo pasado, saca nuevamente á licitacion propuestas cerradas la limpia del puerto en amba Balizas de todos los cascos de alta mar y cabotage, anclas y cadenas que se encuentran en e fondo; debiendo los licitadores presentar sus propuestas bajo las condiciones siguientes:

1° Los cascos en ambas Balizas deberán ser estraidos cada uno de por si sin fracturarlos quedando prohibido el uso de los torpedos, ú otra maquinaria cualquiera que pueda reducirlos á fragmentos s al efecto: el Gobierno les facilita todas las playas de la Ribera para que puedan colocar en ella las cascos estraidos.

2° El Gobierno renuncia en favor de los proponentes todos los derechos que tengan ó puedan tener sobre los cascos estraidos.

3° Los proponentes indicarán en sus propuestas la cantidad con que deben ser indemnizados por cada uno de los buques de Ultramar estraidos, como asi mismo por los de Cabotaje.

4° Las propuestas fijarán un plazo, vencido el cual, deberán estar en ejercicio todos los trabajos de limpieza y en el que serán terminados en su totalidad.

5° Los proponentes están obligados á responder á una multa de cinco tantos del valor de la estraccion de un casco, caso de faltar al cumplimiento de este contrato ó solicitar su recindincia, cuyos fiadores serán á satisfaccion de Gobierno y responderán de mancomun et insolidum

6° Los trabajos deben dar principio por la estraccion del casco del vapor Pampero en Balizas interiores.

Para que los interesados puedan tomar todos los conocimientos necesarios y hacer su cálculo con toda exactitud, esta licitacion quedará abierta hasta el siete de Setiembre que á las 12 del dia en el despacho del Capitan del Puerto y á presencia de todos los interesados se abrirán las propuestas y segun ellas se formulará el proyecto de contrato, el que será elevado al Gobierno incontinentemente.

Buenos Aires, Julio 6 de 1868.
Francisco Segui.

TRADUCCIONES

De francés, aleman, inglés y Portugues al español y vice-versa.

Cárlos Jansen.
s3 p10. Perú 341.

JUZGADO DE PAZ DEL TANDIL

Habiendose depositado en este Juzgado algunas existencias pertenecientes al negocio de peluqueria y barberia que tenia en este pueblo D. Benito Alvarez, se hace saber por el presente á todos los acreedores, para que ocurran á este juzgado por sí ó por apoderado con sus respectivos creditos, lo que deberán verificar antes del 30 de Septiembre proximo para distribuir los dividendos, con arreglo al remate que antes del termino referido debe practicarse de las existencias mencionadas.

Tandil Agosto 26 de 1868.
Nicanor Elizalde
p3 s5.

Los abajo firmados

Participan al comercio y particularmente á su clientela, que con esta fecha primero de Agosto del presente año, han formado una sociedad colectiva que gira en esta plaza, calle Maypú núm. 68, bajo la razon social de Gaumy y Fabre, para la esplotacion del negocio de sastreria y bajo las bases estipuladas en el contrato de sociedad debidamente registrado.

Buenos Aires, Setiembre 1° 1868.
p5 s4

OTRO

La sociedad que existia en esta plaza bajo la razon social de Gaumy y Ca. ha sido disuelta desde el 31 de Julio próximo pasado de comun acuerdo y por espiracion del contrato de sociedad, habiéndose firmado la nueva sociedad á que se refiere el aviso anterior y cuyo establecimiento de sastreria se ha trasladado de la calle de Perú núm. 53 á la calle Maypú núm. 68, altos.

Buenos Aires, Setiembre 1° 1868.
p15 s4

A. LENUYEUX

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français
Pour les lignes régulières de navires, á vapeur:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-par pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Atencion educacionistas

Acaba de darse á luz la 6.ª edicion, notablemente aumentada y correjida, de la obra.

El libro de las escuelas

Coleccion gradual de trozos de literatura prosa y verso recopilados, traducidos de orijinales.

Por Vicente García Aguilera.

Esta obra destinada á servir de testo de enseñanza en los establecimientos de instruccion primaria que ha obtenido la aprobacion del concejo de la Universidad y que ha sido mandada adoptar por el Gobierno de Chile y de la Provincia de San Juan, República Arjentina. Se hallan en venta en las principales librerias de esta ciudad. j27 6m.

CON PRIVILEGIO

DEL SUPERIOR GOBIERNO

NACIONAL

Fábricas de cocinas económicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita á las casas particulares, café, restaurant hotel ó fábrica; el gas es por lo menos un 80 mas barato que el de la Compañia de Gas Buenos Aires, es fácil hacerlo, con una vez q lo enseñe es suficiente.

Allí tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aseados, nunca engendran insectos para la salud son muy hijiénicos, son muy cómodos para desarmarlos, 2 minutos bastan y 2 para armarlos, se arrollan y se pueden llevar debajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos a campo ó á cualquier otro destino; calle de San Martin núm 56, segundo patio.

p30 a23 A, Desiderio Segreston.

Juzgado de Paz

DEL TANDIL

Por el presente se hace saber á los vecinos del Partido comprendidos en el pago de la "Contribucion Directa", que por resolucion superior deben oblarse las cuotas respectivas en este Juzgado, desde el 1.° de Agosto al 30 de Setiembre del corriente año.

Se previene asi mismo á los que no hayan satisfecho las cuotas correspondientes al año ppdo. en el término referido, les parará el perjuicio á que hubiere lugar, con arreglo á las disposiciones vigentes.

Tandil, Agosto 20 1868.
p6 s5 Nicanor Elizalde.

Piedra—Hamburguesa, para vereda se está recibiendo de abordo y se vende en el corralon Belgrano calle de Lima núm. 53 s6 p3.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Emilio Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Bernarda, D. José María, D. Tomás Manuel, y D. Sebastian Rieras para que en el termino de treinta dias contados desde la fecha del presente comparescan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho si asi no lo verifican.

Buenos Aires Agosto 26 de 1868.
s2 p30. Pedro Medina.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D Tomás Isla, se hace saber á los acreedores de D Augusto Espinosa, que en el término de veinte dias deben presentar al sindico provisorio nombrado D. Inocencio García Fernandez, los justificativos de sus créditos con arreglo al art. 1549 del Código de Comercio previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho Espinosa, que no deben hacerle pagos ni entregas de efectos, bajo la pena de no quedar por ello exhonerados de las obligaciones que hubieren contraido, los que serán considerados á favor de la masa y á los que en su poder tuvieren bienes del fallido que tienen el deber de hacer manifestacion de ellas por escrito al Juez comisario D. Agustin Casá, so pena tambien de ser tenido á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y sujetos á las penas establecidas en el art. 1519 del mismo Código. Lo que se hace saber por el presente á los efectos indicados.

Buenos Aires, Agosto 29 1868.
p8 s2 Joaquin Lijó.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Dª Paula Leyva de Espinosa, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan por el Juzgado de Su Señoria y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires. Agosto 22 de 1868.
p30 s2 José Fernandez.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz correccional Dr. D. José D. Boneo y á solicitud del apoderado de D. Luis Guiles en la causa que sigue con D. Manuel Martin Faramiñan sobre injurias por la prensa; se cita y emplaza á este para que en el término de seis dias comparezca por la oficina del que firma á ser notificado, bajo apercibimiento.

Buenos Aires, Agosto 29 1868.
p6 s2 Diego Pombo.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez; se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 28, 29 y 30 del entrante mes de Setiembre, de una casa perteneciente á la testamentaria de Dª Bernardina Justa Brescochea, situada en esta ciudad calle de Chacabuco núm. 125, edificada en terreno compuesto de 7 varas, 75 centimetros de frente al Este, por 34 varas 85 centimetros de fondo al Oeste, igual á 6 metros 71 centimetros de frente por 30 metros 18 centimetros de fondo, previniéndose que el frente del fondo solo tiene 6 varas 50 centimetros igual á 4 metros 76 centimetros. Dicha finca está tasada en todos sus ramos en la suma de 280,000 ps. m/c y no se admite oferta que baje de las dos terceras partes.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de D. Julian Aranda donde se halla ascripto el que firma, quien les pondrá de manifiesto sus tasaciones.

Buenos Aires, Agosto 24 de 1868.
Manuel Llames Oliver.
p30 a29

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Don Miguel García Fernandez, ha dispuesto en los autos testamentarios de D. Manuel Quevedo que sean citados todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del mismo Quevedo, ya sean como herederos ó como acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones por medio de la Escribania á cargo del que suscribe.

Buenos Aires, Agosto 17 de 1868.
Francisco Raggio.
p30 a27 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los acreedores del hoy finado D. Estevan Viga, que en el término de 20 dias, deben presentar al síndico provisorio de su concurso. D. Julio Sanchez, los justificativos de sus créditos como lo previene el art. 1549 del Código de Comercio, advirtiéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con el fallido, que no pueden hacerle á él pagos ni entregas de efectos, bajo pena de no quedar por ello exhonerados de las obligaciones que hubieren contraido, las que serán consideradas á favor de la masa.—Asi mismo se previene á los que en su poder tengan bienes pertenecientes á dicho fallido que deben hacer manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario D. Camilo Carneyro, so pena de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y por consiguiente sujetos á las penas establecidas en el inciso 1°. 2° y 3° del articulo 1519 del mismo Código—Lo que se hace saber por el presente en cumplimiento de lo ordenado.

Buenos Aires, Agosto 24 1868.
p15 a25 Joaquin Lijó.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado de D. Fernando Uriarte y Ca. para que dentro del término de 20 dias presentar á los Sres. nombrados D. José Piaggio y D. Federico Cibils los justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 de el Código de comercio, previniéndose que con sujecion á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo apercibimiento de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, al mismo tiempo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario del concurso D. Juan Manuel Carrega; bajo la pena á los contraventores de ser declarados ocultadores de bienes y complices en la quiebra.

Buenos Aires, Agosto 12 1868.
p30 a13 Salvadores.